



**ACUERDO N°. 006
(MAYO 30 de 2020)**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE TRUJILLO 2020-2023 TRUJILLO ENCANTA”**

El Honorable Concejo municipal de Trujillo Valle,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 287, 288, 311, 313, 315, 339, 340 Y 344 y las leyes 1098 de 2006 Código de Infancia y adolescencia, 152 de 1994, 388 de julio 18 de 1997, 1454 de 2011 LOOT - Ley orgánica de Ordenamiento Territorial y:

CONSIDERANDO:

Que el numeral 2° del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 21 de la Ley 1551 de 2012 establece El trámite y aprobación del plan de desarrollo municipal deberá sujetarse a lo que disponga la ley orgánica de planeación y que, en todo caso, mientras el concejo aprueba el plan de desarrollo, el respectivo alcalde podrá continuar con la ejecución de planes y programas del plan de desarrollo anterior.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que la Ley orgánica del plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del plan de desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

Que es obligación del Alcalde según el artículo 315 de la Constitución Política *“Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.”*

Que el señor Alcalde convocó la conformación e instalación del Consejo Territorial de Planeación, como una Instancia de Planeación, en los términos del artículo 33 de la Ley 152 de 1994.

Que el señor Alcalde con su equipo de gobierno elaboró, presentó y puso a consideración del Consejo Territorial de Planeación-CTP- el anteproyecto del Plan de Desarrollo Municipal 2020-



2023 “TRUJILLO ENCANTA” y que el CTP presentó de manera oportuna y pertinente el concepto al Plan, tal como lo establece el artículo 39 de la Ley 152 de 1994.

Que el Alcalde también entregó el anteproyecto del Plan a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca en los tiempos establecidos, recibiendo concepto de ésta, según lo señala el Decreto 1865 de 1994.

Que el señor Alcalde realizó un proceso participativo para la construcción colectiva del Plan, donde participaron grupos sectoriales, poblacionales, organizaciones e instancias del municipio y comunidad en general, y que se disponen de las actas y documentos de soportes de estas reuniones.

Que el Consejo de Gobierno en las sesiones convocadas para la construcción del Plan de Desarrollo participó activamente en el estudio, modificación y análisis del contenido y lo aprobó mediante acta del día 24 de abril de 2020.

Que el Consejo Municipal de Política Fiscal aprobó mediante acta del día 24 de abril de 2020 la consistencia financiera del plan de desarrollo indicada en la matriz plurianual de inversiones.

Que adicionalmente, se realizaron las audiencias públicas para que la ciudadanía conociera los proyectos de inversión en el marco del plan plurianual de inversiones del Plan, tal como lo señala la Ley 1909 de 2018.

Que el señor Alcalde Municipal ha presentado a consideración del Honorable Concejo Municipal dentro del término legal el **PLAN DE DESARROLLO** y que dicho documento se ajusta al Programa de Gobierno inscrito ante la Registraduría Municipal y a las necesidades más sentidas de las comunidades.

De esta manera, el HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 313 y 339 a 344 de la Constitución Nacional y en concordancia con las leyes 152 y 136 de 1994 y 1551 de 2012.

ACUERDA:

CAPITULO 1. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1o. ADOPCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023. Adoptase el Plan de Desarrollo Municipal “TRUJILLO ENCANTA 2020 – 2023”, compuesto por un documento diagnóstico, un componente estratégico y un componente financiero,

ARTÍCULO 2o. MARCO LEGAL, PRINCIPIO Y VALORES. El Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 “Trujillo Encanta”, se sustenta en la Constitución Política de Colombia y en las siguientes leyes, decretos, resoluciones, políticas y documentos CONPES, principios y valores:



REFERENTES LEGALES:

- Constitución Política de Colombia. 1991.
- Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación el medio ambiente y los recursos renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA.
- Ley 62 de 1993, por la cual se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional.
- Ley 115 de 1994, Ley general de educación.
- Ley 134 de 1994, Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
- Ley 136 de 1994 y 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- Ley 152 de 1994. Ley Orgánica de Planeación.
- Ley 181 de 1995 - Ley 582 de 2000, por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.
- Ley 300 de 1996, Ley General de Turismo.
- Ley 387 de 1997, sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del Estado.
- Ley 388 de 1997, Ley Orgánica de Desarrollo Territorial.
- Ley 397 de 1997, Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura.
- Ley 715 de 2001, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias.
- Ley 1098 de 2006, Código de infancia y adolescencia.
- Ley 1122 de 2007. Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública.
- Ley 1185 de 2008, por la cual se modifica y adiciona la ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura – y se dictan otras disposiciones (Ley de Patrimonio Cultural).
- Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.
- Ley 1454 de 2011. Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.
- Ley 1523 de 2012; Por la cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley 1757 de 2015 de Promoción y protección del derecho a la participación democrática.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



- Ley 1955 de 2019. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad.
- Ley 617 de 2000. Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
- Ley 819 de 2003. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1530 de 2012. Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.
- Ley 1474 de 2001. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1942 de 2018. Por la cual se decreta el presupuesto del sistema general de regalías para el Bienio del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020.
- Ley 1483 de 2011. Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.
- Ley 1962 de 2019. Por la cual se dictan normas orgánicas para el fortalecimiento de la región administrativa de planificación, se establecen las condiciones para su conversión en Región Entidad Territorial.
- Ley 179 de 1994. Por la cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989, Orgánica de Presupuesto.
- Ley 225 de 1995. Presupuesto, compiló las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995. Por la cual se modifica la Ley Orgánica de Presupuesto.
- Ley 358 de 1997. Por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento.
- Ley 448 de 1998. Por medio de la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento público.
- Ley 550 de 1999. Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.
- Ley 1483 de 2011. Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.



REFERENTES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES:

- Decreto 1200 de 2004, Por el cual se determinan los instrumentos de planificación ambiental y se adoptan otras disposiciones.
- Decreto – Ley 4923 de 2011, por el cual se garantiza la operación del Sistema General de Regalías.
- Decreto - Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 111 de 1996. Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.
- Decreto 1082 de 2015. Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional. Sistema Unificado de Inversión Pública- Artículo 2.2.6.1.4. Administración del Sistema. La administración del Sistema Unificado de Inversión Pública le corresponde al Departamento Nacional de Planeación, en consecuencia, definirá los requisitos, las metodologías y los procedimientos que se requieran, en los términos señalados en el presente título.
- Decreto 1076 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. ARTÍCULO 2.2.8.6.1.2. Armonización.
- Decreto 1077 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Decreto 2482 de 2012. Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.

PRINCIPIOS GENERALES

El Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023. “Trujillo Encanta”, acoge los principios de la Ley 152 de 1994 en su artículo 3°, en materia de planeación, así:

- 1. Autonomía.** La Nación y las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en la presente Ley Orgánica.
- 2. Ordenación de competencias.** En el contenido de los planes de desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.
- 3. Coordinación.** Las autoridades de planeación del orden nacional, regional y las entidades territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las



actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo.

4. **Consistencia.** Modificado por el artículo 9, de la Ley 1473 de 2011, así: Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad. Se deberá garantizar su consistencia con la regla fiscal contenida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
5. **Prioridad del gasto público social.** Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las entidades territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación.
6. **Continuidad.** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquellos tengan cabal culminación.
7. **Participación.** Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente Ley.
8. **Sustentabilidad Ambiental.** Para posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.
9. **Desarrollo armónico de las regiones.** Los planes de desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones.
10. **Proceso de planeación.** El plan de desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.
11. **Eficiencia.** Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva.



12. **Viabilidad.** Las estrategias programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.
13. **Coherencia.** Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste.
14. **Conformación de los planes de desarrollo.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Nacional, los planes de desarrollo de los niveles nacional y territorial estarán conformado por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo. Para efectos de la elaboración de los planes de inversión y con el propósito de garantizar coherencia y complementariedad en su colaboración, la Nación y las entidades territoriales deberán mantener actualizados los bancos de programas y proyectos.

PRINCIPIOS Y VALORES DE LA GESTION MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 “Trujillo Encanta”, adopta para su gestión e implementación de los siguientes principios y valores.

1. **Liderazgo:** Todas nuestras acciones estarán orientadas a recuperar el liderazgo político, económico y social de nuestro municipio, incentivando a toda la comunidad para que participe en forma entusiasta en los objetivos comunes.
2. **Gestión:** Como la estrategia para solucionar de fondo los problemas estructurales del municipio, tocando las puertas del Gobierno Departamental, Nacional e Internacional, de la Empresa Privada y de Inversionistas a quienes se les presentarán los proyectos que de manera técnica se elaboren con la comunidad.
3. **Honestidad:** La promoción, exigencia y salvaguarda de nuestras actuaciones individuales y colectivas, caracterizadas por la ética, probidad, rectitud, honradez y transparencia. Honestidad como comportamiento honorable individual y social, en la actividad privada y en la función pública transparente implementando estrategias anticorrupción. Honestidad como respeto al ordenamiento jurídico, a las instituciones y a las normas de convivencia social y moral. Honestidad como observancia rigurosa y respeto a nuestros principios, reglas, historia, y deberes ciudadanos.
4. **Solidaridad:** Como virtud humana y democrática que se expresa en la concurrencia y cooperación entre los trujillenses, en la contribución de sus aptitudes y potencialidades, en la aportación recíproca de esfuerzos y voluntades tanto para lograr fines individuales y sociales como para superar las dificultades colectivas.
5. **Justicia social:** es el fin de toda discriminación contra los individuos y la igualdad de derechos y oportunidades para todos.



ARTÍCULO 3o. MISIÓN Y VISIÓN. El Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 “Trujillo Encanta”, reúne una serie de elementos técnicos, financieros y legales, que apuntan al desarrollo del municipio en lo pertinente a las competencias de la entidad territorial con una misión y visión alineada a los referentes Nacionales, Departamentales y locales,

MISIÓN

Somos un gobierno popular que promueve la participación ciudadana como mecanismo idóneo para la construcción de un municipio ordenado, planeado y sostenible en todas sus acciones de desarrollo local, que busca el bienestar integral de todos sus asociados, teniendo como potencialidades y opciones de progreso, su baluarte ecológico y ambiental, la cultura cafetera, la calidad de sus productos, la belleza de sus paisajes y la amabilidad de sus gentes y con la posibilidad de celebrar con una gran proyección los cien años de vida municipal.

VISIÓN

En el año 2032 Trujillo será un territorio ordenado con acciones ambientales sostenibles, con una planeación íntegra que genere un equilibrio entre lo urbano y lo rural; consciente de su identidad cultural y patrimonial generando un crecimiento económico principalmente desde el desarrollo agropecuario y turístico, un municipio seguro, pacífico, definido, organizado y proyectado en su territorio, con una oferta productiva y competitiva y un modelo de buen gobierno participativo, incluyente y de frente con la gente.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

ARTÍCULO 4o. DIÁGNOSTICO. Como parte fundamental del Plan de Desarrollo “Trujillo Encanta” 2020-2023, se cuenta con un diagnóstico el cual permite describir en detalle la situación actual del territorio, así como las oportunidades y retos a los que se enfrenta el municipio para el presente cuatrienio. Se aplicaron metodologías que garantizaron hacer una adecuada recopilación y análisis de la información relevante sobre el estado actual de cada sector, en términos del avance en la prestación de sus servicios y de las necesidades de la población. Como uno de los actores fundamentales en el proceso de construcción, se realizaron encuentros ciudadanos tanto en la zona urbana como rural, donde 538 personas manifestaron de manera individual y por medio escrito las principales problemáticas de sus comunidades y/o sectores, así como posibles alternativas de solución. Dicha información se encuentra consolidada en la TABLA 39 - PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS EN LOS ENCUENTROS CIUDADANOS. A continuación, se presenta el diagnóstico sectorial por línea estratégica:



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE:

1.1. TRANSPORTE

Para el sector transporte en el municipio de Trujillo se destacan como situaciones positivas el contar con la pavimentación de diferentes vías dentro de la cabecera municipal, lo cual representa tener un porcentaje de malla vial en aceptables condiciones; en el sector rural se han realizado importantes acciones a fin de mantener las vías en condiciones transitables por medio de proyectos de construcción de placas huellas y mantenimientos permanentes con el programa de camineros, sumado a las acciones del personal operativo que tiene a cargo la oficina de obras públicas; lo anterior posibilita un mayor desarrollo económico y social del municipio.

A continuación, se indica en términos porcentuales el estado de las vías

TABLA 1 ESTADO DE LAS VÍAS.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA		VÍAS		
Rural	Urbana	% en Buen estado	% en Regular estado	% en Mal estado
143	-	15	45	40
-	13	20	55	25
Total	156			

Fuente: Oficina de Obras Pública 2020.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



En cuanto a maquinaria disponible para adelantar las acciones de mantenimiento vial se cuenta con el siguiente inventario:

VEHÍCULO	ESTADO
Chevrolet vitara modelo 2003	REGULAR
Chevrolet luv modelo 1997	REGULAR
Chevrolet Dmax modelo 2016	REGULAR
Retroexcavadora CASE 580 MODELO 2010	REGULAR
Tractor John Deere modelo 2009	INSERVIBLE
Motoniveladora CAT 120G modelo 1994	INSERVIBLE
Volqueta mercedes Benz modelo 1980	MAL ESTADO
Volqueta Kodiak modelo 1999	REGULAR
Renault Duster	BUEN ESTADO
Motoniveladora (comodato)	BUEN ESTADO
Vibro compactador (comodato)	BUEN ESTADO (pendiente repuestos para su funcionamiento)

Por ello el municipio debe afianzar los esfuerzos que permitan mantener en óptimas condiciones, las vías rurales y urbanas del territorio.

En cuanto a estrategias relacionadas con evitar y reducir la accidentalidad de los habitantes del municipio y disminuir los efectos de los accidentes de tránsito, se encontró que NO se cuenta con plan de seguridad vial, ni con una política o programa claro que reúna el conjunto de acciones tendientes a la capacitación de la población en seguridad vial, así como continuar con la adquisición, mejoramiento y mantenimiento de los equipos que permiten realizar los trabajos de la infraestructura vial.

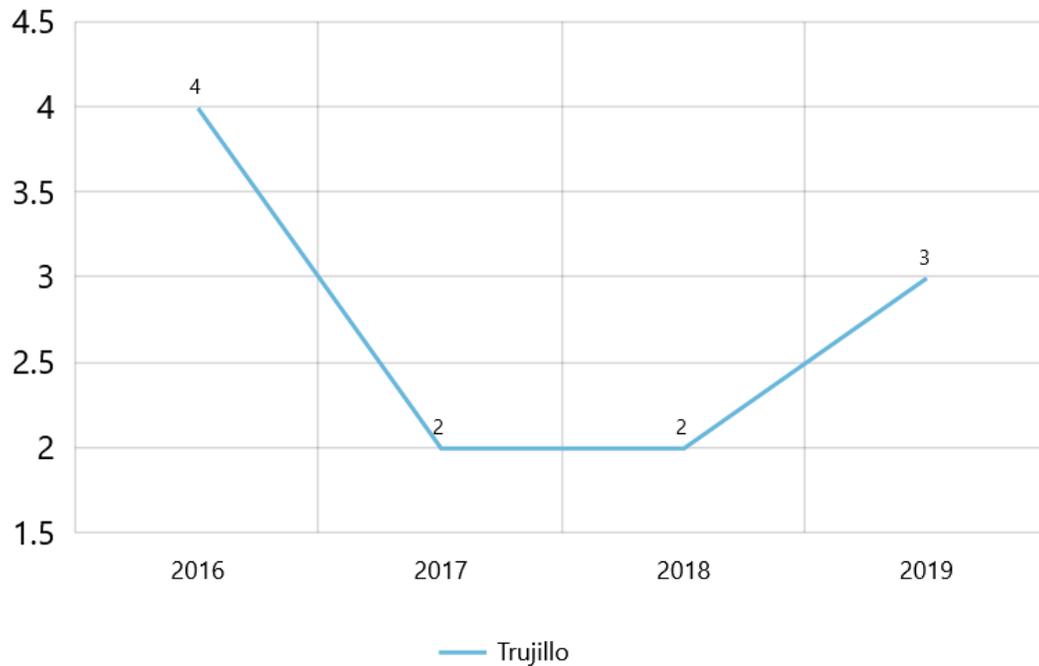
En cuanto a indicadores de seguridad vial, para el 2019 se cerró con un incremento de número de casos el cual venía en el 2018 con 2 y para el 2019 quedó en 3, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Figura 1 FALLECIDOS POR SINIESTROS VIALES.

Fallecidos por siniestros viales

Agencia Nacional de Seguridad Vial - 2016-2019
Unidad de medida: Personas



Fuente: TerriData DNP 2019.

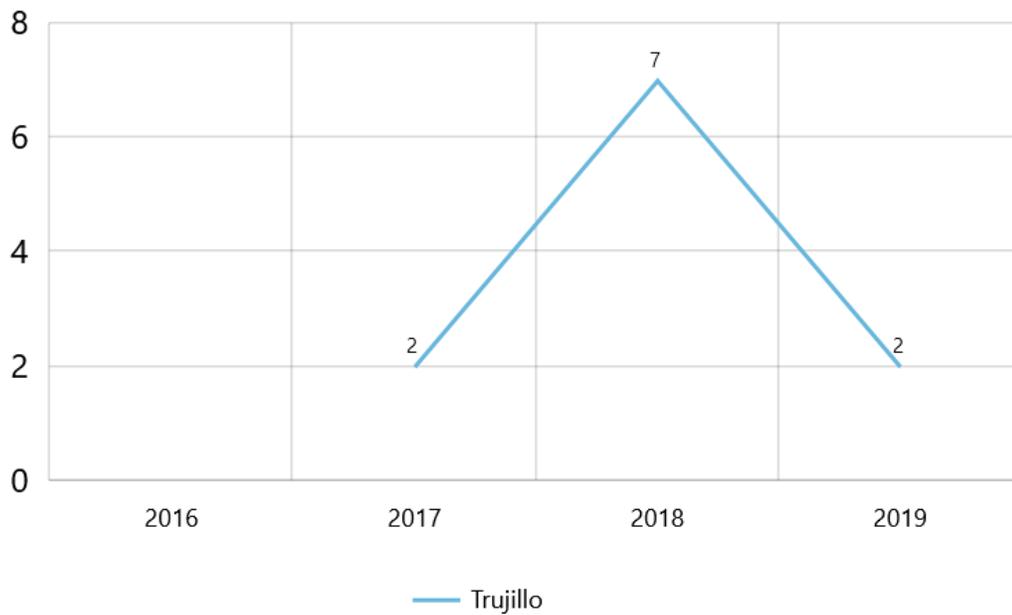
En cuanto a indicadores de personas lesionadas con incapacidades permanentes por siniestros viales, para el 2019 se cerró con dos (2) personas, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Figura 2 PERSONAS LESIONADAS CON INCAPACIDADES PERMANENTES POR SINIESTROS VIALES.

Personas lesionadas con incapacidades permanentes por siniestros viales

Agencia Nacional de Seguridad Vial - 2016-2019
Unidad de medida: Personas



Fuente: TerriData DNP 2019.

En cuanto a principales problemáticas expresadas por la comunidad que participó de los encuentros ciudadanos se tiene:

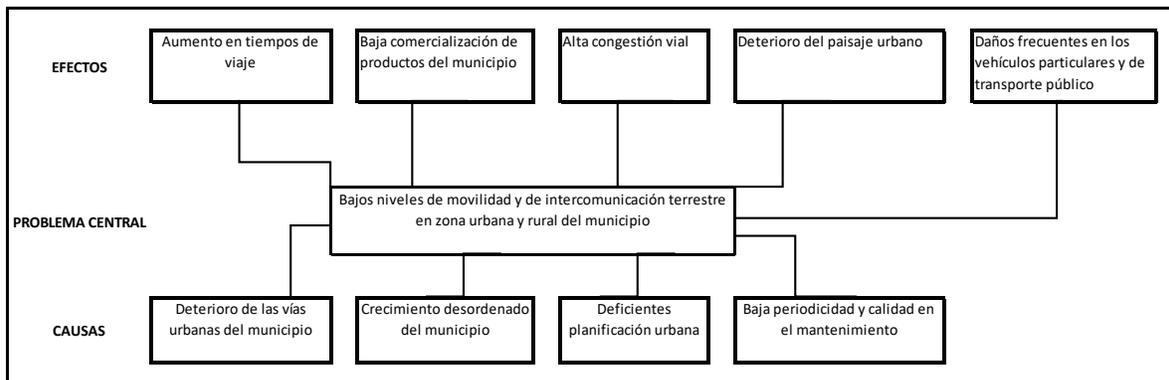
PROBLEMÁTICA EXPRESADA POR LA COMUNIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCION PROPUESTA POR LA COMUNIDAD
Deterioro de las vías rurales del municipio.	Proyectos para la construcción de placas huellas en la zona rural.
Mal estado de las vías terciarias del municipio.	Realizar mantenimientos permanentes de las vías.



PROBLEMÁTICA EXPRESADA POR LA COMUNIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCION PROPUESTA POR LA COMUNIDAD
Falta de señalización vial.	Realizar la señalización de las vías con el fin garantizar la seguridad vial.
Mal estado de las vías urbanas.	Recuperación de las vías del municipio.
Veredas sin vías de acceso.	Construir las vías de acceso a las veredas que no cuentan con ello.
Falta de canalización de las vías terciarias del municipio.	Generar proyectos que garanticen calidad y durabilidad de la vía.

Fuente: Elaboración propia del autor.

**El diagnóstico situacional del sector da como resultado el siguiente
Árbol de problemas**



Fuente: Elaboración propia del autor.

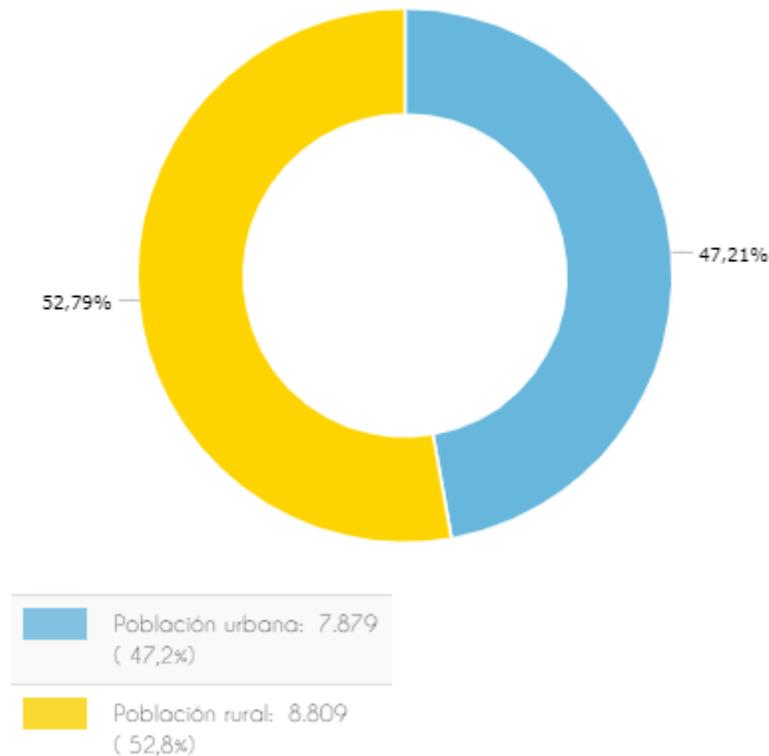
1.2.AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Para entender la importancia del sector de Agricultura y Desarrollo Rural es importante remitirse a los aspectos socio demográficos del municipio de Trujillo, donde según el DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018 se cuenta con una población de 16.688 habitantes, de los cuales el 50,3% son hombres y el 49,7% mujeres. En cuanto a su ubicación geográfica el 52,79% se encuentran en zona rural tal como se muestra en el siguiente gráfico:



Figura 3 POBLACIÓN DESAGREGADA POR ÁREA.

Población desagregada por área
Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018

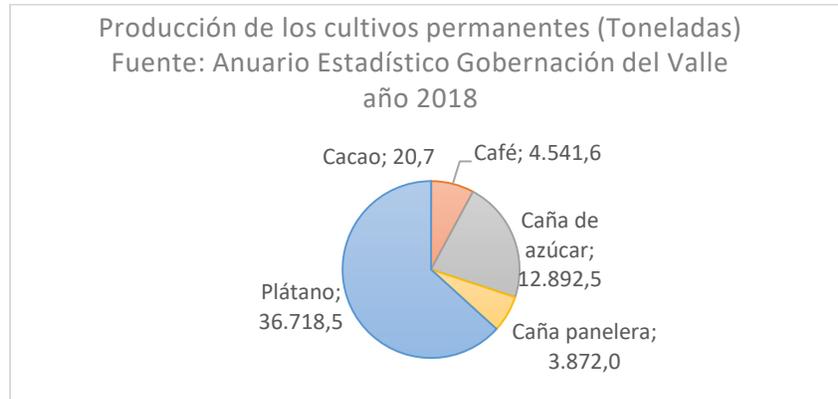


Fuente: TerriData DNP 2019.

Lo anterior afianza el grado de relevancia que representa la identificación de las condiciones y el nivel de desarrollo Agropecuario en las dinámicas municipales dadas su vocación agrícola y las excelentes condiciones para el empoderamiento del sector como motor de su desarrollo económico y regional.

En lo relacionado con la producción agrícola, el plátano y el banano son los productos con mayor número de toneladas por año para la categoría de cultivos permanentes según cifras publicadas por el Anuario Estadístico de la Gobernación del Valle del Cauca vigencia 2018, seguido de la caña de azúcar y el café (Ver gráfico de producción).

TABLA 2 PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS PERMANENTES (TONELADAS).



Fuente: Anuario Estadístico Gobernación del Valle año 2018.

Pese a lo anterior, el café es considerado su producto insignia dado el impacto socioeconómico de éste en las zonas rurales de montaña, lo que se ratifica si se hace un análisis a la situación del Valle del Cauca, donde la caña de azúcar es el principal cultivo con 42.137 hectáreas sembradas en el año 2017, (último dato disponible en medios oficiales), lo que corresponde al 20% del total del Valle del Cauca, ubicado principalmente en Zarzal, Bugalagrande y Tuluá; el segundo cultivo en importancia es el café, con 14.825 hectáreas sembradas en la zona de ladera que equivale al 24% aproximado del total del departamento, siendo Tuluá y Trujillo donde se localiza la mayor cantidad. Otro cultivo importante es el plátano con 8.365 hectáreas sembradas que corresponde al 28% departamental, la mayor parte ubicados en Riofrío y Trujillo. Esto genera tanto retos como oportunidades de desarrollo para el municipio.

PAISAJE CULTURAL CAFETERO

El Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – Unesco, inscribió en la Lista de Patrimonio Mundial el Paisaje Cultural Cafetero el 25 de junio de 2011. Este reconocimiento compromete al Estado colombiano, a la comunidad internacional, nacional y local a su protección, pero es a la vez es una oportunidad para que sus habitantes y visitantes conozcan el paisaje y participen en su preservación.

Por sus condiciones de “localización, relieve, clima y suelos, esta región presenta un elevado número de hábitats de interés estratégico para la conservación de la diversidad biológica”. Cuenta con una gran presencia de bosques nativos y corredores biológicos considerados indispensables para la conservación de la biodiversidad mundial.

El PCC constituye un ejemplo sobresaliente de adaptación humana a condiciones geográficas difíciles sobre las que se desarrolló una caficultura de ladera y montaña. Se trata de un paisaje cultural en el que se conjugan elementos naturales, económicos y culturales con un alto grado de



homogeneidad en la región, y que constituye un caso excepcional en el mundo. En este paisaje se combinan el esfuerzo humano, familiar y generacional de los caficultores con el acompañamiento permanente de su institucionalidad.

Trujillo forma parte de los municipios que conforman el Paisaje Cultural Cafetero y de acuerdo con datos publicados en su página web, el Valle del Cauca produce anualmente cerca de 1.200.000 sacos de 60 kilogramos de café verde, esto es, cerca del 11 % de la cosecha colombiana. El departamento cuenta con el 22 % del área de influencia del PCC, con 30.000 hectáreas en la zona principal y 47.000 en la zona de amortiguamiento. Por tanto, el café aporta cerca del 22 % de su PIB agrícola, con un área de cultivo de 75.800 hectáreas en 26.038 fincas cafeteras. Los municipios que concentran la mayor superficie del área principal son, en orden descendente, Sevilla, **Trujillo**, Caicedonia, Riofrío y El Cairo; en menor proporción se encuentran Alcalá y Ulloa. Estos municipios se caracterizan por su arraigada tradición cafetera y por contar con un importante legado ancestral, arquitectónico, paisajístico y cultural que refleja los valores excepcionales del PCC. El área principal localizada en el Valle del Cauca cubre 29.754 hectáreas, que se ubican en nueve municipios (uno menos que los del área de amortiguamiento).

De acuerdo con la producción del grano en los últimos años, se puede destacar el avance en la forma de producción resaltando la posibilidad de contar con el Comité de Cafeteros, el cual ha contribuido a mejorar el apoyo institucional, técnico y financiero a través de la extensión rural. Se concluye entonces que a nivel de cultivos permanentes su potencialidad de desarrollo está dada de acuerdo con las siguientes cifras de superficies plantadas y cosechadas y las unidades de producción agropecuaria que se reportan en el Censo Nacional Agropecuario:

<i>SUPERFICIE PLANTADA AÑO 2018 (Hectáreas)</i>					
TOTAL	Cacao	Café	Caña de azúcar	Caña panelera	Plátano
7.810,2	40,5	4.099,7	123,5	47,5	3.499,0
<i>SUPERFICIE COSECHADA AÑO 2018 (Hectáreas)</i>					
TOTAL	Cacao	Café	Caña de azúcar	Caña panelera	Plátano
7.444,2	23,0	3.784,7	95,5	44,0	3.497,0

Fuente: Anuario Estadístico - Gobernación del Valle del Cauca - Año 2018

TABLA 3 UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.



Indicador de Cierre de Brechas		Nivel Actual		
		Municipio	Departamento	País
Porcentajes de Unidades de Producción Agropecuaria – UPA con acceso a factores de producción.	UPA con acceso a maquinaria	57,87%	25,44%	15,96%
	UPA con acceso a infraestructura	44,49%	27,84%	15,96%
	UPA con acceso a crédito	28,11%	14,36%	9,48%
	UPA con acceso a riego	35,27%	30,73%	29,28%
	UPA con acceso a asistencia técnica	61,12%	30,44%	16,54%

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, DANE 2014.

En cuanto a cultivos transitorios, se encuentran potenciales para el Maíz tecnificado de acuerdo con su comportamiento de producción medido en Toneladas así:

TABLA 4 CULTIVOS TRANSITORIOS.

Principales Cultivos Transitorios Según Producción (Toneladas -Tn)		
Producto	Toneladas	Porcentaje
Maíz	3492	76,36%
Tomate	705	15,42%
Melón	165	3,61%
Otros	211	4,61%

Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, Min Agricultura 2016.

TABLA 5 INDICADORES DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS TRANSITORIOS.

Indicador de Cierre de Brechas	Nivel Actual		
	Municipio	Departamento	País
Rendimiento Maíz	6,42 Tn/Ha	6,31 Tn/Ha	2,56 Tn/Ha



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



Rendimiento Tomate	33,57 Tn/Ha	22,47 Tn/Ha	37,98 Tn/Ha
--------------------	----------------	-------------	----------------

Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, Min Agricultura 2015.

A continuación, se detalla la composición de veredas del municipio que forman parte del PCC.

Zona Principal

PCC	Zona	Departamento	Municipio	Tipo	Vereda	Área (hectáreas)	Longitud	Latitud
Principal	E	Valle	Trujillo	Vereda	Altomira	685,5	76°22'34,6" W	4°10'42,33" N
Principal	E	Valle	Trujillo	Vereda	Arauca	401,2	76°24'9,79" W	4°10'1,48" N
Principal	E	Valle	Trujillo	Vereda	La Diamantina	226,2	76°22'33,56" W	4°11'46,62" N
Principal	E	Valle	Trujillo	Vereda	Los Cristales	431,9	76°23'53,61" W	4°10'52,03" N
Principal	E	Valle	Trujillo	Vereda	Venecia	239,3	76°23'38,49" W	4°11'35,17" N

Zona de Amortiguamiento

PCC	Zona	Departamento	Municipio	Tipo	Vereda	Área (hectáreas)	Longitud	Latitud
Amortiguamiento	E	Valle	Trujillo	Vereda	Andinapolis	1530,4	76°25'41,68" W	4°10'34,73" N
Amortiguamiento	E	Valle	Trujillo	Vereda	Cáceres	573,9	76°21'54,78" W	4°12'28,15" N
Amortiguamiento	E	Valle	Trujillo	Vereda	El Tabor	314,9	76°22'53,91" W	4°12'44,35" N
Amortiguamiento	E	Valle	Trujillo	Vereda	La Debora	1551,8	76°25'24,66" W	4°12'21,41" N
Amortiguamiento	E	Valle	Trujillo	Vereda	Las Melenas	474,9	76°21'15,2" W	4°10'10,52" N
Amortiguamiento	E	Valle	Trujillo	Vereda	Los Ranchos	155,9	76°22'17,11" W	4°9'58,45" N
Amortiguamiento	E	Valle	Trujillo	Vereda	Maracaibo	314,4	76°23'41,95" W	4°12'54,47" N
Amortiguamiento	E	Valle	Trujillo	Vereda	Puente Rojo	462,5	76°20'48,27" W	4°10'58,11" N

Otro factor importante de la economía y desarrollo del municipio es la producción pecuaria, la cual va ganando espacios importantes en el centro del Valle del Cauca tal como se observa en la siguiente tabla elaborada por la Cámara de Comercio en un análisis realizado en el 2018 con cifras de cierre del 2017:

Producción Pecuaria Región Área de Influencia Cámara de Comercio de Tuluá, año 2017

Municipio	Miel Kilogramos	Avícola - No. Aves	Bovina - No. Animales	Piscícola - No. Peces	Porcina - Animales Sacrificados	Caballar - No. Animales	Ovina - No. Animales	Caprina - No. Animales
Andalucía	140	2.519.565	6.201	91.000	2.611	200	80	60
Bolívar	7.500	365.300	17.002	56.500	3.760	900	1.700	80
Bugalagrande	54.000	289.500	21.731	55.000	5.869	3.000	4.000	80
Riofrio	8.775	1.446.000	9.841	28.000	8.954	485	200	85
Trujillo	4.560	13.200	8.042	55.000	16.128	51	85	0
Tuluá	7.260	3.437.800	31.740	1.401.500	14.218	7.800	270	180
Zarzal	0	796.500	21.401	750	39.693	2.200	50	100
Total región	82.235	8.867.865	115.958	1.687.750	91.233	14.636	6.385	585
Valle del Cauca	204.621	94.037.436	468.708	6.764.424	944.057	47.278	15.535	4.019
% Región	40,2	9,4	24,7	25,0	9,7	31,0	41,1	14,6

Fuente: Secretaría de Agricultura y Pesca del Valle del Cauca

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



TABLA 6 INVENTARIO GANADO BOVINO.

INVENTARIO DE GANADO BOVINO

Grupo Etáreo	Inventario Machos	Inventario Hembras	Inventario Total
Menores de 12 meses	920	1.241	2.161
de 12 a 24 meses	1.199	1.218	2.417
de 24 a 36 meses	282	860	1.142
Mayores de 36 meses	180	2.677	2.857
Total Bovinos	2.581	5.996	8.577

Fuente: Secretaria de Agricultura y Pesca – UMATA Trujillo.

TABLA 7 INVENTARIO DE GANADO PORCINO.

Cría	Porcicultura Tecnificada ¹		Porcicultura Tradicional ²	
	N° Granjas		N° Granjas	19
A Hembras para reproducción			162	
B Partos por hembra al año			2,3	
C Lechones por parto			9,0	
D Total Animales D = A x B x C			3.353	

Fuente: URPA – Asociación Colombiana de Porcicultura – UMATA Trujillo.

TABLA 8 INVENTARIO AVÍCOLA.

INVENTARIO AVÍCOLA

PRODUCCIÓN AVÍCOLA	Tipo de Explotación ⁴	
	Aves de Engorde	Aves de Postura
A Granjas Productoras		1
B Ciclos de Producción al año		1
C Aves por granja en un (1) ciclo		11.500
D Producción Anual D = A x B x C		11.500
Precio Promedio Pagado al Productor por Animal en Pie (\$/kg)	7.600	
Inventario Municipal de Aves de Traspatio		3.450

4. Estas variables se deben registrar para explotaciones tecnificadas, es decir, granjas que cuenten con infraestructura específica para producir carne o huevos.



TABLA 9 PRODUCCIÓN PECUARIA – PISCICULTURA.

PISCICULTURA EN ESTANQUES				
INFRAESTRUCTURA ESTANQUES				
Granjas Productoras	A Estanques en Uso	Estanques Desocupados	B Área Promedio por Estanque (m ²)	C Área Estimada Espejo de Agua (m ²) C = A x B
16	35	5	320,00	11.200

Fuente: URPA – Actualización UMATA – Trujillo

TABLA 10 PRODUCCIÓN PECUARIA – OTRAS ESPECIES PECUARIAS.

Municipio	Caballar	Asnal	Mular	Bufalina
Trujillo	1.000	20	50	12

Fuente: URPA – Actualización UMATA Trujillo.

Un componente importante para la promoción del sector es la asociatividad de los productores del municipio, donde según informe de empalme recibido de la administración anterior se han venido apoyando un máximo de 13 asociaciones activas y se cuenta con el funcionamiento permanente del Comité Municipal de Desarrollo Rural - CMDR. A continuación, se listan las asociaciones identificadas:

ORGANIZACIONES, FEDERACIONES, ASOCIACIONES, GREMIOS, COMITÉS, PRINCIPALES PRODUCTORES, Y DEMÁS ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR.

NOMBRE ENTIDAD	PRODUCTO	ACTIVIDAD QUE PRESTA
ANUC	Producción Agropecuaria diversa	Producción agropecuaria diversa
ACAMPROT	Agricultura y ganadería	Producción agropecuaria diversa



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



NOMBRE ENTIDAD	PRODUCTO	ACTIVIDAD QUE PRESTA
ASOAGRIVEN	Café - Plátano	Producción agropecuaria diversa
APIJAV	Apicultura y derivados	Producción apícola y asistencia técnica
FUNANDINA O.S.D	Servicios ambientales	Servicios ambientales
ASPROFRUT	Producción agropecuaria diversa	Producción agropecuaria diversa
ASFLORT	Flores y follajes	Producción agropecuaria diversa
ASOMUJERES CAFETERAS	Café - panela	Producción agropecuaria diversa
ASOFRUTEROS	Frutales y piscicultura	Producción agropecuaria diversa
ECOHOFRUT	Transformación de frutas	Transformación agroindustrial
FUNDAVI	Producción agroecológica	Desarrollo comunitario y agroecológico
ASOFLORES	Flores y follajes	Producción agropecuaria diversa
ASOPLAYBA	Plátano y banano	Producción agropecuaria diversa
ACULCAM	Producción agropecuaria diversa	Trabajo comunitario
AVTDEHPAZ	Defensa de derechos humanos de progreso y Paz del Municipio	Trabajo comunitario

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



NOMBRE ENTIDAD	PRODUCTO	ACTIVIDAD QUE PRESTA
ASOCACAO TRUJILLO	Cacao y transformación	Producción agropecuaria diversa
ASODEG	Apicultura - piscicultura - café y transformación	Producción agropecuaria diversa
ASOPIHUA	Piscicultura	Levante - Ceba de especies comerciales de peces de agua dulce
AFA	Producción Agropecuaria diversa	Producción agropecuaria diversa y turismo
AFA DE C TRUJILLO	Avicultura - ganadería y trabajo institucional	Producción agropecuaria diversa
ASOHUELLITAS	Protección animal	Protección y adopción de mascotas en condición de abandono
ASOPROBISA	Producción agropecuaria diversa	Producción agropecuaria diversa
AFAVIT	Atención a víctimas	Atención y reparación de victimas
AFAREC	Café procesado, entre otros	Productos agropecuarios y servicios ambientales
ASOVIDECA	Atención a Víctimas y productos agropecuarios	Atención y reparación de victimas
ASOVIPAZ	Atención a Víctimas y productos agropecuarios	Atención y reparación de victimas
CIMEVAT	Café - plátano, productos agropecuarios y ambiental	Atención y reparación de víctimas, producción agropecuaria - ambiental
RENACER TRUJILLO	Atención a victimas	Atención y reparación de víctimas, población discapacitada

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



NOMBRE ENTIDAD	PRODUCTO	ACTIVIDAD QUE PRESTA
FUNDADECAFRO	Productos agropecuarios y tradicionales	Apoyo a comunidades afrocolombianas
PRODEACAL	Productos agropecuarios y artesanales	Apoyo a mujer rural y emprendedora
ASOCOMT	Comercio general	Apoyo al gremio de comerciantes de Trujillo

Fuente: Propia del autor.

En este sentido el municipio de Trujillo debe gestionar y apoyarse de entidades gubernamentales y privadas que apalanquen proyectos regionales y nacionales que promuevan una mayor inversión en el campo y por ende una mayor cobertura de beneficiarios. Se debe trabajar en estrategias transversales que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los productores, el aumento de sus conocimientos técnicos y tecnológicos, y la dotación, construcción y mejoramiento de la infraestructura que permita afianzar la competitividad del sector.

En cuanto a principales problemáticas expresadas por la comunidad que participó de los encuentros ciudadanos se tiene:

PROBLEMÁTICA EXPRESADA POR LA COMUNIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCION PROPUESTA POR LA COMUNIDAD
Fortalecimiento al pequeño productor.	Seguridad alimentaria.
	Proyectos productivos.
	Apoyo a la fertilización.
	Creación del banco de semillas.
Ausencia de canales de distribución de los productos del campo.	Asistencia técnica a los productores rurales.
	Proyectos de transformación y comercialización del producto campesino.
	Plan estratégico para el desarrollo rural.
	Fortalecimiento del mercado campesino.

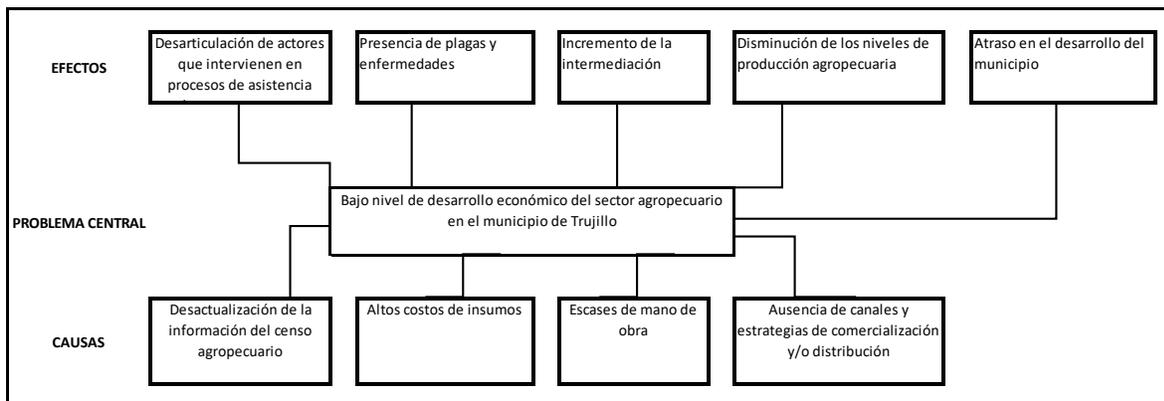
EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



PROBLEMÁTICA EXPRESADA POR LA COMUNIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCION PROPUESTA POR LA COMUNIDAD
	Mejoramiento de la infraestructura de la plaza de mercado.
Política Pública Agraria	Regulación de agro tóxicos.
	Articulación del sector.

Fuente: Propia del autor.

**El diagnóstico situacional del sector da como resultado el siguiente
Árbol de problemas**



Fuente: Propia del autor.

1.3.AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El Municipio de Trujillo se encuentra plantado en la ladera oriental de la Cordillera Occidental en la trifurcación andina colombiana. Su área disfruta de una estrecha zona plana al margen occidental del río Cauca y de una extensa zona montañosa que va desde los 1000 hasta más de los 3000 m.s.n.m. El territorio este bañado por múltiples ríos y quebradas que en su mayoría desembocan en el río Cáceres y, por consiguiente, en el río Cauca. Los ríos Culebras, Cuancua, Cáceres y Blanco son los más conocidos en la región.

Suelos en el Municipio de Trujillo

Uso Actual del Suelo comprende las coberturas vegetales establecidas en el suelo o existente en él, y el manejo que se pueda hacer de la misma en un momento dado. Se han considerado cuatro tipos de uso: Agrícola, Pastos, Bosques y vegetación de Páramo.



Huasanó y Robledo: son suelos desarrollados en todos los climas, superficiales o con afloramientos rocosos (Entisoles e Inceptisoles). Suelos con muy bajo contenido de materia orgánica (1.0 - 0.5% de carbón orgánico), moderadamente ácidos, sin aluminio y con bajos contenidos de fósforo disponible (menos de 30 ppm) Suelos clase III, con moderadas limitaciones por profundidad, erosión fertilidad, drenaje, pendiente, clima, que reducen en número de cultivos agrícolas propios de la zona.

Tienen aptitud para cultivos limpios y continuos, utilizando prácticas intensivas de conservación de suelos, como siembra en contorno, en fajas, rotaciones y barreras vivas, combinadas con prácticas tendientes a conservar o aumentar la fertilidad del suelo y a mejorar el drenaje.

Centro: Suelos de clima medio, húmedo, derivados de cenizas volcánicas (Dystrandeps). Suelos con alto contenido de materia orgánica (mayor de 6% de carbón orgánico), fuertemente ácidos con saturaciones de aluminio que fluctúan entre 30 y 60% y con bajos contenidos de fósforo disponible (menos de 30 ppm) Suelos clase VI, con limitaciones permanentes que no pueden corregirse, tales como: pendientes muy pronunciadas, alta susceptibilidad a la erosión, erosión moderada o severa, alta pedregosidad, poca profundidad, pobre drenaje, baja capacidad de retención de humedad, moderada afección de sales o sodio o factores climáticos adversos.

Su aptitud está limitada a pastos, bosques, vida silvestre. Algunas áreas, principalmente las de clima medio, son aptas para cultivos de semibosques que, como café con sombrero, cacao y plátano con prácticas especiales de manejo.

Occidente: Suelos de clima frío, húmedo y muy húmedo, derivados de cenizas volcánicas (Dystrandeps, Placandeps). Suelos con alto contenido de materia orgánica (mayor de 6% de carbón orgánico), fuertemente ácidos con saturaciones de aluminio que fluctúan entre 30 y 60% y con bajos contenidos de fósforo disponible (menos de 30 ppm).

Suelos clase VIII, con limitaciones extremadamente severas debido a la topografía, drenaje y clima, que limitan el uso a la conservación de la vida silvestre, recreación o propósitos estéticos. Son suelos formados a partir de cenizas volcánicas, en casi todos los pisos térmicos presentan una proporción alta de materia orgánica, ello es especialmente notable en los climas fríos y muy fríos de las provincias húmedas.

Este mayor contenido se debe, en gran parte, a la formación del complejo humus-alofana que impide la alteración de la materia orgánica y da lugar a su acumulación, igualmente influyen la temperatura baja y la escasez de fósforo necesario para el crecimiento y las actividades de los microorganismos mineralizadores.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Tiene el municipio un gran potencial como productor de agua, al mismo tiempo, este recurso se ve seriamente amenazado por las actividades que realizan sus habitantes durante su relación con los ecosistemas, en la búsqueda de recursos naturales que satisfagan la demanda ambiental. Existen tres ríos que en su conjunto irrigan el territorio, llevando en sus cauces el agua que requieren los acueductos tanto del casco urbano como las Veredales, sin embargo, también son reales las fuertes cargas contaminantes que en ellos son transportadas debido a los desechos que son vertidos por los hogares y por las agroindustrias - caso del café- sin contar las que producen los estanques piscícolas, los pozos sépticos, las actividades agropecuarias y la contaminación natural como la erosión que deposita en las aguas sus sedimentos, deteriorando la calidad del recurso. Su zona plana corresponde al fértil Valle del Río Cauca, la montañosa a la vertiente oriental de la Cordillera Occidental de los Andes, con alturas mayores de 3.000 m. S.N.M.

El 3,57% del área del municipio de Trujillo son ecosistemas estratégicos. Entre estos, destacan los humedales que, de acuerdo al artículo 1° de la convención sobre los derechos de los humedales son “las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros”.

El municipio cuenta también con 416 Hectáreas de páramos, estos ecosistemas se encuentran ubicados a más de 3.200 metros sobre el nivel del mar y coronan las cadenas montañosas andinas que cursan el país. El páramo es una unidad ecológica de gran importancia para la regulación del agua ya que es capaz de retener en sus suelos hidromórficos grandes volúmenes de agua y controlar su flujo a través de las cuencas hidrográficas.

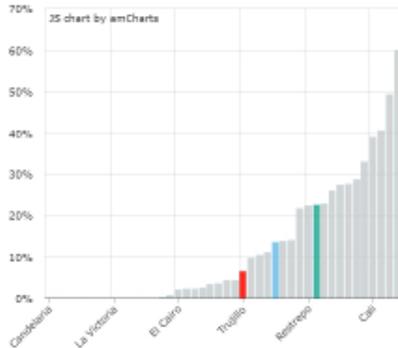
Las áreas de bosque seco representan el 1,59% del total del área del municipio. Este tipo de ecosistemas son los más amenazados en el país ya que sus tierras son altamente fértiles y se emplean para la producción agrícola, adicionalmente, tienen una flora y fauna única que no sean en ningún otro escenario.

A continuación, se presenta la caracterización del municipio en términos de Biodiversidad y servicios ecosistémicos:



Ecosistemas estratégicos

Porcentaje del Área de la entidad territorial que hace parte del SINAP - Fuente: DNP a partir de información en Parques Nacionales Naturales - 2017

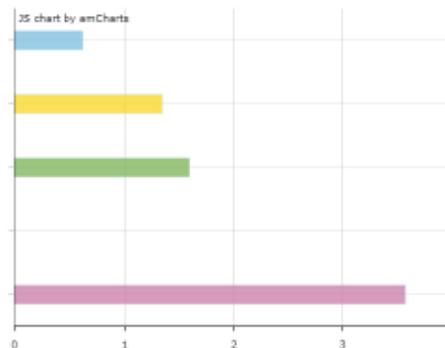


Entidad territorial	Área(Hectáreas) (%)
Trujillo	2.051,7Ha (6,68%)
Valle del Cauca	468.303,7Ha (22,69%)
Colombia	16.230.355,7Ha (13,51%)

Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de 2014.

Área de ecosistemas estratégicos

Fuente: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - 2016

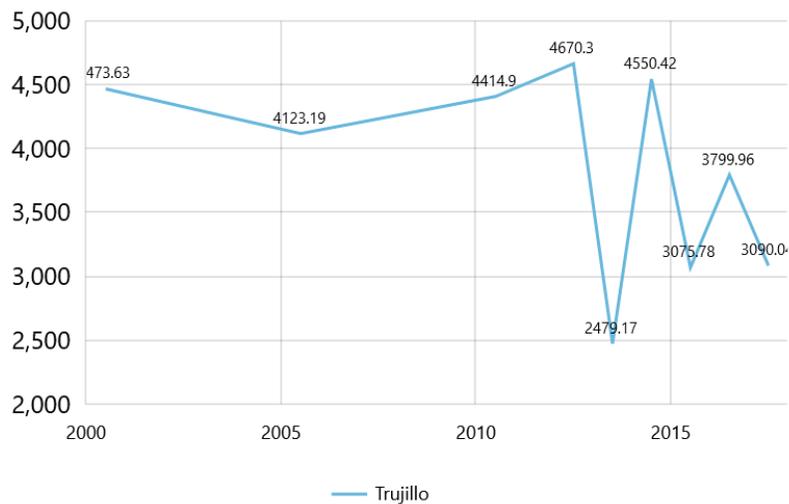


Ecosistemas Estratégicos	Área(Hectáreas) (%)
Área de humedales	189,5Ha (0,62%)
Área de páramos	416,2Ha (1,35%)
Área de bosque seco tropical	490,0Ha (1,59%)
Área de manglares	0,0Ha (0,00%)
Área total de ecosistemas estratégicos	1.095,7Ha (3,57%)

Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de 2014.

Área de bosque estable de la entidad territorial

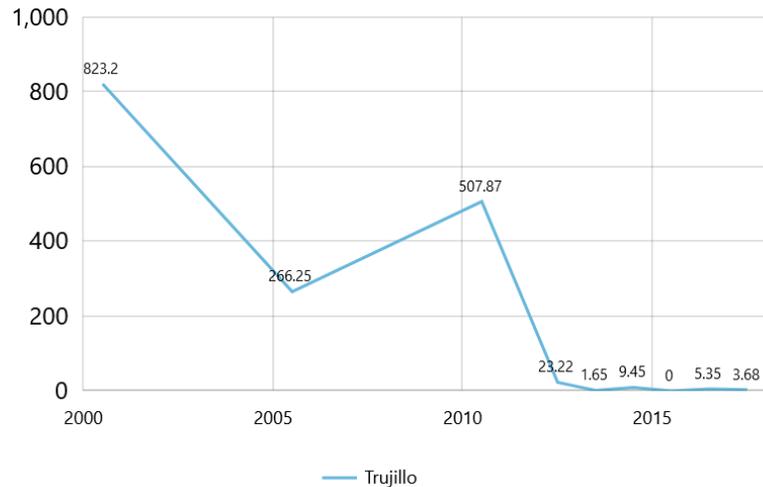
Área de bosque estable de la entidad territorial
 Unidad de medida: Hectáreas





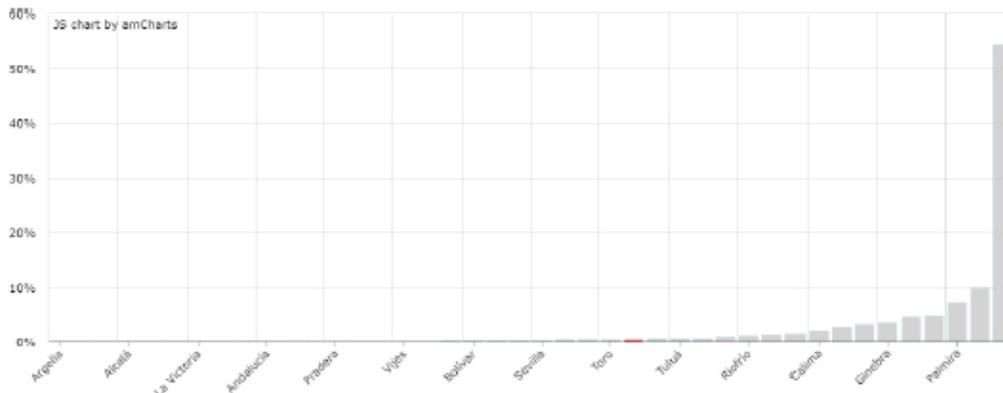
Área deforestada en la entidad territorial

IDEAM - 1990-2016
Unidad de medida: Hectáreas



Contribución del municipio a ecosistemas estratégicos de su departamento

Participación del área municipal en el: Área departamental en el SINAP - Fuente: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - 2016



Entidad	Área(Hectáreas) (% respecto al área departamental)
Trujillo	2.051,7Ha (0,44%)

Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de 2014.

Es importante mencionar que el municipio forma parte del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Eje Cafetero (SIRAP Eje Cafetero), el cual tiene como propósito consolidar un conjunto de áreas protegidas, de iniciativas de conservación y de sistemas locales, trabajando armónicamente y contribuyendo a la conservación de la biodiversidad de la región a la generación de bienes y servicios ambientales y al bienestar de las comunidades de la ecorregión del eje cafetero en coherencia con los objetivos del SINAP.

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



El municipio cuenta además con Sistema Municipal de Áreas Protegidas adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 004 del 31 de mayo de 2018. En dicho acuerdo también se hace la declaratoria de áreas protegidas y otras figuras de protección que se relacionan a continuación:

NOMBRE	CATEGORIA	NIVEL DE GESTIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO	AREA (HECTÁREAS)	%	OBSERVACIONES
BUENAVISTA	RESERVA NATURAL DE LA SOCIEDAD CIVIL	LOCAL	RESOLUCION 0143 DEL 11 DE ABRIL 2011	5.2	0,02	Aportan a la conservación de los ecosistemas bosque medio húmedo en montaña fluvio - gravitacional (BOMHUMH) y bosque frio húmedo en montaña fluvio – gravitacional (BOFHUMH) Presentes en el municipio.
SULU			RESOLUCION 0173 DEL 29 DE DICIEMBRE 2016	38.36	0,14	
LA ROSA			RESOLUCION 0007 DEL 7 DE FEBRERO 2017	57.04	0,22	
EL SILENCIO			RESOLUCION 014 DEL 10 DE FEBRERO 2017	1,92	0,01	

Fuente: Elaboración propia del autor.

ÁREAS SIDAP

NOMBRE	CATEGORIA	NIVEL DE GESTIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO	AREA (HECTÁREAS)	%	OBSERVACIONES
PARQUE NATURAL REGIONAL "PARAMO DEL DUENDE"	PARQUE NATURAL REGIONAL	N/A	DECLARADA MEDIANTE ACUERDO CVC No 029 AGOSTO 9 2005	2.065,97	8,01	Contiene ecosistemas de paramo, bosque andino, bosque subandino. Es hábitat de especies prioritarias para conservación por estado de amenaza y endemismo.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



NOMBRE	CATEGORIA	NIVEL DE GESTION	ACTO ADMINISTRATIVO	AREA (HECTÁREAS)	%	OBSERVACIONES
RESERVA DE RECURSOS NATURALES "MADRE VIEJA MADRIGAL"	RESERVA DE RECURSOS NATURALES	N/A	DECLARADA MEDIANTE ACUERDO CVC No 038 2007	3.19	0,01	Es un humedal lacustre permanente que presenta vertimiento de aguas residuales. Por ser un ecosistema prioritario nacional, y regionalmente fue declarada buscando garantizar su biodiversidad y ofertas de bienes y servicio ambientales. Se presenta como un área importante para la vida silvestre en especial para la avifauna.
AREA FORESTAL PROTECTORA	AREA FORESTAL PROTETORA	N/A	DECRETO 2811 DE 1974 DECRETO 1541 DE 1978 LEY 99 DE 1993	1.515,79	5,87	DECRETO 2811 DE 1974 DECRETO 1541 DE 1978 LEY 99 DE 1993 100 metros alrededor de los nacimientos y 30 metros al margen de las corrientes.
Subtotal				4.571,16	13,89	

Fuente: Elaboración propia del autor.

AREAS PROTEGIDAS MUNICIPIO DE TRUJILLO

NOMBRE	CATEGORIA	ACTO ADMINISTRATIVO	%	OBSERVACIONES
--------	-----------	---------------------	---	---------------



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



RESERVA ECOLÓGICA TRUJILLO	RESERVA ECOLÓGICA MUNICIPAL	DECLARADA MENDIANTE EL ACUERDO 027 CONCEJO MUNICIPAL SEPTIEMBRE 5 DE 1996 INCLUÍA INICIAMLETE LO QUE HOY CONFORMA EL PNR EL DUENDE	3,42	Área del bosque protector andino vital para garantizar la estructura ecológica del municipio por su biodiversidad y oferta de bienes y servicios, en especial el agua y el bosque. Dependiendo de la tenencia de la tierra se propone recategorizarla con el nombre de Reserva de uso sostenible.
Subtotal				882,02

Fuente: Elaboración propia del autor.

En cuanto a Cobertura y uso sostenible del suelo, se encuentran las siguientes situaciones identificadas según presentación de la CVC:

SITUACIÓN SOCIO AMBIENTAL	LÍNEA BASE
Procesos de restitución de tierras, con potencial afectación a áreas estratégicas.	37 predios en proceso de restitución.
Conceptos de uso del suelo (Urbano, Áreas de expansión, parcelaciones, suelo suburbano y Rural) que permiten el desarrollo de actividades que generan conflictos socio ambientales	Estado EOT Adoptado mediante Acuerdo 015 - Nov 15 - 2001, Resolución de Concertación DG 213 - Abr 16 - 2000 de CVC. En la Administración anterior se realizaron asesorías para la formulación del EOT de segunda generación, se espera el estudio de Zonificación de amenazas para presentar los documentos a concertación. Debido a la escala de zonificación de usos algunos conceptos o certificados no incluyen criterios ambientales (centros poblados, área forestal protectora, disponibilidad de SSPP, ruido, espacio público, olores, riesgo).
Falta de estímulos por conservación	Se cuenta con un acuerdo borrador de adopción del SIMAP en el cual se encuentran los incentivos tributarios en el Predial por conservación.
Áreas en conflicto por uso del suelo con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas	Se cuenta con POMCH GEO-CVC. Se cuenta con Diagnóstico ambiental PGAR.
Arbolado urbano sin criterios de paisajismos y generando riesgo para la población e infraestructura	No cuenta con censo arbóreo según Decreto 2981 de 2013 compilado en el Decreto 1077 de 2015.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



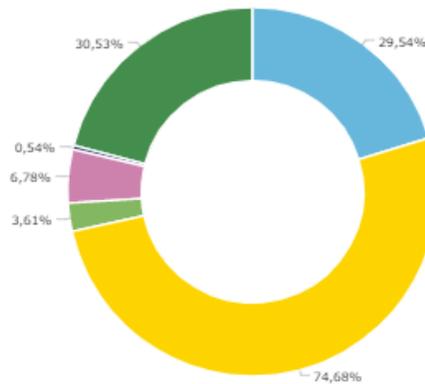
SITUACIÓN SOCIO AMBIENTAL	LÍNEA BASE
Desarrollo de actividad Minera con efectos adversos sobre la sociedad o los ecosistemas.	En el territorio municipal se cuentan con las siguientes Licencias ambientales vigentes: Cartón Colombia (material de Cantera), Hato viejo (Río Cauca). NO cuenta con registro de mineros de Subsistencia. NO cuenta con autorizaciones temporales. Sitios identificados de minería ilegal (Las realizadas por el municipio para mantenimientos de vías).

Fuente: Elaboración propia del autor.

Adicional a lo anterior, las cifras relacionadas con usos de suelo y áreas en conflicto se tienen:

Porcentaje del área de la entidad territorial en uso adecuado y en conflicto

Fuente: DNP a partir de información del IGAC - 2012



Tipo de uso del suelo	Área (Hectáreas)	(%)
Uso adecuado	6.852,7 Ha	29,54%
Conflicto - Sobreutilización	17.326,5 Ha	74,68%
Conflicto - Subutilización	837,0 Ha	3,61%
Conflicto - De tipo minero	0,0 Ha	0,00%
Conflicto - Áreas pantanosas	1.572,1 Ha	6,78%
Conflicto - Obras civiles y urbanas	125,2 Ha	0,54%
Conflicto - Otros conflictos	7.083,5 Ha	30,53%
Total	23.200 Ha	



Figuras de ordenamiento social de la propiedad rural - OSPR

Fuente: DNP a partir de información del IGAC - 2017

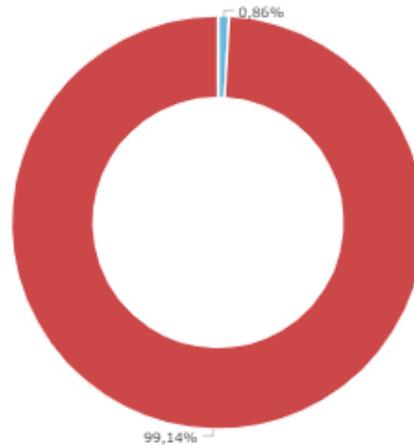


Figura de OSPR	Área (Hectáreas)	(%)
OSPR - Resguardos indígenas	199	0,86%
OSPR - Zonas de reservas campesinas	0	0,00%
OSPR - Consejos comunitarios	0	0,00%
Sin figura de OSPR	23.001	99,14%

En cuanto a la gestión integral del recurso hídrico, se encuentran las siguientes situaciones identificadas según presentación de la CVC:

SITUACIÓN SOCIO AMBIENTAL	LÍNEA BASE
Áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico que surte acueductos municipales y rurales con usos que afectan el servicio ecosistémico de regulación hídrica del ecosistema.	No se cuenta con reporte del inventario histórico de predios adquiridos y PSA. No se cuenta con diagnóstico del estado de las áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico que surte acueductos municipales y rurales.
Cabeceras y centros poblados que incumplen con la norma de vertimiento (PSMV y PTAR)	Según el Decreto 3100 de 2003 y la Resolución 1433 de 2004, se establece la obligatoriedad del prestador del servicio (cabecera y centros poblados) de presentar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV para su aprobación ante la CAR Para el municipio de Trujillo la situación es: El casco urbano no tiene PSMV aprobado, por lo cual existe un proceso sancionatorio en curso.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SITUACIÓN SOCIO AMBIENTAL	LÍNEA BASE
	Se tiene aprobado el PSMV del Centro Poblado del corregimiento de Venecia. Los corregimientos de Robledo, Huasanó y Andinópolis no cuentan con PTAR, no tienen permiso de vertimientos o PSMV.

Fuente: Elaboración propia del autor.

Para la conservación del patrimonio hídrico del municipio y según el informe de empalme recibido de la administración anterior, el municipio adquirió en el último cuatrienio un total de 42,04 Has ubicados así:

PREDIO	EXTENSIÓN (HAS.)	VEREDA	# SUSCRITOS	# HABITANTES
Los Álamos	2,56	La Luisa La Floresta	24	96
El Vergel	7,13	Venecia	340	1600
La Florida	6,75	Huasanó	210	770
El Bosque	25,6	Andinapolis	103	412
Total	42,04		574	2466

Fuente: Elaboración propia del autor.

Para la protección de la cabecera del río Culebras, donde está el nacimiento de agua que abastece el acueducto municipal, durante el último cuatrienio se realizaron acciones de aislamiento, reforestación y mantenimiento de las especies allí establecidas, cuyo resultado generó la siembra de 1.600 árboles nativos, no maderables, donados por el comité de cafeteros y CVC, quedando totalmente reforestada el área del nacimiento del río Culebras.

También con el programa ReverdeC de la EPSA en la vigencia 2016-2017, se sembraron 12.500 árboles de especies nativas en 50 predios con nacimientos de agua del sector rural, llegándose a reforestar en total 20 Has de nacimientos de agua en todo el territorio del municipio.

Otro factor para tener en cuenta es la Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos:



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SITUACIÓN SOCIO AMBIENTAL	LÍNEA BASE
Estructura Ecológica Principal	Plan de Manejo del Parque Natural Regional Páramo del Duende y su zona amortiguadora. Plan de Manejo de la Reserva de Recursos Naturales Humedal Madrigal. Planes de manejo formulados de Reservas Naturales de la Sociedad Civil: Buenavista, La Cascada y El Silencio. Se formuló por parte de la CVC el documento Programa de turismo de naturaleza de la zona con función amortiguadora del PNR Páramo del Duende. Actas de reunión de los Comités de Manejo Compartido del PNR Páramo del Duende. Conformación del SIMAP mediante acuerdo Municipal. Sistematización de proceso de fortalecimiento de actores del SIMAP, documento técnico de soporte del SIMAP y su plan estratégico, como producto de Contrato celebrado entre la Alcaldía y el la Fundación Fedena. Comités de co-manejo consolidados del Parque Natural Regional Páramo del Duende y Humedal Madrigal.
Gobernanza forestal	Predios municipales con esquema de control y vigilancia (NO). Coordinación interinstitucional para el control y vigilancia (NO). Convenios de entrega de madera con decomiso definitivo (NO).

Fuente: Elaboración propia del autor.

En cuanto a principales problemáticas expresadas por la comunidad que participó de los encuentros ciudadanos se tiene:

PROBLEMÁTICA EXPRESADA POR LA COMUNIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCION PROPUESTA POR LA COMUNIDAD
Gatos y perros en situación de calle, en estado de abandono y enfermedad que están generando un problema de salud pública.	Posibilidad de apoyar un centro del albergue para el cuidado animal.
	Política Pública para el cuidado animal.
	Realización de jornadas de esterilización.
Manejo inadecuado de escombreras.	Definir un sitio para la escombrera.
Contaminación auditiva.	Regulaciones.
Deforestación de bosques.	Actividades de reforestación.
Contaminación por químicos en la actividad agraria.	Fortalecer los sistemas de áreas protegidas.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co

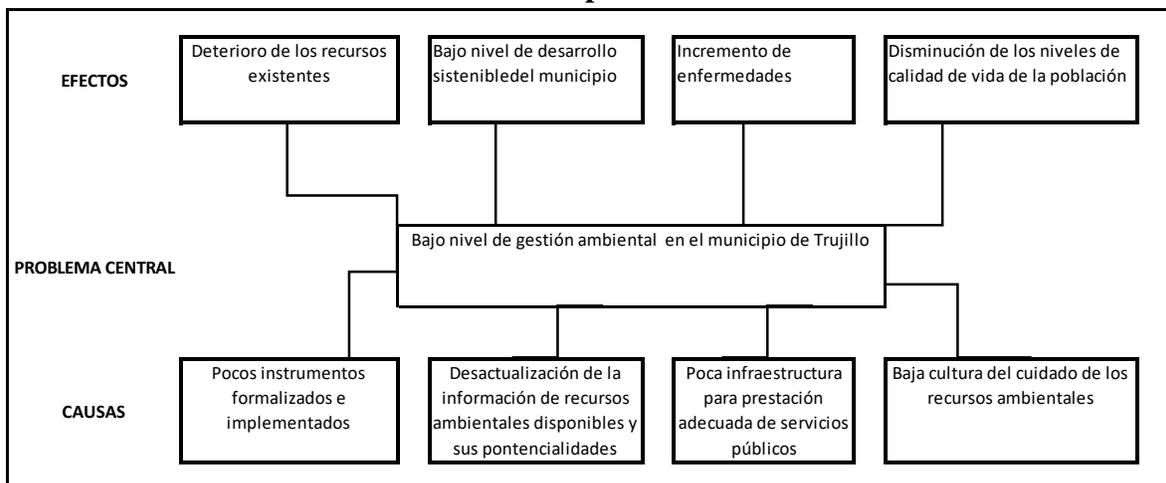


PROBLEMÁTICA EXPRESADA POR LA COMUNIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCION PROPUESTA POR LA COMUNIDAD
	Actividades para el manejo de residuos sólidos.
Cultivos de aguacates.	Vigilancia por parte de la alcaldía y la CVC.
Protección del medio ambiente.	Protección y reforestación de la cuenca hídrica de culebras y el pescador.
	Incrementar la construcción de sistemas sépticos rurales.
	Impuesto áreas protegidas.

Fuente: Elaboración propia del autor.

El diagnóstico situacional del sector da como resultado el siguiente

Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia del autor.

1.4. VIVIENDA

En el sector vivienda convergen aquellas acciones tendientes a proporcionar mejores condiciones de habitabilidad en pro de una sana calidad de vida de la población; por ello, para hacer un análisis situacional se considera pertinente desagregar por los subsectores que la componen según la nueva agrupación del Kit de Planeación Territorial del Departamento Nacional de Planeación.

1.4.1. Agua Potable y Saneamiento Básico:

El servicio de acueducto y alcantarillado en la zona urbana del municipio es prestado por la empresa ACUAVALLE; según el último informe de rendición de cuentas publicado por el



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



prestador, Trujillo cuenta con 2492 suscriptores para el servicio de acueducto de los cuales el 94,5% están con servicio. En cuanto a alcantarillado, existen 2273 suscriptores y el 94,9% están activos. En lo relacionado a la distribución socioeconómica los usuarios con servicio se distribuyen así:

SECTOR	EST 1	EST 2	EST 3	COMERCIAL	OFICIAL	ESPECIAL	TOTAL
Acueducto	502	1209	501	73	47	25	2357
Alcantarillado	453	1083	484	71	41	25	2157
Total, Suscriptores							4514

Fuente: Elaboración propia del autor.

En cuanto al índice de calidad del agua e índice de riesgo de abastecimiento, el servicio prestado tiene un concepto Favorable para la vigencia 2019 (última evaluada) con la metodología aplicada por la Secretaría Departamental de Salud. En la zona rural, el servicio de abastecimiento de agua para el consumo humano lo prestan organizaciones comunitarias gestoras del agua (asociaciones o juntas administradoras) a través de acueductos rurales.

Se encuentra como punto de gran relevancia, incluir en el Plan de Desarrollo acciones y/o estrategias para mejorar los índices de calidad para la zona rural, la cual tiene recomendaciones según último informe emitido por la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría Departamental de Salud para la vigencia 2019, que se presentan a continuación:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

CERTIFICACIÓN MUNICIPAL: 11,77 puntos – FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS

Información de calidad del Agua para Consumo Humano del Municipio de Trujillo para el año 2019.

- Índice de Riesgo de la Calidad del Agua e Índice de Riesgo por Abastecimiento

Zona	Persona prestadora con toma de muestra y/o con visita de inspección sanitaria	No de Suscriptores	IRCA Promedio	IRABA	BPS	Concepto sanitario
Urbana	1 ACUAVALLE S.A E.S.P	2307	0,00	0	5	Favorable



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Información de calidad del Agua para Consumo Humano del Municipio de Trujillo para el año 2019.

- Índice de Riesgo de la Calidad del Agua e Índice de Riesgo por Abastecimiento

Zona	Persona prestadora con toma de muestra y/o con visita de inspección sanitaria	No de Suscriptores	IRCA Promedio	IRABA	BPS	Concepto sanitario	
Rural	2	AGUA SALUD VENEZIA	317	0,00	6	12	Favorable
	3	ACUEDUCTO COLECTIVO RURAL CAMPESINO VEREDAS BAGA SECA, LA GRANJA, ALTA Y BAJA CRISTALINA	98	79,19	55	33	Desfavorable
	4	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA HATO VIEJO	25	63,58	55	41	Desfavorable
	5	ASOCIACIÓN COMUNITARIA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO RURAL DE LAS VEREDAS LA DEBORA, MARACAIBO Y PUENTE BLANCO "AGUAPODEMA"	62	63,58	59	24	Desfavorable
	6	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIO DE ALTO CRISTALES	75	63,58	55	42	Desfavorable
	7	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE ROBLEDO DEL	286	35,83	44	21	Favorable con Requerimientos



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



		TRUJILLO VALLE - ASUACOR					
Rural	8	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO COLECTIVO RURAL DE LA VEREDA EL CHOCHO – LA BOHEMIA A.C.A.R.V.C.B	38	79,19	55	32	Desfavorable
	9	ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIO ANDINAPOLIS "ARCA" AGUA PURA	266	0	9	23	Favorable
	10	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS REMOLINO Y LA MARINA	33	63,58	80	54	Desfavorable
	11	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO VEREDA CEDRALES ARCC	31	12,13	49	26	Favorable con Requerimientos
	12	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIO DE LA VEREDA LOS RANCHOS	20	75,72	70	49	Desfavorable
	13	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUASANÓ	243	3,46	59	20	Favorable con Requerimientos
	14	ASOCIACIÓN JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO LA DIAMANTINA	43	63,58	80	51	Desfavorable
	15	JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO RURAL COMUNITARIO DE LA VEREDA PALERMO	23	63,58	55	42	Desfavorable



Rural	16	ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO CORREGIMIENTO LA MARINA	42	56,06	67	40	Desfavorable
	17	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE LA SONORA - ACUASONORA	50	65,31	67	43	Desfavorable
Indicador Municipal Promedio Ponderado				11,61	16,24	13,39	

Fuente: SIVICAP - Estadística UESVALLE

* Concepto sanitario favorable: cuando el puntaje está entre 0 – 10.
 Concepto sanitario favorable con requerimiento: cuando el puntaje está entre 10.1 – 40 .
 Concepto sanitario desfavorable: cuando el puntaje está entre 40.1 - 100.

Es importante resaltar que estas asociaciones forman parte de la asociación ASOTRUJIAGUAS – Asociación de asociaciones de usuarios de acueductos rurales del municipio de Trujillo, la cual es una asociación de segundo nivel de los acueductos comunitarios. Adicionalmente, existen otras asociaciones que también permiten.

En el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico se destacan como situaciones positivas: el avance de cobertura del servicio de acueducto en la cabecera municipal y en el área rural mediante la construcción y/o mejoramiento de los sistemas de acueducto e implementación de alternativas de abastecimiento de agua, el aumento de cobertura de alcantarillado y la implementación de soluciones de saneamiento básico tanto en el sector urbano como rural. El municipio de Trujillo Valle del Cauca necesita que se implementen acciones para generar índices de calidad en el manejo de los residuos sólidos.

En cuanto a índices de cobertura, se encuentra que el municipio se encuentra por debajo de los indicadores del Departamento y de la Nación, lo que representa en un gran reto para las apuestas del nuevo gobierno.

TABLA 11 COBERTURAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Indicador de Cierre de Brechas	Nivel Actual		
	Municipio	Departamento	País
Cobertura del acueducto.	82,3%	95,4%	86,4%
Cobertura de alcantarillado.	67,8%	90,9%	76,6%
Cobertura del acueducto (REC).	63,2%	75,3%	76,8%

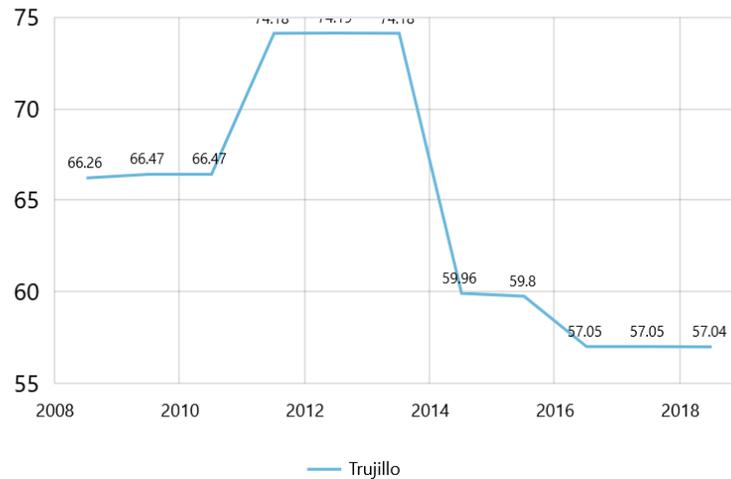


Cobertura de alcantarillado (REC).	57,1%	73,4%	69,3%
------------------------------------	-------	-------	-------

Fuente: Ficha Territorial – DNP 2018.

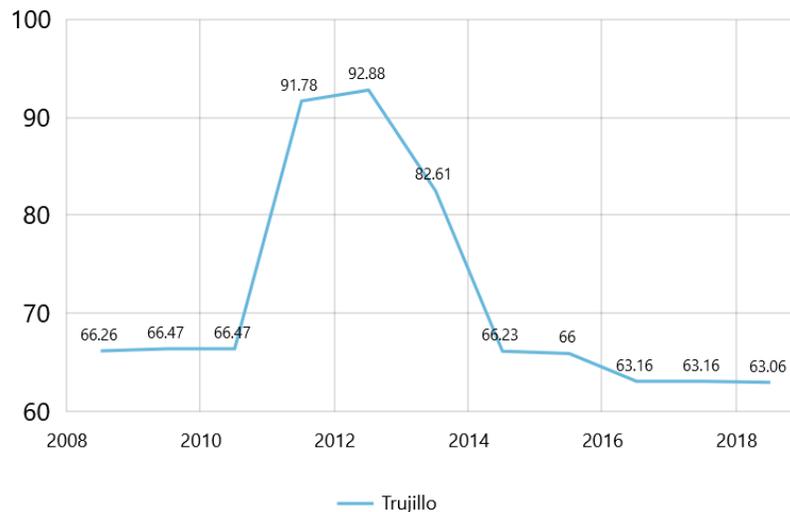
Cobertura de Alcantarillado (REC)

DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2008-2018
Unidad de medida: Puntos porcentuales



Cobertura de Acueducto (REC)

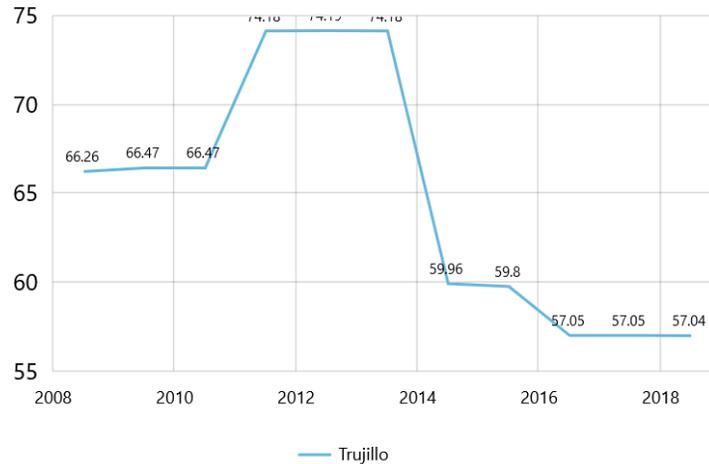
DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2008-2018
Unidad de medida: Puntos porcentuales





Cobertura de servicio de Aseo (REC)

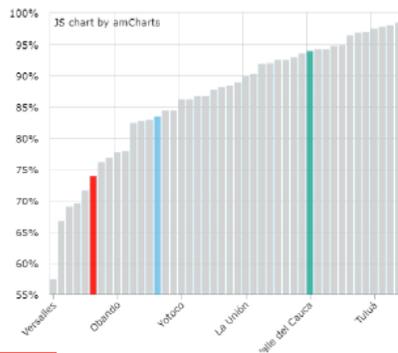
Superintendencia de servicios públicos domiciliarios - 2008-2018
 Unidad de medida: Puntos porcentuales



También es importante dar un análisis del nivel de cobertura encontrado como línea base, frente a las estadísticas Departamentales y Nacionales, de tal forma que se pueda identificar la meta sobre la cual se trabajará en el cuatrienio según Censo y la información reportada al SUI:

Cobertura de acueducto (Censo)

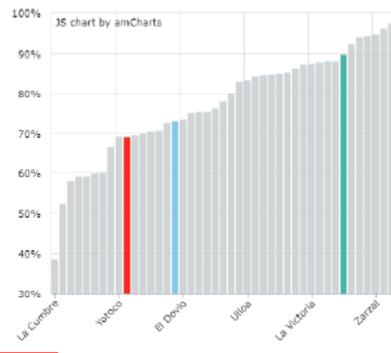
Fuente: DANE - 2005



Trujillo	74%
Valle del Cauca	94%
Colombia	83,4%

Cobertura de alcantarillado (Censo)

Fuente: DANE - 2005



Trujillo	68,9%
Valle del Cauca	89,7%
Colombia	73,1%

Cobertura de acueducto (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016

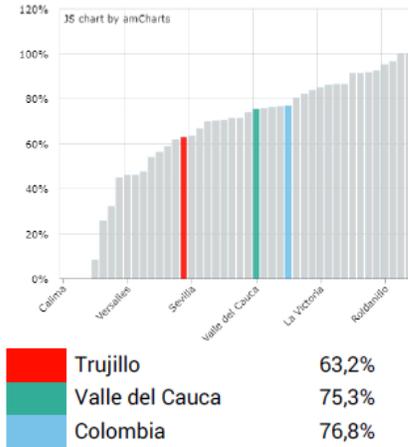
Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016



Cobertura de acueducto (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016



Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016

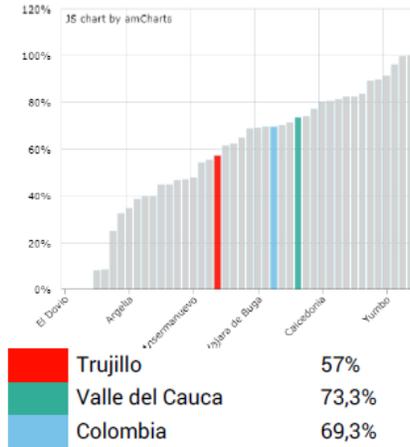


Tabla 12 ASOCIACIÓN DE ASOCIACIONES DE USUARIOS DE ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO VALLE - “ASOTRUJIAGUAS”

ACUEDUCTOS LEGALIZADOS

No.	ACUEDUCTO	NIT	UBICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL
1	Asociación de Usuarios Acueducto de Robledo Del Municipio de Trujillo Valle ASUACOR	900 672 882-7	Corregimiento de robledo	Armando González
2	Asociación Comunitaria de la Vereda Culebras del municipio de Trujillo Valle ACUACULEBRAS	900 863 481-7	Vereda culebras	José Duván Martínez
3	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda Cascajal, del municipio de Trujillo Valle ACUACOLORADAS	900 231 772-	Corregimiento de robledo	Julio Cruz



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



4	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Comunitario Vereda los ranchos, municipio de Trujillo Valle	900 437 462-0	Vereda los ranchos	Rubén Darío Velásquez
5	Acueducto Rural Colectivo A R C C del municipio de Trujillo Valle	900 463 306-0	Buena vista la bohemia	Miguel Jader Ceballos
6	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Campesino de las Veredas, vaga seca, la Granja, Alta y Baja Cristalina del municipio de Trujillo Valle	900 246 059 -5	Vaga seca, la Granja, Alta y Baja Cristalina	Fredy Valencia Guerrero
7	Asociación de Usuarios del Acueducto Comunitario las melenas, municipio de Trujillo Valle.	900 972 329 -2	Puente rojo, las melenas	Omar Marín
8	Agua Salud Venecia del municipio de Trujillo Valle	900 067 881-5	Corregimiento de Venecia	José Navarrete
9	Asociación de Usuarios del Acueducto Colectivo Rural de la Vereda chocho la Bohemia del municipio de Trujillo Valle A C A R V C B	900 512 346-5	Chocho la bohemia	Ricardo Tangarife
10	Asociación de Usuarios del Acueducto Rural Comunitario la Floresta, Vereda la Luisa, municipio de Trujillo Valle	900 345 127-2	Vereda la luisa	
11	Asociación de Usuarios del Acueducto de las Veredas Buena Vista y la Bohemia Empresas de Servicios Públicos E S P, municipio de Trujillo Valle	821 002 787-5	Buena vista la bohemia	José Manuel Tirado



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



12	Corporación de desarrollo social ambiental y agropecuario Corposanisidro	900174891-6	Vereda san isidro	Ninson Grajales
13	Asociación de abastos Cerro Azul	900335272-1	Corregimiento Cerro Azul	Vidal Pulido
14	Asociación de usuarios de agua potable de huesano	821000548	Corregimiento de Huasanó	Olmer Méndez
15	Asociación junta administradora acueducto comunitario la marina	900759804	Vereda la Marina	Eduard Acosta
16	Acueducto rural aguasonora alta	900589691	Vereda la Sonora	Gustavo Londoño
17	Acueducto rural comunitario de la sonora		Vereda la Sonora	Orlando Arboleda
18	Acueducto colectivo aguacedrales	900463806	Vereda Cedrales	Jair Escobar
19	Acueducto comunitario de Andinapolis	821001937-1	Corregimiento Andinópolis	
20	Acueducto rural alto mira		Vereda Alto Mira	
21	Acueducto rural Hato Viejo		Corregimiento de Robledo	

Fuente: Elaboración propia del autor.

ACUEDUCTOS NO LEGALIZADOS

No.	ACUEDUCTO	UBICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL
1	Acueducto rural de cristales	Vereda cristales	
2	Acueducto rural Arauca	Vereda Arauca	Gabriel Cruz
3	Acueducto rural El Brillante	Vereda Dos Quebradas	

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



4	Acueducto El Remolino	Vereda El Remolino	
5	Playa alta	Vereda Playa Alta	
6	Acueducto los Cristales	Vereda los Cristales	
7	Acueducto Moravito	Vereda Moravito	Iván Giraldo

Fuente: Elaboración propia del autor.

En cuanto a proyectos gestionados para incremento de cobertura y calidad, es importante mencionar el proyecto que se ha venido ejecutando a través de Cooperación Internacional que se describe a continuación:

COMITÉ OPERATIVO ASIR – SABA.

La Embajada de Suiza – Ayuda Humanitaria y Desarrollo (COSUDE) estableció realizar la réplica del proyecto SABA+, desarrollado en Perú desde hace 20 años, en Colombia para apoyar la implementación de la política pública de agua potable y saneamiento básico a nivel rural, inicialmente a partir de la celebración de un Memorandum de Entendimiento entre en Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, “para promover entendimientos sobre políticas, formas de administración y tecnologías de agua y saneamiento básico en zonas rurales” motivado a partir de lo enunciado en el documento CONPES 3810 de 2014 donde se indica que en Colombia aproximadamente 11,3 millones de personas que habitan en áreas rurales experimentan brechas de calidad, cobertura, asistencia técnica y sostenibilidad, que les impiden contar con acceso al agua y saneamiento en condiciones de equidad y el municipio de Trujillo, no es la excepción.

Posterior a ello se dio inicio a la Fase I del proyecto ASIR SABA entre julio de 2015 y diciembre de 2017, cuyos logros motivaron la implementación de una FASE II a partir de febrero de 2018 y hasta abril de 2020, ambos con acuerdos formales de cooperación y articulación con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante convenios entre esta entidad y La Embajada de Suiza en Colombia – Ayuda Humanitaria y Desarrollo (COSUDE), contribuyendo así a la implementación de la política pública de agua potable y saneamiento básico en zonas rurales priorizadas, mediante fortalecimiento de capacidades a nivel institucional y comunitario, implementación de la Asistencia Técnica Municipal de Agua y Saneamiento Rural, desarrollo de proyectos de mejoramiento de infraestructura, apoyo a la construcción de herramientas de política pública, acciones de protección de cuencas de abastecimiento, gestión integral del riesgo sectorial con énfasis rural y diagnósticos de agua y saneamiento rural.

La ubicación geográfica del proyecto ASIR-SABA, el cual se encuentra en su segunda Fase, contempla 6 departamentos; en la zona pacífico se encuentra: Valle del Cauca, Cauca y Nariño, y

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



por la zona norte del país: La Guajira, Antioquia y Boyacá. Los municipios de los departamentos mencionados, donde directamente está implementándose ASIR-SABA son: Buenaventura, Buga, Trujillo, Caloto, Santander de Quilichao, Corinto, Tumaco, Manaure, Támesis, Jericó, Fredonia, Pueblorico, Montebello, Caramanta, Gámeza y Mongua.

En el Municipio de Trujillo, el Proyecto inicio su primera FASE, en las comunidades de Altomira, (Melenas y Sonadora), Culebras, La Mariana y Robledo.

En la FASE II, se encuentra en la actualidad en las comunidades de Culebras, Altomira (Melenas y Sonadora) y Robledo, aunque cuando se trata de talleres aplicables a todo prestador comunitario se incide en las comunidades que así lo requieran.

A continuación, se presenta brevemente el estado de las intervenciones en el Municipio.

TABLA 13 ESTADO DE LOS PROYECTOS ADELANTADOS EN LA FASE I DEL PROYECTO ASIR SABA.

MUNICIPIO	ESTADO DE LOS PROYECTOS (ESTUDIO Y DISEÑOS Y ASEGURAMIENTO)
TRUJILLO	Se priorizaron 3 comunidades (agua y saneamiento) para estructurar y presentar proyecto ante mecanismo de Ventanilla Única del MVCT, de las cuales el proyecto de la Vereda <i>Culebras</i> (acueducto y soluciones individuales de saneamiento) cuenta con viabilidad financiera y será financiado por el MVCT con recursos del crédito BID (licitación adjudicada e inicio de obra en noviembre de 2017, se proyecta la culminación en 2018). El proyecto de agua y saneamiento (soluciones individuales) de la vereda la <i>Marina</i> , se entregó a la comunidad y la alcaldía, puesto que, al cierre del proyecto de estructuración, la comunidad manifestó no querer continuar el proceso, en ocasión a que la utilización de su sistema de abasto para distribuir agua potable traería efectos nocivos para los procesos productivos de la región (Café). El proyecto de agua y saneamiento (soluciones individuales) de la Vereda <i>Altomira</i> ; sectores de melenas y sonadora, se encuentra en ajustes técnicos, para ser presentado nuevamente ante el mecanismo de ventanilla única para concepto técnico favorable, y posterior apalancamiento de recursos para inversión. En procesos de fortalecimiento de capacidades y aseguramiento, se han involucrado las comunidades de Altomira, Culebras, La Marina (hasta el mes de abril de 2017) y una comunidad adicional, <i>Robledo</i> , sobre la cual no se acompaña proceso de estructuración de proyectos, únicamente el componente institucional.

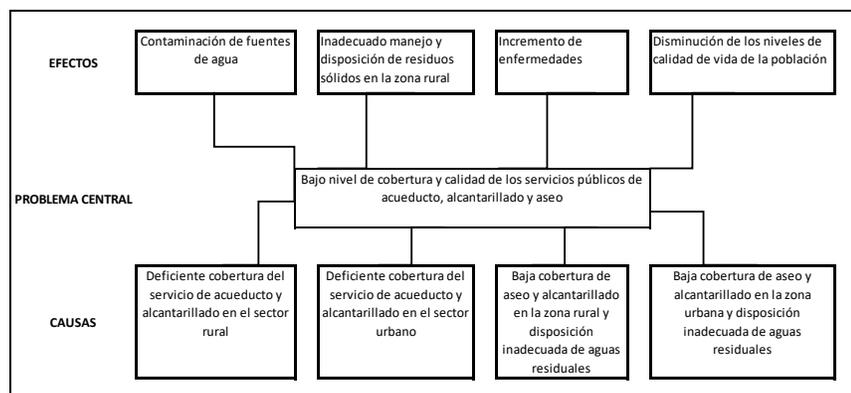


En los últimos cuatro años, se han realizado intervenciones a los Acueductos de Robledo, Culebras, Altomira, Los Ranchos, el Vergel, la Bohemia, La Marina y Bagaseca. Entre el Acueducto de Culebras y el Acueducto de Robledo se han construido e instalado más de 13.594 Metros lineales de tubería, esto nos lleva a realizar la suscripción o actualización de al menos 45 familias al servicio de Acueducto. Entre el Acueducto de Culebras y el Acueducto de Robledo se cuenta con 13.594 Metros lineales de tubería, que permiten incluir 45 familias más al servicio de Acueducto.

Como estrategia de potabilización, también se han implementado programas de apoyo a la comunidad con entrega de filtros.

En cuanto al servicio de Aseo, el municipio realiza anualmente convenio con la empresa de Aseo se Trujillo SA ESP, la cual tiene un total 3.000 suscriptores (1.250 rurales y 2.750 urbanos).

**El diagnóstico situacional del sector da como resultado el siguiente
Árbol de problemas**



1.4.2. Equipamiento:

En Trujillo Valle del Cauca, en lo relacionado con el equipamiento municipal se destacan situaciones positivas como son el mantenimiento y cuidado permanente de sus bienes, la adquisición, mejoramiento y dotación de infraestructura, maquinaria y equipo estratégicos para la prestación de sus servicios sociales y por ende el cumplimiento de su misión, logro y visión. Sin embargo, el municipio debe continuar con los esfuerzos tendientes a modernizar sus capacidades instaladas y la implementación de nuevas tecnologías que permitan mejorar servicios, así como la calidad en la conectividad en internet para hacer de la administración municipal un gobierno eficiente. Por último, se hace necesario la recuperación y adecuación de los bienes improductivos del municipio tanto en la zona urbana como rural.



1.4.3. Vivienda:

El sector vivienda funciona en el municipio desde la oficina de Gestión del riesgo y vivienda que se encuentra adscrita a la secretaría de gobierno municipal. En cuanto a sus principales indicadores se encuentra lo relacionado al déficit cualitativo y cuantitativo y uno de sus principales agravantes en cuanto a la desactualización que actualmente presenta el Esquema de Ordenamiento Territorial, el cual está vencido y no cuenta con instrumentos que permitan un adecuado crecimiento en propiedad horizontal. De acuerdo con ello, se analiza a continuación, el estado actual del sector y su estado frente a indicadores Departamentales y Nacionales.

En cuanto a bienes legalizados se tiene un promedio de 57 predios legalizados según informe recibido de la oficina de gestión del riesgo.

De acuerdo, a la información suministrada por el Sistema Único de Información –SUI-, el municipio de Trujillo Valle tiene un total de 5.323 predios de los cuales 3.191 corresponde a la zona rural y 2.132 corresponde a la zona urbana del municipio.

TABLA 14 DÉFICIT CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE VIVIENDA.

Indicador de Cierre de Brechas	Nivel Actual		
	Municipio	Departamento	País
Déficit cuantitativo de vivienda (Censo).	31,7%	10,4%	23,8%
Déficit cualitativo de vivienda (Censo).	8,8%	12,2%	12,4%

Fuente: Terridata DNP 2019.

INDICADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	REGIÓN	META 2018	ESFUERZO	SITUACIÓN DEL MUNICIPIO
Déficit cualitativo de vivienda	31.7%	10.9%	28.9%	20.6 %	Medio Bajo	La meta estipulada implica bajar la cifra en más del 30%. En ese sentido, los proyectos que tendrán que formularse y gestionarse para la



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



						consecución de recurso que permitan el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, especialmente en las zonas rurales.
Déficit cualitativo de vivienda	8.7%	12.2%	13.0%	8.7%	Bajo	Si bien es cierto, la entidad está por debajo de los promedios y además ya logró la meta estipulada, se debe continuar gestionando recursos para los próximos años y bajar aún más la tasa.

Para determinar las necesidades de vivienda es necesario evaluar el déficit entre la oferta y la demanda. Este ejercicio se realiza con las cifras poblacionales que arroja el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Y es necesario definir los siguientes términos.

DÉFICIT CUANTITATIVO:

Estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes.

Este déficit también incluye a los hogares secundarios de cualquier tamaño que comparten con otros la vivienda, por considerar que todo hogar está en carencia habitacional al no disponer de una vivienda para su propio uso.



También hacen parte de este componente los hogares con hacinamiento “no mitigable”, que son aquellos en los cuales habitan cinco o más personas por cuarto. Con respecto a esto, se debe precisar que el indicador que refleja de manera más adecuada el hacinamiento es el que se calcula a partir de los metros cuadrados por cuarto, y de ahí de cuántos de esos metros dispone cada persona del hogar. A nivel internacional, el mínimo aceptable son cuatro metros cuadrados por persona.

El Municipio incorporó un predio (la granja), para la construcción de vivienda de interés social y prioritario, para familias de escasos recursos. Un total de 150 viviendas para el cuatrienio.

DÉFICIT CUALITATIVO.

Este hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

La calidad de los pisos de la vivienda es uno de los aspectos a tener en cuenta en este tipo de deficiencia, pues si estos no están recubiertos de un material de calidad, la vivienda presenta insuficiencia. Se considera que cualquier vivienda cuyo piso está en tierra o arena, no ofrece las condiciones mínimas de habitabilidad a las personas que la ocupan. Esta clasificación aplica para las áreas urbanas y rurales.

Otro atributo de este componente es el hacinamiento “mitigable”, que se refiere a los hogares que habitan en viviendas con más de tres y menos de cinco personas por cuarto. Se realiza esta diferenciación entre hacinamiento “no mitigable” y “mitigable” para la zona urbana, ya que cuando en un cuarto hay más de tres o menos de cinco individuos, la vivienda podrá ser objeto de ampliación y así remediar la situación de hacinamiento al que está sometido el hogar.

Para la zona rural se contempla únicamente el hacinamiento “mitigable” y se toma al existir más de tres personas por cuarto. La razón por la cual se contempla este tipo de hacinamiento en el componente cualitativo, se debe a que en el área rural el problema no es la escasez de suelo urbanizable, la legislación, la estructura de la vivienda, entre otros factores, que sí se presentan en la zona urbana.

Al igual, se contempla dentro del atributo de espacio “la cocina”, que hace referencia a los hogares que no disponen de un lugar adecuado para preparar los alimentos; por tanto, una vivienda que no cuente con este lugar, no ofrece condiciones de higiene y sanidad a sus moradores, ya que esto da lugar a la proliferación de plagas, principalmente de insectos y roedores que contaminan los



alimentos y resultan perjudiciales no solo para la salud, sino también desde el punto de vista económico.

La inexistencia de la cocina no permite mantener los alimentos en óptimo estado de limpieza, conservación y desinfección; los microorganismos y en concreto las bacterias, son la principal fuente de enfermedades causadas por el consumo de alimentos contaminados. En tal sentido, una situación como la descrita debe considerarse parte del déficit cualitativo.

En cuanto a la disponibilidad de servicios públicos, se considera en déficit los hogares que habiten en viviendas que no disponen de uno o más de los siguientes servicios: acceso a agua potable; sistema adecuado de eliminación de excretas, energía eléctrica y eliminación de forma adecuada de las basuras. Para la zona rural no se considera la recolección de basuras, ni que el sanitario esté conectado al alcantarillado y admite que el suministro de agua no solo sea de acueducto, sino de pozo con bomba o sin bomba, pila pública, jagüey o aljibe.

No obstante, es importante indicar que además de las anteriores, existen otras características que expresan carencias de tipo cualitativo, principalmente las relacionadas con problemas de sismo resistencia o riesgo mitigable, iluminación y ventilación, pero que por limitaciones de información no se pueden tener en cuenta en este diseño metodológico.

Dentro de este sector, se visualiza que las construcciones que se encuentran dentro del municipio y en la zona rural, son viviendas que presentan deterioros significativos en un alto porcentaje, esto debido al poco mantenimiento realizado a las mismas por sus propietarios y la falta de programas de mejoramiento de vivienda del municipio. Aproximadamente el 30% de las viviendas presentan un alto grado de deterioro en sus materiales, del cual corresponde a la cabecera el 6% y en la zona rural al 51,25% según el censo del DANE del 2005. El 60% de las viviendas urbanas están construidas en mampostería, seguido de las construcciones antiguas en bahareque con el 26% y el restante 9% y 5% en diferentes materiales y guadua respectivamente. Lo anterior se agrava más al tener asentamientos dentro de zonas de alto riesgo.

De acuerdo con la base catastral del IGAC en el municipio de Trujillo el 65% de los hogares urbanos son propietarios de vivienda, el 30% vive en arriendo y el 5% restante permanece bajo otro esquema de tenencia, como usufructo u ocupación de hecho.¹

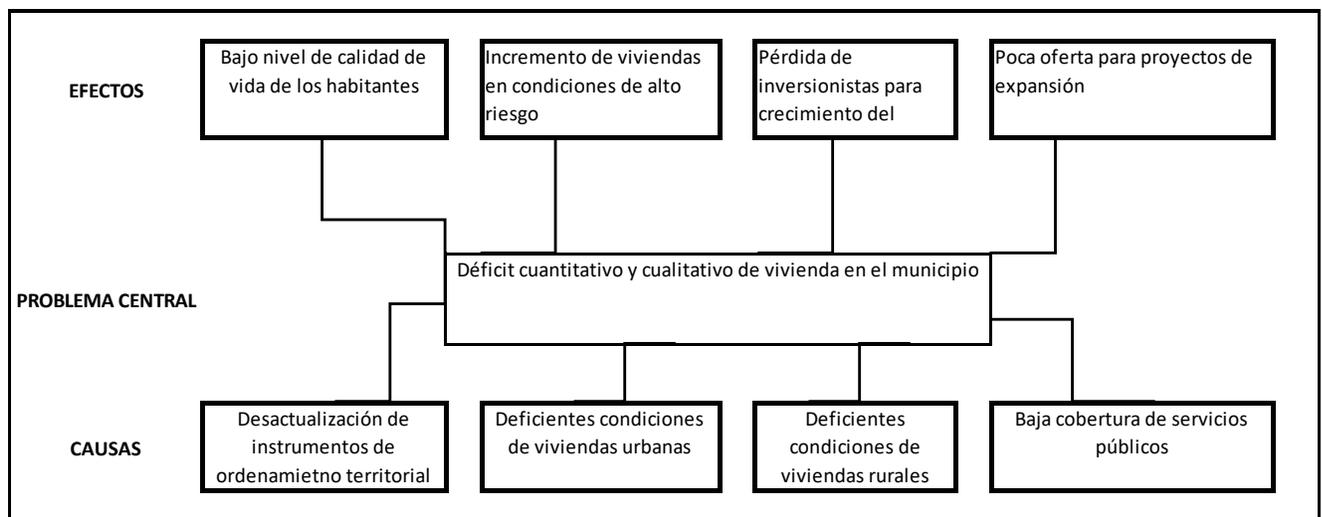
La falta de gestión por parte de la alcaldía para la construcción de vivienda nueva se hace evidente en el déficit habitacional que se presenta, además es de anotar que para la empresa privada no es atractivo el invertir en planes de vivienda en el municipio.



Por lo anterior, la alcaldía debe aprovechar la oportunidad que se presenta desde el gobierno nacional de acceso a viviendas subsidiadas en un cien por ciento. El programa de vivienda gratis nace como respuesta a la realidad de miles de hogares que viven en situación de extrema pobreza y, por lo tanto, no logran acceder a un crédito para obtener su vivienda por los mecanismos tradicionales que ofrece el mercado. Se presenta entonces como un potencial camino para que los pobladores de Trujillo puedan acceder a tener una vivienda propia.

El diagnóstico situacional del sector da como resultado el siguiente

Árbol de problemas



1.5.MINAS Y ENERGÍA

En lo relacionado con los servicios públicos diferentes de acueducto, alcantarillado y aseo, Trujillo Valle del Cauca ha logrado una óptima cobertura del servicio de energía eléctrica brindado seguridad y mejor calidad de vida con el avance en la implementación de alumbrado público en el sector urbano y rural, evidenciando la necesidad de migrar a luz led conforme a lo establecido en normas y estándares; de igual forma es necesario ampliar la cobertura en energía eléctrica en algunas poblaciones como son las comunidades indígenas. El municipio ha adelantado esfuerzos que permitan a la población tener mayor acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y buscar alternativas que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares trujillenses. Es de tener en cuenta que hoy en día la conectividad a internet es necesaria para el avance y desarrollo de oportunidades de crecimiento económico y social. A continuación, se muestra el estado del municipio en cuanto a cobertura de servicios públicos diferentes a AAA.



TABLA 15 COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO.

Indicador de Cierre de Brechas	Nivel Actual		
	Municipio	Departamento	País
Penetración de banda ancha.	4,3%	15,4%	13,2%
Cobertura de energía eléctrica rural.	83,4%	89,5%	87,8%
Cobertura de gas natural.	95%	-	-

Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2018 – UPME 2016 – Gases de Occidente 2020.

En cuanto a estado actual del servicio de alumbrado público se tiene:

El municipio de Trujillo cuenta con una infraestructura de alumbrado público constituida por 1.104, discriminadas de la siguiente manera según su tecnología y potencia de servicio.

TABLA 16 TECNOLOGÍA Y POTENCIA DEL ALUMBRADO PUBLICO.

TECNOLOGIA	POTENCIA EN VATIOS	CANTIDAD	CONSUMO EN VATIOS HORA
LED	100	32	1.152
LED	150	1	54
LED	200	3	216
LED	40	2	29
LED	45	50	810
LED	50	1	18
LED	75	15	405
SODIO	100	2	79
SODIO	150	327	19.895
SODIO	70	671	19.566
TOTAL GENERAL		1.104	42.224

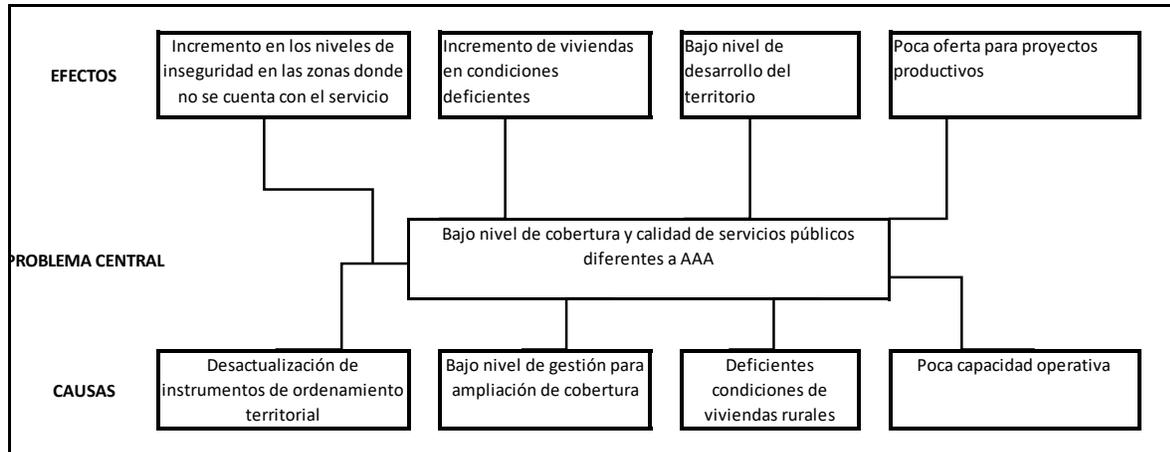
TABLA 17 LUMINARIAS INSTALADAS SEGÚN ZONA.



ZONA	CANTIDAD LUMINARIAS	%
URBANO	607	55
RURAL	497	45

El diagnóstico situacional del sector da como resultado el siguiente

Árbol de problemas



1.6. TRABAJO

En el sector Trabajo, el municipio tiene dentro de su estructura organizacional la secretaría de desarrollo social, que es el área que se ha encargado de fortalecer el empleo y el emprendimiento; no obstante, no se cuenta con cifras estadísticas oficiales de su comportamiento y accionar. En cuanto a base de datos de industria y comercio se tiene un registro de 399 establecimientos comerciales, pero no se tienen políticas de apoyo o caracterización que permitan identificar su estado de legalidad en cuanto a cumplimiento de requisitos totales relacionados con el uso de herramientas de vinculación laboral formal.

En cuanto a valores agregados por sectores económicos y pesos de los municipios que forman parte de la Cámara de Comercio de Tuluá, se tiene:



INFORME SOCIOECONÓMICO DE LA REGIÓN - AÑO 2018

Municipio	Valor agregado	Part. %	Grado de importancia
Riofrío	441	7,5	4
Trujillo	491	8,4	4
Tuluá	2714	46,4	2
Zarzal	880	15,0	3
Total región*	5.852	8,3	2
Valle del Cauca	70.409		

Fuente: DANE, Indicador de Importancia Económica Municipal.
 * El % de total región es la participación en Valle del Cauca.

Con relación al valor agregado por sectores económicos, la industria es de gran importancia en las economías locales de los municipios de Bugalagrande y Zarzal, participando dicho sector con el 51% y el 44% respectivamente. El sector agropecuario participa con el 50% en Riofrío, en Trujillo con el 59% y en Andalucía con el 33%. En el municipio de Tuluá los sectores comercio, financiero y servicios participan con un poco más del 20 cada uno de ellos. El sector de la construcción participa con el 7% en los diferentes municipios.

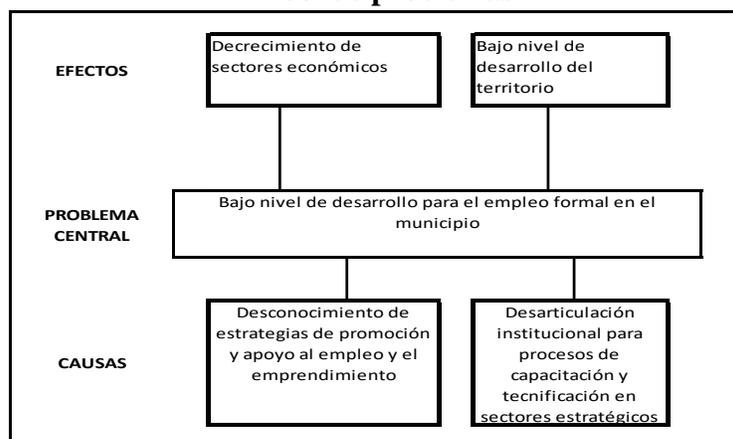
*Composición del Valor Agregado por Ramas de Actividad Económica Región
 Área de Influencia de la Cámara de Comercio de Tuluá, año 2015*

Actividad Económica	Andalucía	Bolívar	Bugalagrande	Riofrío	Trujillo	Tuluá	Zarzal
Agropecuario	32,6	47,2	11,8	50,2	59,3	6,8	2,5
Minas y canteras	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Industria	5,4	0,3	50,5	13,8	0,4	6,3	44,0
Electricidad, gas y agua	1,5	0,8	1,5	0,5	0,6	2,2	1,9
Construcción	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0
Comercio	12,2	6,4	5,6	2,8	6,4	22,6	10,8
Transporte, almacen. y comuni.	8,6	8,3	4,3	4,8	6,2	8,8	6,3
Financiero	19,8	16,2	12,0	13,6	12,1	23,9	18,0
Servicios	12,5	13,6	7,0	7,1	7,9	22,3	9,2
Total	100,0						

Fuente: DNP, Fichas de Caracterización Territorial - TerriData.

El diagnóstico situacional del sector da como resultado el siguiente

Árbol de problemas





1.7.COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

El municipio no tiene una secretaría que se encargue de manera exclusiva en el impulso del sector comercio, industria y turismo. Los avances que se tengan corresponden a acciones aisladas o al impulso mismo que los comerciantes del municipio les han dado a sus iniciativas. A continuación, se hace uso de información publicada por el último informe de la Cámara de Comercio de Tuluá: en el 2019, donde se hace un análisis del sector en su área de influencia:

La mayor proporción de nuevas empresas en el centro del Valle se encuentra en el municipio de Tuluá (72,6%), las cuales generan 3.028 nuevos empleos y reportan \$308.965,1 millones de activos, seguido de Zarzal con el 12,1% de las nuevas empresas, que aportan 505 nuevos empleos y \$1.016,9 millones de activos. A continuación, se puede evidenciar la dinámica de comportamiento tanto en Trujillo como en los municipios de área de influencia:

Nuevas Empresas por Municipio

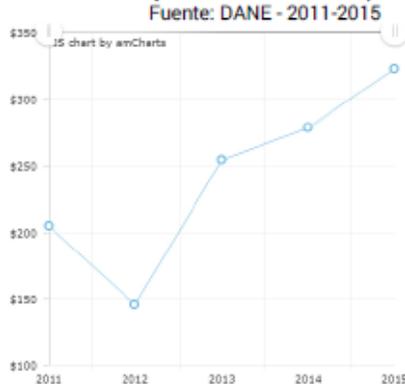
Municipio	No. Empresas 2019	% Empresas	No. Empresas 2018	Variación	N. Trabajadores	% Trabajadores	Activos (Millones)	% Activos (Millones)
Tuluá	1.563	72,6%	1.560	0,2%	3.028	73,7%	\$ 308.965,1	91,2%
Zarzal	261	12,1%	279	-6%	505	12,3%	\$ 1.016,9	0,3%
Bugalagrande	100	4,6%	75	33%	203	4,9%	\$ 770,1	0,2%
Andalucía	76	3,5%	101	-25%	146	3,6%	\$ 749,2	0,2%
Riofrío	60	2,8%	68	-12%	81	2,0%	\$ 26.944,6	8,0%
Trujillo	50	2,3%	70	-29%	79	1,9%	\$ 247,6	0,1%
Bolívar	42	2,0%	45	-7%	66	1,6%	\$ 107,8	0,03%
Total	2.152	100%	2.198	-2%	4.108	100%	\$ 338.801,3	100%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social, CCT

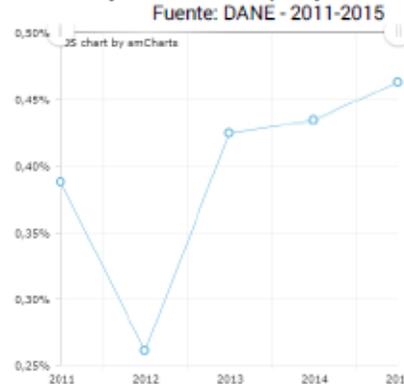
En cuanto a valores agregados a la economía del municipio se presenta a continuación el comportamiento del municipio:



Valor agregado (Miles de millones de pesos corrientes)



Porcentaje del valor agregado en el departamento (En porcentaje)



Porcentaje del valor agregado municipal por grandes ramas de actividad económica

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2015

Rama de actividad económica	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	59,30%
Explotación de minas y canteras	0,29%
Industria manufacturera	0,35%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,57%
Construcción	6,98%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	6,36%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,23%
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	12,07%
Actividades de servicios sociales y personales	7,85%



Lo anterior refleja el nivel de importancia para el municipio del sector agropecuario y refleja que, en lo relacionado al Turismo, aunque se tienen potenciales en el territorio, no hay avances significativos que lo empiecen a posicionar como un factor de desarrollo. Así las cosas, se considera un gran reto para incluir en el presente Plan de Desarrollo.

1.7.1. TURISMO

Con respecto al turismo se avanzó en la administración anterior en la formulación del Plan Sectorial de Turismo, el cual debe ser actualizado para ser articulado con el Plan de Desarrollo del municipio. Esto es un requerimiento legal en cuanto a que constituye la hoja de ruta para los lineamientos, planes, programas y proyectos del sector turismo. Anteriormente no se había avanzado en el tema ya que no existía un derrotero a seguir y el turismo era un renglón de la economía casi inerte ya que el acceso a Trujillo por la vía principal desde Tuluá era difícil ya que la vía estaba en mal estado. Es decir, en este momento en nuestro municipio el turismo está en auge, pero para ello, se debe estar preparados para brindar a los turistas unas condiciones óptimas



para la atención y venta de bienes y servicios. No es solamente traer personas, sino contar con unas normas mínimas y básicas para ofrecer por lo menos algo de buen valor agregado y que genere intención de regresar.

Durante la administración anterior se formuló el Plan Sectorial de Turismo, el cual quedó aprobado mediante acuerdo municipal 003 de febrero 28 de 2017, en este documento y estudio quedaron sentadas las bases y normas, planes, programas y proyectos para el desarrollo de un turismo, sustentable y sostenible, así mismo se realiza un inventario turístico municipal, el cual nos enseña algunos de los atractivos turísticos del municipio, este inventario aún está en proceso de caracterización ya que han surgido algunos hostales, hospedajes, restaurantes, fincas turísticas, además se han identificado senderos, rutas y algunos parajes de especial atención. Es importante resaltar que éste Plan debe ser actualizado.

Adicionalmente, se cuenta con una Mesa Municipal de Turismo la cual fue renovada al comienzo de la vigencia 2020, desde donde la cual se tiene como meta integrarla a las dinámicas del municipio.

A continuación, se incorpora el diagnóstico situacional del sector Turismo, que aporta la Mesa Municipal de Turismo:

**MATRIZ PROBLEMA-CAUSA-CONSECUENCIA DEL SECTOR TURÍSTICO EN TRUJILLO
VALLE DEL CAUCA**

#	PROBLEMA	CAUSA	CONSECUENCIA	POSIBLE SOLUCIÓN
1	No se cuenta con un plan para el desarrollo del turismo sostenible en Trujillo.	Débil gestión institucional y desunión por parte de todos los actores, se observa en el poco acompañamiento profesional, ausencia de consejo de turismo;	Desarrollo desmedido del turismo; mayor desunión y trabajo individual e informal; pérdida de recursos y oportunidades; impactos socio-ambiental; perdido de la identidad Trujillense.	Diagnostico municipal sobre los aspectos económicos, sociales, culturales, educativos, ambiental y turístico, análisis de la información, priorizar y plantear objetivos a largo, mediano y corto plazo, crear programas, estrategias, proyectos y actividades que faciliten el alcance de dichas metas, evaluación de impactos ambientales para el escenario futuro, plan de mitigación.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2	La carga de trabajo en la secretaria de educación, cultura, turismo, desarrollo comunitario y posiblemente deporte	muchos sectores de gran importancia como el de educación, cultura, turismo, desarrollo comunitario y posiblemente el deporte son impulsados, dirigidos y Presupuestados desde una sola secretaria; carencia de profesionales en el sector turístico.	Débil gestión institucional en el municipio; recursos tanto económicos, en especie como informativos son muy escasos; ausencia de planificación del territorio sobre el desarrollo turístico; poca participación de la comunidad en construcción del sector por lo tanto se da el trabajo informal.	Desunificar las secretarias a tal punto que se divida la carga de trabajo y presupuesto, por lo menos se agrupen entre los sectores que están afín.
---	--	--	---	---



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



3	Falta organización y legalización de los distintos actores del sector turístico	Débil gestión institucional; falta capacitación y fomento del turismo rural (organizado) por medio de incentivos y apoyo; los eventos y acciones propuestas para fomentar el turismo se enfocan en la zona del parque central; no existe continuidad de educación superior o plan de estudios para los estudiantes de bachillerato en el municipio, por lo menos referente al tema del turismo sostenible.	trabajo informal de distintos actores que puede derivarse en inconvenientes más complejos Como vender servicios sin seguros.	Crear y potenciar tanto el concejo municipal de turismo sostenible como la corporación turística de Trujillo (CTT) que, de manera articulada con el gobierno local, se gestione recursos económicos, en especie e informativos para el sector.
---	---	--	--	--



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



4	<p>El sector turístico y en general los actores directos del mismo se encuentran trabajando "cada uno por su lado", existe desunión.</p>	<p>Desunión del sector tanto actores como toda la información que a ella compete; falta plan de desarrollo turístico sostenible que sea el mapa para recorrer durante los siguientes 4 años.</p>	<p>Rivalidades entre actores del sector y otros sectores; desarrollo desmedido del turismo; aumento de impactos ambientales, sociales y culturales; posible entrada de Empresas más grandes con más experiencia y recorrido que pueden monopolizar el sector.</p>	<p>Caracterizar los distintos actores; además de la división de secretarías, es necesario conformar y fomentar el concejo municipal de turismo sostenible (CMTS) como ente asesor para la administración municipal, acompañada adicionalmente por la creación de la CTT.</p>
---	--	--	---	--



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



5	Tanto los habitantes como la administración municipal desconocen los recursos, atractivos, servicios, bienes y productos potencialmente turísticos de la región	Falta inventario y caracterización turística del Municipio que, interfiere con la planificación de este ya que por decir de alguna manera "si no conozco lo que tengo, no sé cómo lo administro"; no existe el fomento del embellecimiento, amor y cuidado por el territorio.	Al no conocer el potencial del territorio, existe poca promoción y cuidado del municipio por parte tanto de las personas internas como externas; mala planificación del sector, dineros o presupuestos mal invertidos; falta apropiación del territorio	Hacer inventario, caracterización y percepción turística en el municipio teniendo en cuenta la visión sostenible; Estudio de impactos ambientales en la actualidad.
6	ausencia o débil participación del concejo municipal de turismo	débil gestión institucional; falta acompañamiento profesional del Gobierno local; desunión del sector.	desarrollo desmedido del turismo; recursos mal invertidos; Débil gestión institucional; rivalidades entre el sector.	Acompañamiento, capacitación y presupuesto para invertir en proyectos, eventos, capacitaciones y promoción.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



7	Débil conocimiento y apropiación del territorio por parte de la comunidad (ciudadanos, empresas, alcaldía e inversionistas)	no cuenta con inventario de recursos y atractivos; Como anteriormente Trujillo era una zona de conflicto armado, su historia y vivencia ha limitado tanto el acceso a recursos naturales como la visión de los habitantes; faltan eventos comunitarios entorno al cuidado	Ciudadanos Trujillenses indolentes de su territorio, en consecuencia, la ausencia de amor por lo propio genera consecuencias diversas como impactos ambientales, pérdida de culturas y tradiciones, conflictos	Fomento, creación, apoyo y acompañamiento de nuevas reservas naturales de la sociedad civil con enfoque ecoturístico; Promover y destinar eventos de embellecimiento, apropiación y participación comunitaria en los distintos cascos urbanos a lo largo del municipio; Promoción y educación acerca del potencial y privilegio cultural- ambiental de los Trujillenses. Promover el aventurismo como medio de investigación y aprovechamiento del tiempo
---	---	---	--	---

		del ambiente, embellecimiento de los corregimientos y veredas; pérdida de la cultura cafetera y tradiciones; falta de empalme intergeneracional	Armados, desplazamiento económico, pérdida de empalme intergeneracional.	Libre en los colegios y grupos de la comunidad entre otros eventos, crear centro investigativo; Impartir en los colegios una materia que se llame “conociendo mi territorio”, en la que se estudie el Valle del Cauca y detalladamente el municipio de Trujillo, su historia, geografía, atributos, recursos y estructura administrativa.
--	--	---	--	---

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



8	<p>El desconocimiento, principalmente en los actores directos de la actividad turística, en el amplio tema del turismo y como dependiendo de su rama puede ser un sector de desarrollo sostenible, además de impactos, beneficios, conceptos y demás. y el importante papel de Trujillo a dentro del plan de desarrollo nacional y visibilidad mundial por sus atributos geográficos (riqueza hídrica), históricos, naturales (paramo del duende) y culturales (etiqueta de Paisaje Cultural Cafetero otorgada por la UNESCO</p>	<p>Débil gestión institucional; falta capacitación, educación, acompañamiento; se ha trabajado turismo sin plan de desarrollo turístico; desunión entre los actores; canal de investigación, comunicación e información turística.</p>	<p>Desunión en el sector; desarrollo desmedido del turismo; comunicación NO asertiva; recursos mal invertidos; pérdida del Paisaje cultural cafetero y rutas para la PAZ.</p>	<p>Descentralizar secretarías, crear concejo y corporación que juntos multipliquen la gestión institucional para los recursos económicos, en especie, informativos y demás que el plan de desarrollo y el sector necesite.</p>
---	--	--	---	--



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



9	el municipio no cuenta con oferta de profesionales o personal capacitado para optimizar los servicios, bienes y productos turísticos ofertados por el municipio incluso carencia de intérpretes bilingües.	Débil gestión institucional; Falta de continuidad en la cadena de educación y capacitación superior para los egresados de colegios y personas interesadas del municipio; desconocimiento de la posible articulación entre las afinidades de los tres colegios del casco urbano principal.	Baja calidad en la atención al cliente y en general de los bienes servicios y productos ofrecidos ; perdida tanto de recursos, como conocimientos y tiempo de profesores, estudiantes y administración local, ya que existen colegios con enfoques ambientales, promoción digital y de medios y de turismo; perdida de empalme intergeneracional; mayor costo de contratación profesional o capacitado; desplazamiento económico; poco avance en el desarrollo turístico; se pierde la oportunidad de ser un municipio líder en la investigación del sector turístico y ambiental.	Utilizar el mega colegio como espacio para fomentar y crear un centro investigativo y de capacitación que permita gestionar y brindar programas a fines en estas temáticas, para que los colegios se puedan articular y brindar continuidad al crecimiento profesional y desarrollo personal de los colegios; teniendo en cuenta que los resultados investigativos sirven como potencial de desarrollo para el municipio y posicionamiento del mismo como destino sostenible.
---	--	---	--	---



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



10	<p>Las actividades que hoy en día se hacen y se proyectan a realizar entre los distintos actores, se argumenta bajo el fomento del turismo; sin embargo, son propuestas que se realizan entorno al parque central y para visitantes, desatendiendo entonces el sector rural de la zona alta y plana del municipio.</p>	<p>desunión del sector, débil gestión institucional, falta de caracterización turística y plan de desarrollo que tenga en cuenta la zona rural</p>	<p>corregimientos ajenos al desarrollo turístico con rivalidades o sentimientos de ausencia de administración, poco desarrollo de la zona rural, impacto y carga socio ambiental continua sobre una zona específica pudiendo ocasionar colapso en vías, orden público y demás.</p>	<p>Conformación del concejo y corporación turística para apoyo a la gestión institucional; Caracterización turística y plan de desarrollo que abarque eventos en los distintos corregimientos y veredas del municipio, con estrategias que se enfoquen a la visita y pernoctación de las personas.</p>
11	<p>Falta capacidad de infraestructura para ofrecer servicios de calidad al turista, visitante y habitante. (vías, hostales campesinos, agua potable, energía, baños públicos, etc.)</p>	<p>débil gestión institucional; No se cuenta con un canal investigativo, informativo y comunicativo acerca de los beneficios y oportunidades locales, nacionales e internacionales para el sector turístico; no se cuenta con un profesional asesor en la formulación de proyectos</p>	<p>Solo el grupo privado con capacidad de inversión puede hacerlo, excluyendo el campesinado; desplazamiento económico; monopolización del sector por posibles personas o empresas extranjeras de visión de turismo capitalista.</p>	<p>Crear canal investigativo, informativo, comunicativo y participativo en los temas pertinentes al sector turístico, tales como eventos, convocatorias, ferias, legislación, oportunidades, capacitaciones, carreras, proyectos y demás tanto en el ámbito local, nacional e internacional.</p>

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



12	débil promoción interna y externa del municipio como destino turístico sostenible (para lo cual se proyecta)	No se cuenta con la caracterización turística; falta una marca destino como “Trujillo Encanta” a la cual se le posiciona, fomenta y fortalece para que	Ciudadanos indolentes de los impactos y pérdidas culturales y ambientales del municipio; desconocimiento de la existencia y	Hacer estudio de caracterización turística; Crear punto de información turística; crear una marca destino como “Trujillo Encanta” a la cual se le posiciona, fomenta y fortalece para que certifique todo lo que el municipio produce de
----	--	--	---	--

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429



		certifique todo lo que el municipio produce de manera sostenible como un valor agregado; Falta punto de información turística; estrategias de mercadeo para el destino; eventos de apropiación con la comunidad.	posibilidad conocer a Trujillo en el mercado nacional e internacional; desconocimiento del “¿qué hay para hacer?” por parte de los trujillenses; pérdida del Paisaje cultural cafetero.	manera sostenible como un valor agregad; eventos de sensibilización y apropiación del territorio; Promover los fines de semana en el teatro, eventos de participación ciudadana, recuperación de tradiciones, artesanos, muestras empresariales, obras de teatro, entre otras. Para ser un espacio para potencializar las marcas rurales; apoyar y fortalecer a las pequeñas paginas alusivas a Trujillo con la finalidad de crear estrategias de mercadeo.
13	Posible desplazamiento económico en la comunidad por la compra de terrenos por parte de personas externas a la región como ha sucedido en otros municipios y localidades, además del alza en los precios de la canasta básica y arriendos.	Percepción y asociación del turismo con “altos ingresos” entre los habitantes y empresas, la llegada de nuevas personas al municipio que afecta la inflación de la economía; No existe una distinción entre locales y extranjeros; débil apropiación del territorio; poca oferta de educación capacitación y trabajo; necesidad económica.	Desplazamiento y pérdida de la integridad e identidad de las comunidades frente a sus tradiciones y conocimientos; aumento en el costo de vida.	Crear estrategia de apropiación del territorio y conservación de tradiciones; decreto municipal que blinde la comunidad trujillense ante el desplazamiento económico; crear estrategia de distinción entre locales y extranjeros como una cedula Trujillense con la que se permita manejar precios y programas para la comunidad.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429



14	La información pertinente y necesaria acerca del sector turístico, como lo son convocatorias públicas o privadas, locales, departamentales, nacionales o internacionales o en general eventos, avances legales tecnológicos y demás no está disponible	Falta canal central de investigación, comunicación, información y participación acerca de los temas pertinentes al sector; falta de divulgación de la información.	Débil participación ciudadana en la postulación de proyectos y propuestas para el desarrollo turístico; pérdida de recursos y convocatorias.	Crear canal central de investigación, comunicación, información y participación acerca de los temas pertinentes al sector.
15	Manejo inadecuado de los residuos sólidos y aumento en las aguas negras y grises.	Aumento de turistas, visitantes y habitantes; desarrollo turístico; construcción de infraestructuras; mayor consumo de agua	Intensificación de impactos ambientales y aumento en la presión del recurso hídrico y ecosistemas.	Apoyar la gestión para construir la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y planta de manejo integral de residuos sólidos (PMIRS); estrategias de educación y sensibilización acerca del uso racional del agua y manejo de los RS; estrategias para la captación de aguas lluvias.



16	Intensificación del consumo de sustancias psicoactivas, prostitución, robos y temas de orden publico	Desarrollo turístico; Aumento de turistas, visitantes y habitantes; débil tejido social; poca oferta de actividades para aprovechar el tiempo.	aumento en el consumo de sustancias psicoactivas, prostitución, robos y temas de orden publico	Articularse con el sector deporte, cultura y educación para promover, apoyar y divulgar las distintas actividades que se llevan a cabo; crear estrategias de aprovechamiento del tiempo por medio de un centro investigativo; Promover el aventurismo como medio de investigación y aprovechamiento del tiempo libre en los colegios y grupos de la comunidad entre otros eventos, crear centro investigativo; Campañas de sensibilización frente al consumo y demás; contar con centros de escucha;
----	--	--	--	--



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



				continuidad en la cadena de educación.
17	Decadencia del Paisaje Cultura Cafetero como etiqueta y su representatividad cultural, natural y paisajística.	Débil gestión institucional; Falta apropiación y conservación del territorio (tradiciones, costumbres, conocimiento y naturaleza); falta de empalme intergeneracional; precio del café y poco valor agregado al mismo; ausencia en la representatividad de Trujillo ante la mesa de municipios considerados PCC ; incursión de monocultivos de mayor rentabilidad.	Perdida de gran parte de la identidad Trujillense como pueblo cafetero; disminución de la biodiversidad; perdida de las oportunidades y beneficios de ser parte de los pocos municipios con etiqueta Paisaje cultural cafetero; perdida de la belleza paisajística representativa del municipio.	solicitamos un enlace directo en la mesa central del Paisaje cultural cafetero que facilite el acceso a la bolsa de proyectos y recursos a los cuales se tiene derecho.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



18	No existe una política o modelo de seguridad para la mitigación, prevención, educación de riesgos y control de turísticas	durante los últimos dos años se avisto un auge en número de visitas, turísticas, productos y servicios ofrecidos, creando escenarios nuevos en los que se pueden presentar casos de orden público, accidentalidad y	Capacidad de respuesta lenta a múltiples emergencias nuevas que pueden derivarse de los nuevos servicios, visita de turistas a sitios alejados en la alta montaña y demás	Crear una política de seguridad, mitigación, prevención, educación de riesgos y control de turistas. Crear un canal de comunicación con los actores competente de la seguridad de orden público como bomberos, policía, policía de turismo junto con distintos líderes de la zona rural y empresas del sector turístico, a fin de que las
----	---	---	---	---

		demás.; posible amenazada por el tema de la seguridad nacional que ha surgido durante el último año frente a grupos armados que se han vuelto a constituir.	actividades. Pérdida de vidas.	emergencias se puedan informar más rápido y veraz.
--	--	---	-----------------------------------	--



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



		demás.; posible amenazada por el tema de la seguridad nacional que ha surgido durante el último año frente a grupos armados que se han vuelto a constituir.	actividades. Pérdida de vidas.	emergencias se puedan informar más rápido y veraz.
--	--	---	-----------------------------------	---



2. TRUJILLO PARA TODOS:

2.1. EDUCACIÓN

En el municipio de Trujillo Valle del Cauca, en el Sector Educación se destacan como situaciones positivas: los bajos índices de la tasa de repitencia escolar, el aumento en la cobertura neta en educación total. Sin embargo, existe población desescolarizada, situación que conlleva a la generación de estrategias que permitan avanzar hacia el cierre de brechas de cobertura neta en educación total, mejorando la infraestructura física y dotación de las Instituciones Educativas (principalmente en el área rural). Así mismo el Municipio requiere gestionar los recursos y realizar las acciones necesarias para aumentar la cobertura de los programas de alimentación y transporte escolar.

TABLA 18 ANÁLISIS PARA EL CIERRE DE BRECHAS DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO VALLE DEL CAUCA, SECTOR EDUCACIÓN.

Indicador de Cierre de Brechas	Nivel Actual		
	Municipio	Departamento	País
Cobertura Neta en Educación – Total.	82,34%	79,07%	84,88%
Tasa de Deserción Intra – Anual del Sector Oficial.	5,21%		3,03%
Tasa de Repitencia del Sector Oficial.	0,68%	1,10%	1,97%
Pruebas Saber 11 – Matemáticas (Puntos de 100).	46,99 pts	50,18 pts	50,42 pts
Pruebas Saber 11 – Lectura Crítica (Puntos de 100).	51,26 pts	53,79 pts	52,79 pts
Tasa de Analfabetismo en mayores de 15 años.	14,4%	5,3%	8,8%

Fuente: Ficha Territorial – DNP.

En cuanto a las matrículas, no solo se pretende mostrar el número de estudiantes en edad escolar oficial matriculados, sino observar el comportamiento global de la matrícula en el periodo 2016-2019, para ello fue importante realizar una desagregación de datos de la matrícula, niveles, grados,



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



metodologías, ciclos y jornadas de educación, al igual que la zona geográfica que a su vez se divide según la zona rural y urbana. En el caso de Trujillo que es un municipio no certificado, de tradición y cultura agropecuaria, cafetera y comercial se presentan una serie de factores muy particulares que influyen en los números de estudiantes matriculados y cobertura bruta y neta como se puede evidenciar en este diagnóstico municipal.

TABLA 19 NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR SECTOR Y NIVEL EN TRUJILLO.

PERIODO 2016 – 2019.

NIVELES		MATRICULA			
		2016 OFICIAL	2017 OFICIAL	2018 OFICIAL	2019 OFICIAL
PRESCOLAR	TRANSICIÓN	224	199	189	178
BASICA	PRIMARIA	1436	1307	1278	1175
	SECUNDARIA	1128	1128	1126	1124
MEDIA		337	387	409	417
SUBTOTAL		3125	3021	3002	2894
CICLO ADULTOS		348	520	379	333
TOTAL MATRICULA		3473	3541	3381	3227

Fuente: Sistema Integrado de Matricula (SIMAT).

TABLA 20 MATRICULA POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2020.

INSTITUCION ES EDUCATIVAS	No. ESTUDIANT ES	No. SEDE S	No. DOCENTE S	No. DIRECTIV OS DOCENTES	No. ADMINISTRATIV OS
Julián Trujillo	979	7	43	4	8
Manuel María Mallarino	834	10	32	3	6
Sagrado Corazón de Jesús	600	1	22	2	7
Cristóbal Colon.	363	5	16	1	2
Antonio José de Sucre	328	7	20	2	2
San Isidro	245	11	-	-	-



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



INSTITUCIONES EDUCATIVAS	No. ESTUDIANTES	No. SEDES	No. DOCENTES	No. DIRECTIVOS DOCENTES	No. ADMINISTRATIVOS
Indígena Embera Chami	-	-	-	-	-
TOTAL	3349	41	133	12	25

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social y Educación Municipal de Trujillo Valle del Cauca Sistema Integrado de Matricula (SIMAT).

Existen en el municipio de Trujillo dos resguardos y dos asentamientos indígenas del pueblo Embera Chamí, cuya población es de 641 indígenas, información suministrada por el Enlace Indígena, población que se encuentra localizada en la zona rural del municipio, viene trabajando el Sistema de Educación Propia-Indígena que hace parte de la propuesta municipal, departamental, nacional, la Educación para los Pueblos Indígenas. En actualidad cuenta con 3 sedes educativas 92 estudiantes con matrícula - SIMAT.

TABLA 21 NIÑOS Y NIÑAS INDÍGENAS ESCOLARIZADOS.

SEDE	No. SEDES	OFERTA EDUCATIVA	DIRECCION	No. ESTUDIANTES	No. DOCENTES
Dai Embera Kirisia	1	Básica primaria	Resguardo Duadó	35	1
Dachi Bedeá Jaradei	1	Básica primaria	Resguardo Kipara	39	1
Dachini	1	Básica primaria	Asent. Dachini	18	1

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social y Educación – Enlace Indígena Municipal de Trujillo Valle del Cauca.

En la zona rural el nivel de deserción escolar se puede explicar por las siguientes causas: baja calidad educativa; dificultades de desplazamiento de los niños y jóvenes desde su lugar de residencia, la continua rotación y/o falta de profesores; en ocasiones la ausencia de oferta; casos de drogadicción; embarazos a temprana edad, y muchos jóvenes ingresan al mercado de trabajo sin haber culminado sus estudios. Este es uno de los principales desafíos de la política educativa, garantizar la permanencia de los niños, las niñas y jóvenes en el sistema educativo.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Los directivos y docentes de las instituciones educativas del municipio Trujillo tienen como necesidad prioritaria sensibilización respecto a su rol de maestros, así mismo se requiere motivación a los alumnos y padres de familias.

Trujillo cuenta con 6 instituciones educativa oficiales reconocidas ante el Ministerio de Educación, 3 están ubicadas en la zona rural y 3 la zona urbana, cada una con sus respectivas coberturas de estudiantes y docentes. En algunas de ellas falta la adecuación de su infraestructura física en la sede principal y sus sedes respectivas y se requiere construcción de restaurantes escolares, reparación de baterías sanitarias, construcción y reparación de aulas de clase, reparación de espacio deportivo, adecuación de ramplas y conectividad a internet.

TABLA 22 LISTADO DE SEDES CON SU OFERTA Y UBICACIÓN.

SEDES	OFERTA EDUCATIVA	DIRECCIÓN
JULIÁN TRUJILLO	Básica secundaria, media y adultos	Carrera 18 No.15-40
Francisco Julián Olaya	Preescolar y básica primaria	Carrera 19 No.17-00
Mercedes Abrego	Preescolar, básica primaria	Carrera 21 No.19-00
José J. Ríos	Escuela Nueva	Calle 13 No. 18 - 47
Jorge Robledo	Básica secundaria y media	Corregimiento Robledo
General Santander	Preescolar y básica primaria	Corregimiento Robledo
Pantaleón de la Torre	Escuela Nueva	Corregimiento Huasanó
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Preescolar, Básica primaria,	Mega Colegio
MANUEL MARÍA MALLARINO	Básica secundaria y media técnica	Vereda Rin Ran
Elías Enrique Quijano	Preescolar y básica primaria y adultos	Carrera 19 No. 25-00
Simón Bolívar	Escuela Nueva	Vereda La Bohemia
Camilo Torres	Escuela Nueva	Vereda La Luisa
Adriano Moreno	Escuela Nueva	Vereda La Siria
Cristo Rey	Escuela Nueva	Vereda Buena Vista
Hernando Navia Varón	Escuela Nueva	Vereda La Estrella
José Marcos Vargas	Escuela Nueva	Vereda Cedrales
Fedicio Navarrete	Escuela Nueva	Vereda Culebras
San Bernardo	Escuela Nueva	Vereda Palermo
La Medalla Milagrosa	Escuela Nueva	Vereda La Baja Cristalina

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SEDES	OFERTA EDUCATIVA	DIRECCIÓN
Luis Carlos Peña	Escuela Nueva	Vereda Los Ranchos
Marco Fidel Suárez	Escuela Nueva y Telesecundaria	Vereda La Marina
CRISTÓBAL COLÓN	Básica secundaria y media y adultos	Corregimiento Venecia
Eloy Hernández	Escuela Nueva y posprimaria	Vereda La Débora
Antonia Santos	Escuela Nueva	Vereda Los Cristales
Carlos Holguín Sardi	Escuela Nueva	Vereda La Diamantina
La Merced	Escuela Nueva	Vereda Puente Rojo
ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	Preescolar y básica primaria y adultos	Corregimiento Andinópolis
Colegio	Básica secundaria y media	Corregimiento Andinópolis
Arauca	Escuela Nueva	Vereda Arauca
Santa Lucia	Escuela Nueva	Vereda Alto Cristales
La Estrella de Altomira	Escuela Nueva	Vereda La Altomira
María Peregrina García	Escuela Nueva	Vereda La Sonadora
Belisario Peña	Escuela Nueva y posprimaria	Vereda Las Melenas
SAN ISIDRO	Escuela Nueva, posprimaria y media	Vereda El Tabor - Puente Blanco
Manuel J. Sabogal	Escuela Nueva	Vereda La Alta Cristalina
Santiago López	Escuela Nueva	Vereda Alto Cáceres
Carlos E: Restrepo	Escuela Nueva	Vereda Bajo Cáceres
Edelmira Ocampo	Escuela Nueva	Vereda Maracaibo
Leocadio Salazar	Escuela Nueva	Vereda La Betulia
San José	Escuela Nueva	Vereda Los Lirios
Juan XXIII	Escuela Nueva y telesecundaria	Vereda La Sonora
José Celestino Mutis	Escuela Nueva	Vereda Playa Alta
Monteloro		Vereda Monteloro

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social y Educación Municipal de Trujillo Valle del Cauca.

TABLA 23 PUNTAJE DE PRUEBAS SABER 11.

PUNTAJES DE PRUEBAS SABER 11 POR ASIGNATURA

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



ASIGNATURA	URBANO	RURAL	TOTAL
GLOBAL TOTAL	238	225	232
LECTURA CRITICA	52	49	51
MATEMÁTICAS	48	46	47
CIENCIAS SOCIALES	45	42	43
CIENCIAS NATURALES	46	44	45
INGLES	45	42	44

Fuente: ICFES – Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca.

2.2. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En el sector salud se destacan como situaciones positivas: la cobertura de la población afiliada al régimen subsidiado en salud, el eficiente apoyo y cuidado a la salud del adulto mayor por medio del Centro Día, la buena implementación de programas de salud infantil que han logrado reducir la mortalidad infantil en sus diferentes causas y la efectividad del programa de salud sexual y reproductiva. El municipio debe avanzar hacia el cierre de brechas en lo que está relacionado con la cobertura de vacunación con pentavalente (DTP) y cobertura de vacunación con triple viral. Así mismo se debe trabajar con especial atención en los programas de salud pública para reducir el porcentaje de niños con bajo peso al nacer, problemáticas de salubridad en la comunidad indígena, muerte por desnutrición y demás situaciones que influyen en los índices de mortalidad y morbilidad.

TABLA 24 ASEGURAMIENTO EN SALUD.

Aseguramiento en Salud	
Régimen Contributivo	2.390
Régimen Subsidiado	14.368
Régimen Especial	80

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social 2018.

TABLA 25 COBERTURA SECTOR SALUD EN SUS DIFERENTES INDICADORES.

Indicador de Cierre de Brechas	Nivel Actual		
	Municipio	Departamento	País
Cobertura del régimen subsidiado.	98,7%	98,3%	98,3%



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Indicador de Cierre de Brechas	Nivel Actual		
	Municipio	Departamento	País
Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes).	5,17	5,47	4,62
Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil).	47,14	40,45	50,68
Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos).	10,3	10,1	10,7
Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año.	83,2%	92,4%	91,3%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social 2016 – 2017.

INSTITUCIONES

Actualmente el municipio cuenta con un hospital de baja complejidad que es el encargado de prestar el servicio de salud para la zona urbana y rural. La institución ofrece actualmente los siguientes servicios:

En la zona urbana:

- **Promoción y Prevención:**

Vacunación.

Crecimiento y Desarrollo.

Planificación Familiar.

Alteraciones del Joven.

Alteraciones del Embarazo.

Alteraciones del Adulto.

Detección Cáncer de Cuello Uterino.

Higiene Oral.

- **Diagnóstico y Tratamiento:**

Consulta de medicina general.

Consulta de urgencias.

Procedimientos menores.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Laboratorio Clínico.
Odontología.
Hospitalización.
Partos.
Traslado de pacientes.

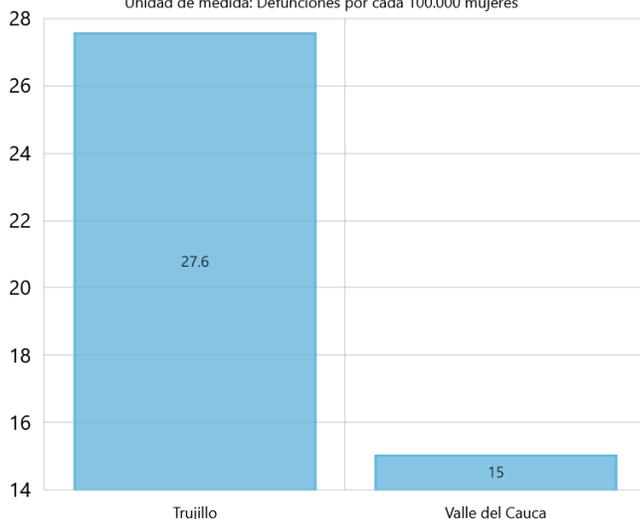
En la zona rural:

Actualmente la E.S.E Hospital Local Santa Cruz presta sus servicios extramurales en 11 puestos de salud que son los encargados de brindar un primer acceso a los servicios para los habitantes de los corregimientos de Venecia, Andinópolis, Huasanó y Robledo, así como en las veredas El Tabor - Puente Blanco, La Sonora, La Marina, Cristales y, en Cerro Azul, Dosquebradas y San Isidro en la zona limítrofe con el municipio de Bolívar; sin embargo, sólo cuenta con 8 promotores para cubrir estas áreas. Allí se realizan las siguientes actividades: consulta de medicina general; consulta odontológica e higiene oral, y promoción y prevención.

En cuanto a principales indicadores de morbilidad el municipio presenta la siguiente situación:

Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de mama

Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS - 2017
Unidad de medida: Defunciones por cada 100.000 mujeres





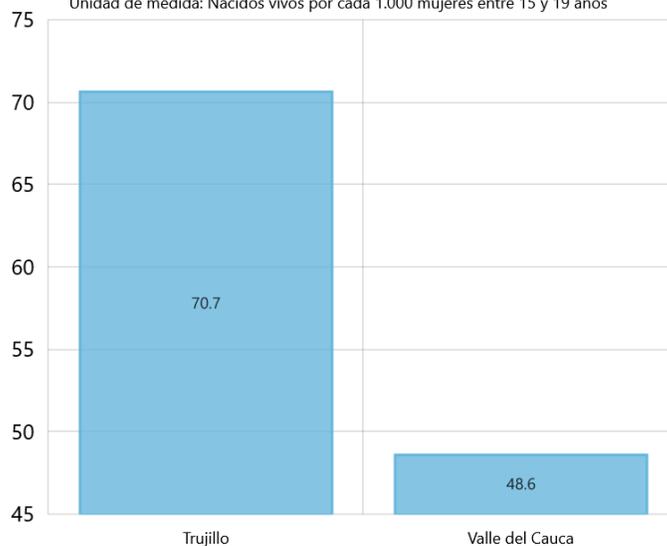
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años

Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS - 2017

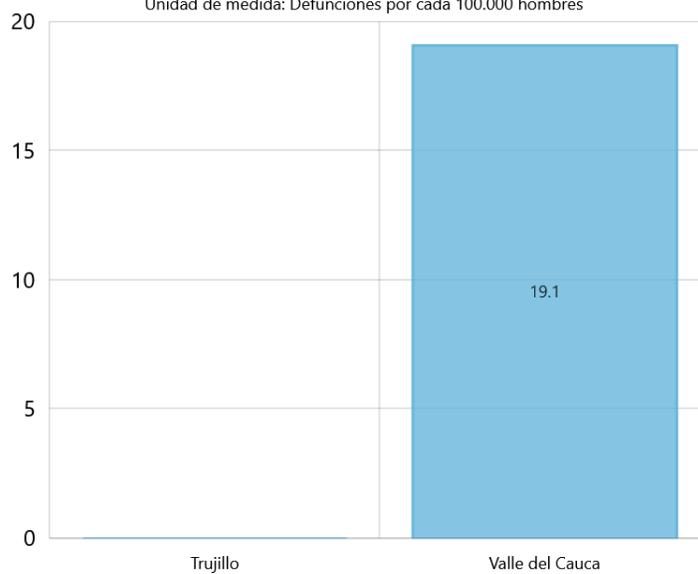
Unidad de medida: Nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años



Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de próstata

Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS - 2017

Unidad de medida: Defunciones por cada 100.000 hombres

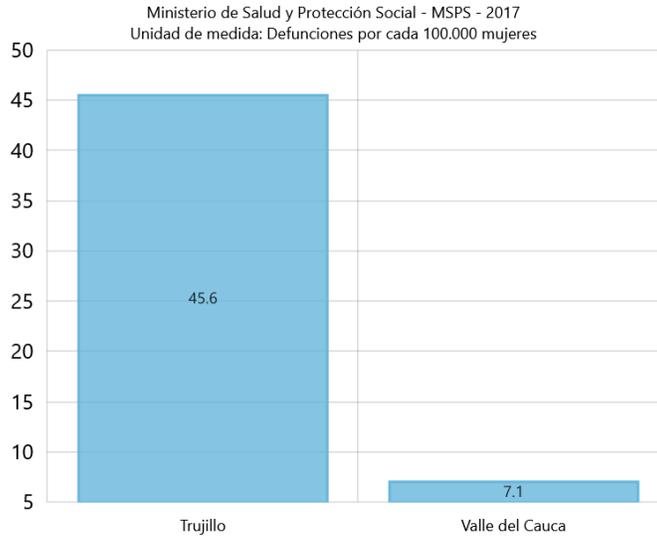




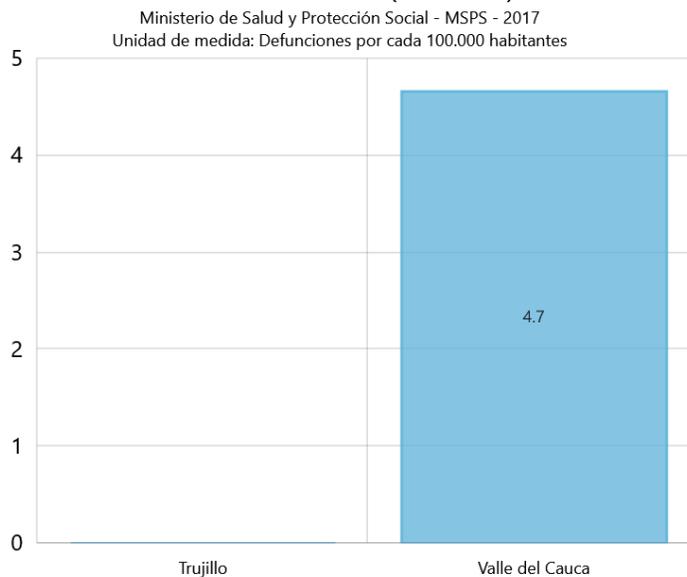
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero



Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (Suicidios)



2.3. DEPORTE Y RECREACIÓN

En el municipio de Trujillo Valle del Cauca, en el sector de Deporte y Recreación se logran destacar como situaciones positivas: el mejoramiento y aumento de los escenarios deportivos y de recreación construidos y/o mejorados en los últimos años. Sin embargo, la dotación deportiva no

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



ha sido en mayor proporción, disminuyendo como tal el número de personas que realizan alguna actividad física o deportiva, el municipio debe realizar mayores esfuerzos en la formación deportiva a la población en general y en especial a la población estudiantil. Es necesario además gestionar el aumento de monitores deportivos y la continuación de las acciones tendientes a construir, dotar y mejorar la infraestructura deportiva y recreativa teniendo en cuenta el Coliseo Municipal y el Parque Recreacional que presentan un alto nivel de deterioro en su infraestructura, situación similar presentan algunos escenarios deportivos en la zona rural. También se deben adelantar acciones en lo relacionado con la promoción y creación de organizaciones deportivas dentro del municipio.

2.4. CULTURA

En el componente de cultura el municipio de Trujillo Valle del Cauca se ha logrado importantes avances en los últimos años, se destacan el aumento en el número de personas que practican la lectura, sobre todo en los menores de 6 años, en los adolescentes hasta los 17 años, se destaca el incremento de eventos de carácter cultural organizados y su establecimiento en la idiosincrasia del municipio. Además, es de destacar el mejoramiento y apoyo de los bienes de interés cultural. Sin embargo, la creciente dinámica cultural que se está generando actualmente requiere de fortalecer la formación artística y cultural en la población, al igual que el fortalecimiento de la infraestructura de los bienes de interés cultural y la promoción en la organización de los diferentes colectivos artísticos y culturales del municipio.

El reconocimiento de la diversidad étnica con que cuenta el municipio y el apoyo a sus expresiones culturales que está vinculado a la riqueza natural como lo logra la cultura cafetera, se insertan en este Plan de Desarrollo Territorial en cuanto al emprendimiento solidario de estas actividades para su protección y aprovechamiento por su aporte a la movilidad social a través de intervenciones alternativas que permiten mejorar las capacidades sociales de los individuos, promover el uso responsable del tiempo libre y el desarrollo de competencias transversales como la promoción de la lectura y escritura, el fortalecimiento de la identidad para mantener y conservar del patrimonio cultural, para establecer competencias relacionadas con el desarrollo de servicios turísticos, la música para la convivencia y reconciliación, entre otros..

La Casa de la Cultura Pública Municipal, fue creada por el Acuerdo No. 017 de septiembre 5 de 2012. Funciona en el Teatro Santander y desde donde se emprende la mayor parte del quehacer cultural, se coordina la gestión y se realizan los procesos de formación y eventos de carácter artístico y cultural y algunas reuniones de importancia en el ámbito municipal. Existe en el mismo



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



espacio un salón auditorio para capacitaciones. En otra parte de las instalaciones del Teatro también funciona el Canal 22 Tele-Trujillo.

La Banda Sinfónica Municipal, cuenta con una dotación básica de 20 instrumentos gestionados con el Ministerio de Cultura y la Secretaría Departamental de Cultura, de igual manera hay dotación de los instrumentos de danzas para la chirimía del Grupo Café y Sabor y de los otros grupos folclóricos existentes. Una dotación de vestuario folclórico de la zona andina para 8 parejas.

Mediante Acuerdo No. 016 de septiembre 5 de 2012 fue creada la Biblioteca Pública Municipal “Leocadio Salazar” que tiene su sede en el Barrio Las Colinas. Dispone de un espacio de participación, el Consejo Municipal de Cultura, creado mediante Decreto No. 081 del 27 de septiembre de 2012, en el cual diversos actores representantes de la cultura en el municipio hacen presencia, se coordinan actividades culturales, se plantean acciones y se imparte información importante de este sector.

Por medio del Acuerdo 012 de diciembre de 2010 se creó la Escuela Municipal de Música, la cual funciona actualmente con un número básico de 12 integrantes.

Existe el grupo de Danzas Café y Sabor, máximo representante de las danzas folclóricas con una trayectoria de más de diez años y el cual trabaja de manera articulada con la Administración Municipal actuando como representante del municipio en diversos encuentros.

2.5. INCLUSIÓN SOCIAL

En el municipio de Trujillo Valle de Cauca, en los últimos años se han venido aplicando paulatinamente los diferentes métodos de trabajo dispuestos por el gobierno nacional para la atención a los diferentes grupos vulnerables focalizados dentro de su territorio. Es así como se han adelantado las gestiones necesarias para lograr la ampliación de cobertura de los programas de subsidio económico para el adulto mayor y los que se otorgan a través del programa más familias en acción, promoviendo el avance de la implementación de los programas mediante el fortalecimiento de los procesos, la disponibilidad de talento humano capaz y las herramientas técnicas requeridas. Además, se ha buscado fortalecer la gestión relacionada con el componente de asistencia, atención y reparación integral de la población víctima del conflicto armado interno residente en el municipio. Por otro lado, lo que tiene que ver con la población de primera infancia, infancia y adolescencia, se han implementado las acciones que son competencia de la entidad

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



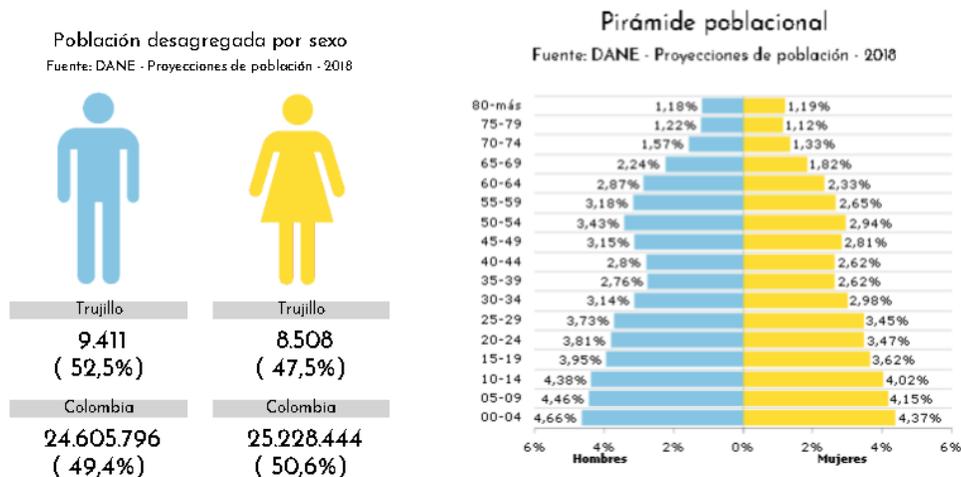
territorial y se recomienda la construcción de la política públicas que faciliten la atención, protección y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2.5.1. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

Primera infancia, infancia y adolescencia es un eje transversal de la gestión sectorial, como son salud, educación, cultura, deportes, planeación, entre otras; Las cuales desde su quehacer contribuyen al bienestar biopsicosocial de los NNA y deben incluirlos dentro de cada plan de acción. Las edades estipuladas para este grupo poblacional se manejan edades de 0 a 5 años, 6 a 11 años y de 12 a 17 años.

La población estimada de primera infancia e infancia registra un total de 1.680 niños y niñas entre los 0 y 4 años, 1.611 en edades de 5 a 9 años, y 1.422 en edades de 15 a 19 años, según las estadísticas del DANE.

TABLA 26 PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE TRUJILLO 2018.

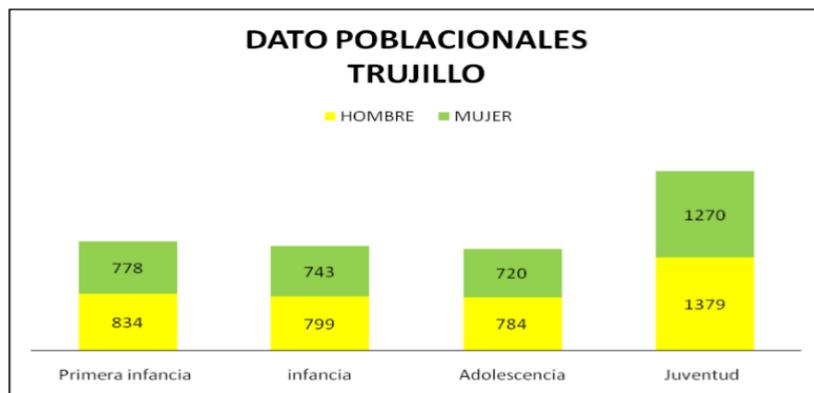


Fuente: Corporación Para El Desarrollo Regional, 2018.

Según reporte demográfico de Trujillo, Valle; la franja con el mayor rango poblacional son los niños, niñas desde la gestación a los 4 años, seguido con los índices altos relacionados con infancia y adolescencia.



TABLA 27 DATOS POBLACIONALES TRUJILLO.



Fuente: DANE Proyección poblacional 2018.

En la gráfica se evidencia un porcentaje de 14.64% población joven distribuida 3.796 sexo masculino y 3.511 femenino; lo que denota una franja poblacional importante en el que se requiere un desarrollo de programas específicos.

Según el informe de la situación de derechos de la niñez, realizado en el año 2018 en el municipio de Trujillo, por la Corporación Para El Desarrollo Regional; expone datos por REALIZACIONES, por ejemplo, el tema que se resalta a nivel de salud:

TABLA 28 PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS DE MUJERES MENORES DE 18 AÑOS.

NUMERADOR	DENOMINADOR	FÓRMULA
Número de nacidos vivos de madres de 18 años.	Número total de nacidos vivos.	$24 \text{ nacidos vivos de madres menores de 18 años} / 189 \text{ de nacidos vivos} * 100 = 12.7\%$

Fuente: Hospital Local Santa Cruz Trujillo 2017.

Refiere que, en el año 2017, se registraron 189 nacidos vivos, y 24 de estos hijos son de madres menores de 18 años. En el análisis de la corporación, 2018 indican la relación de dicho porcentaje y las relaciones estrechas con factores Biológicos (menarquía y hormonas) y comportamentales (actividad sexual, nupcialidad, uso de métodos de anticoncepción); a factores de relacionamiento



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



interpersonales (con familia y pares) e intrapersonales (creencias, educación y proyecto de vida); y a aspectos socioeconómicos estructurales del país dentro del cual se encuentran los factores estructurales (pobreza e inequidades) y los contextuales (normas sociales e institucionales).

A su vez, los datos obtenidos por parte del programa de Planificación familiar del Hospital Local Santa Cruz, en el 2016 48 mujeres adolescentes unidas y no unidas, se encontraban usando métodos anticonceptivos modernos, lo que corresponde a un 6% de la población total dentro del grupo de edad analizado.

Para el año 2017, 199 mujeres adolescentes unidas o no unidas, con vida sexual activa se encuentran inscritas en el programa de Planificación familiar, lo que refleja un 24 % de Cobertura en la población entre los 12 y 17 años.

En cuanto a la edad de inicio de las relaciones sexuales, el 13% de las mujeres menores de 20 años tiene su primera relación sexual antes de cumplir los 15 años; y ésta ocurre más temprano en las mujeres sin educación (15,8 años) y en aquellas que viven en áreas rurales (17,5 años) (ENDS, 2010).

Poco a poco los adolescentes aceptan el uso de métodos de barrera para la prevención de ITS (Infecciones de Trasmisión Sexual) y el uso de anticonceptivos; sin embargo, la cultura tradicionalista de los padres no les permite muchas veces el acercamiento a los programas de Planificación Familiar, ni a los centros amigables.

La primera infancia e infancia en el municipio es regido por el ICBF centro zonal Tuluá, esta entidad es quien sule al municipio con los programas y a su vez brinda asistencia técnica al COMPOS, Mesa de Primera Infancia y la Mesa de Participación de NNA municipal. Se ha dado prioridad a la Estrategia Nacional de Cero a Siempre, con el cual se garantiza el Desarrollo Infantil Temprano de los niños y niñas en Primera Infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, el cual, desde una perspectiva de derechos, articula todos los planes, programas y acciones que desarrolla el País para promover niveles óptimos de atención y bienestar con entornos seguros y saludables en el grupo poblacional infancia resultado de la afectación positiva de los determinantes sociales mediante la acción coordinada sectorial, transectorial y con participación y decisión comunitaria.

Uno de los programas destinados a la primera infancia es la modalidad de desarrollo infantil en medio familiar del municipio de Trujillo, en donde se atiende a niños y niñas de 0 a 5 años 11 meses, madres gestantes y mujeres lactantes, ubicados en zonas urbanas y rurales (Puente Blanco, Andinópolis, Cerro azul, La Luisa, Huasanó, Palermo, Robledo, entre otras). La modalidad ha

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



comprendido el papel de las familias en el cuidado, crianza, y educación de los niños y niñas a fin de promover y potenciar su desarrollo al máximo. Se les ofrece una atención integral por medio de encuentros educativos de 4 horas semanales, en cuidado, nutrición, enfermería, educación inicial, acompañamiento psicológico y orientación a las familias por medio de escuelas para padres, según las necesidades y las dificultades que se identifican de la población. Se debe tener en cuenta que estas familias viven situaciones de vulnerabilidad y son en su mayoría pertenecientes a estratos 1 y 2. Para Trujillo operan 2 coordinadoras cada uno con 325 beneficiarios a su cargo, y con un equipo de trabajo conformado por 5 docentes, 5 auxiliares pedagógicas, 2 apoyos psicosociales y 1 apoyo nutricional. Para un total de 650 familias atendidas de manera integral.

En relación con otros programas de ICBF presentes en el municipio como Hogares Comunitarios (tradicionales y agrupados), el número de NNA beneficiados a 2019 según reporte de ICBF corresponde a:

TABLA 29 NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS.

Nombre de Servicio	Programado 2019			Proyectado 2020		
	Unds	Cupos	Meta Financiera	Unds	Cupos	Meta Financiera
Atención propio e intercultural.	4	98	\$283.590.489	4	98	
CDI con arriendo – Institucional Integral.	1	40	\$131.537.243	1	40	
Desarrollo infantil en medio familiar sin arriendo – Familiar Integral.	18	440	\$1.066.324.983	18	440	
Generaciones con bienestar.	0	100	\$27.334.450	0	100	
Generaciones étnicas con bienestar.	0	100	\$39.035.700	0	100	
Generaciones rurales con bienestar.	0	50	\$15.983.250	0	50	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



HCB Agrupados – Institucional Tradicional.	2	84	\$159.297.365	0	50	
HCB Tradicional – Comunitario (T).	11	132	\$237.164.044	11	132	
Total, Trujillo.	36	1044	\$1.960.267.524	36	1044	\$0

Fuente: Datos aportados de ICBF 2019.

La información aquí consignada corresponde a datos aportados de ICBF de acuerdo, a la atención brindada a la primera infancia del municipio en el año 2019. Son los más actualizados de acuerdo, al ingreso de indicadores de primera infancia.

El programa **Generaciones con Bienestar** de ICBF opero el año pasado en beneficio a casi 300 NNA en la zona urbana y también incidió en zona rural en el corregimiento de Andinópolis, este programa tiene como finalidad potencializar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes a través de una oferta integral que les permita espacios para desarrollar sus aptitudes, formarse en valores, construir una visión de futuro positiva y empoderarse como sujetos de derechos, capaces de identificar riesgos, entornos y factores de protección; asimismo, en las rutas de atención para el restablecimiento de sus derechos cuando les son vulnerados.

En la vereda la sonora y el tabor, se llevó a cabo el proyecto **Creciendo con Derechos** financiado entre la Administración Municipal y la Unión Europea: operado por la Corporación Para el Desarrollo Regional, en el que participaron 85 NNA; 40 pertenecientes al sexo femenino y 40 pertenecientes al sexo masculino, con 1 participantes de cultura indígena. Proyecto de incidencia en zonas donde se presentaron hechos de violencia y donde el objetivo es que los NNA reconozcan sus derechos y se reconozcan como sujetos de derechos.

La Administración Municipal cuenta con dos convenios a nivel administrativo para la garantía derechos, en primer lugar, el **Convenio Centra** – centro transitorio para menores infractores y el convenio de **Madre Sustituta**, que brinda la atención a nivel integral a los NNA cuando se presentan situaciones de riesgo o vulneración y hay que hacer retiro de la vivienda.

En relación con los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la zona rural, en el programa Creciendo con derechos construyeron un cuadro de análisis de riesgo del sector, que permite analizar aspectos claves por parte de los participantes del programa quienes interpretaron las diferentes dinámicas del territorio.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



TABLA 30 ANÁLISIS DE RIESGO DEL SECTOR FRENTE A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

RIESGO	DESCRIPCIÓN	AGENTE GENERADOR	EFFECTOS
1. Violencia física y sexual.	Los niños y niñas manifiestan temor a desplazarse en horas nocturnas por calles poco iluminadas, lo que puede generar situaciones de violencia y abuso.	Adultos / Jóvenes consumidores.	Ejercicio de violencia de todo tipo hacia los niños y niñas. Afectaciones. Psicosociales. Miedo. Inseguridad en su propio territorio. Restricciones a la movilidad.
2. Distribución, venta y consumo de SPA.	Los niños y niñas identifican zonas particulares de expendio de SPA.	Adultos vinculados a microtráfico.	Veredas con zonas específicas de distribución y consumo de SPA. Niños y niñas en riesgo de utilización forzosa. Niñas en riesgo de violencia sexual y física.
3. Zonas escolares y parques como sitios de consumo de SPA.	Los niños y niñas manifiestan que los pocos espacios públicos están utilizados como sitios de consumo de SPA.	Adultos / Jóvenes consumidores.	Poco acceso a sitios de esparcimiento. Canchas veredales en uso para consumo y tráfico de SPA. Miedo al momento de hacer uso de sitios de recreación. Riesgo por violencia, abuso sexual y físico.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



RIESGO	DESCRIPCIÓN	AGENTE GENERADOR	EFECTOS
4. Carreteras con tráfico continuo y poco iluminada.	Riesgo de accidentes de tránsito.	Adultos y jóvenes conductores. Empresas de servicios públicos municipales.	Riesgo por atropellamiento.
5. Inundaciones y deslizamientos.	Casas y otras construcciones cercanas a quebradas generando riesgo de deslizamiento e inundaciones.	Riesgo natural.	Falta de gestión del riesgo. Miedos por pérdida de vida y enseres.

Fuente: Comisaria de Familia Municipio de Trujillo Valle.

En el municipio se evidencian altos índices de casos de abuso sexual, maltrato infantil, maltrato por negligencia, consumo de sustancias psicoactivas, comportamiento irregular, entre otras. Se presentan los datos de acuerdo, a las problemáticas atendidas desde el despacho referente a los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

TABLA 31 NÚMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS.

Año	2016	2017	2018	2019
Número de casos	8	7	9	3

Fuente: Comisaria de Familia municipio de Trujillo Valle del Cauca - ICBF.

El tipo de violencia manifestado con mayor prevalencia es la psicológica y la negligencia; con relación al sexo no es un factor predominante, los casos se han presentado en ambos sexos de forma equivalente.

TABLA 32 NÚMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE ABUSO SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS.

Año	2016	2017	2018	2019
Número de casos	20	13	13	12

Fuente: Comisaria de Familia municipio de Trujillo Valle del Cauca - ICBF.



En el municipio de Trujillo el alto índice de abuso sexual es un flagelo constante que amerita atención para su prevención y atención de todos los entes que se vinculan con la ruta de atención. Se avanza por parte de Fiscalía en materia de investigación y proceso legal de los victimarios e implicados de estos hechos.

TABLA 33 NÚMERO DE ADOLESCENTES ENTRE 14 Y 17 AÑOS INFRACTORES DE LA LEY PENAL VINCULADOS A PROCESOS JUDICIALES.

Año	2016	2017	2018	2019
Número de casos	3	5	0	6

Fuente: Comisaria de Familia municipio de Trujillo Valle del Cauca - ICBF.

Este dato se relaciona con el aumento del consumo de sustancias psicoactivas en los NNA del municipio; los que ingresan al sistema penal a partir de los 14 años.

TABLA 34 TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Año	2016	2017	2018	2019
Número de casos	36	13	26	30

Fuente: Comisaria de Familia municipio de Trujillo Valle del Cauca - ICBF.

La violencia intrafamiliar y violencia de genero ha aumentado considerablemente en la región, tanto en la zona urbana, como en la zona rural; se percibe que se está activando la Ruta De Atención de forma adecuada y que cada ente realiza sus funciones de orientación y remisión y denuncia de acuerdo con los lineamientos de la ley 1257 de 2008. Las mujeres empiezan a empoderarse y reconocer sus derechos, aumentándose el nivel de denuncia frente a cualquier tipo de violencia.

2.5.2. POBLACIÓN INDÍGENA:

Actualmente en Trujillo hay 641 indígenas conformados por dos resguardos y dos asentamientos, entre los cuales se encuentran: el resguardo Kipara con un total de 36 familias y 166 personas, con un área de 117.5 hectáreas; el resguardo Drua Do con un total 46 familias y 211 personas, con un área de 40 hectáreas; el asentamiento Dachini con un total del 17 familias y 85 personas y Kibaregamo con un total de 36 familias y 179 personas. Población que ha recibido ayudas para acceso a servicio de energía en su zona, mejoramientos de vivienda y saneamiento básico, restaurante escolar y acceso a programas sociales, que le han permitido mejorar los índices en calidad de vida. Se recomienda la implementación de planes, programas y proyectos que permitan el cierre de brechas que generar retraso en el desarrollo económico y social de la población.



2.5.3. LIBERTAD RELIGIOSA:

En el municipio de Trujillo Valle del Cauca, el proceso de libertad religiosa ha ido consolidada, poco a poco, gracias a un proceso arduo que ha exigido trabajo y compromiso no solo por parte de las entidades y organizaciones del sector religioso, sino también del mismo Gobierno Municipal. Así mismo, es importante resaltar que desde el Concejo Municipal se logró la aprobación del Acuerdo Municipal No. 010 del 31 de agosto de 2017, por medio del cual se creó el Comité Municipal de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia, que permite la articulación del trabajo interreligioso abriendo espacios de participación a través de foros, mesas de trabajo y talleres en el Municipio de Trujillo, para continuar avanzando en el fortalecimiento del sector. Se recomienda fortalecer el desarrollo del sector por medio de acciones que permitan el restablecimiento de derechos, integración de la sociedad con las diferentes creencias religiosas, el fortalecimiento de principios y valores que garanticen el desarrollo poblacional y la creación de un enlace de libertad religiosa que brinde un apoyo integral a la atención del ciudadano.

2.5.4. POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE:

El municipio cuenta con población afrodescendiente que no ha sido caracterizada situación que impide la consolidación de su situación.

2.5.5. ADULTO MAYOR:

En el municipio de Trujillo Valle de Cauca se destacan como situaciones positivas el punto de atención en la alcaldía municipal para la su atención integral dedicado al servicio de los 1.767 beneficiarios del programa Colombia Mayor. Se viene fomentando y realizando actividades deportivas, recreativas y culturales por medio del Centro Día un lugar para la atención integral de dicha población. Sin embargo, en los próximos años se deben realizar esfuerzos que generen acciones para la atención del adulto mayor que no es beneficiado con el programa Colombia Mayor o de cualquier otro programa. Además, se cuenta con atención a la población de adulto mayor a través del CBA – Hogar del anciano María Inmaculada el cual tiene capacidad para atención de 40 adultos mayores, sin embargo, la demanda promedio del servicio es de 50 personas, lo cual implica hacer esfuerzos que permitan llegar a un número mayor de población.

TABLA 35 POBLACIÓN ADULTO MAYOR BENEFICIADA POR EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR.

POBLACIÓN ADULTO MAYOR



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Urbano	458
Rural	735

Fuente: Enlace Adulto Mayor.

2.5.6. EQUIDAD DE GÉNERO:

En la actualidad en el municipio de Trujillo Valle del Cauca habitan 8.299 mujeres, lo cual equivale al 49,7% del total de la población, según datos de la Base del SISBEN en lo corrido del año 2018. En el municipio se destaca como situación positiva el aumento de mujeres con participación en cargos directivos y de decisión, en especial en la administración municipal. Sin embargo, en los últimos años no se ha trabajado en la divulgación, asistencia y goce de los derechos de las mujeres, las campañas y acciones para reducir los índices de embarazadas menores de 18 años y la implementación de programas de apoyo al desarrollo económico de las mujeres de Trujillo, se recomienda la formulación de la política pública de mujer y equidad de género.

2.5.7. Población en situación de discapacidad:

La población en condición de discapacidad en el municipio es cercana a las 955 personas, los que representan el 4,8% de la población total. Se divide en 523 hombres y 432 mujeres, de los cuales solo 784 están ingresados en la base de datos a nivel nacional SISPRO.

Los problemas de discapacidad visual, auditiva, motriz y/o mental son los que más aquejan a los Trujillenses. Por este motivo se hace necesario un programa en el cual se brinden diferentes servicios para estas personas como lo son la salud, educación, recreación y deporte.

Esta población se considera vulnerable, ya que son personas que no se pueden valer por sí solas, son de bajos recursos, y muchos de ellos no tienen la atención que se le debe dar en estos casos. Muchos necesitan atención médica especializada, y por su condición económica no pueden acceder a ella. El municipio no cuenta con instalaciones adecuadas para esta población, en especial en instituciones educativas.

2.5.8. VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO:

Según el Registro Único de Víctimas de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, con corte al 30 de junio de 2019, en Trujillo hay 4.104 Víctimas Registradas, lo cual equivale a más del 20% de su población, de las cuales 3.590 son Sujeto de Atención y/o Reparación. El 80% han sido caracterizadas y está pendiente la caracterización del 20% restante.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



Algunas de las víctimas se encuentran agrupadas en las siguientes organizaciones: Asociación de Víctimas de Desplazamiento por el Conflicto Armado - ASOVIDECA, Asociación de Familiares Víctimas de la Violencia - AFAVIT y su Parque de la Memoria Histórica (Parque Monumento) y Cooperativa Integral de Mujeres y Hombres Empresarios Agropecuarios Víctimas del Conflicto Armado del Municipio de Trujillo – CIMEVAT, Luz de Esperanza, Trujillo Vive y Renacer por Trujillo.

Está constituida y funcionando la Mesa Municipal de Víctimas con el apoyo de la Administración Municipal y la Personería quien ejerce la secretaria técnica y lidera el proceso de participación de las víctimas, coordinando, convocando y asesorando a los y las participantes de las organizaciones en pro del fortalecimiento de dicho espacio. La Mesa cuentan con un plan de trabajo y actualmente se encuentra ubicados en una oficina en el edificio de la alcaldía municipal.

Según el documento “Análisis de la incorporación de la política pública de atención y reparación a víctimas en planes de desarrollo” de la Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas, Trujillo cuenta con las siguientes herramientas de planeación: caracterización de la población víctima realizada en el 2015, plan de retorno y reubicación (La Sonora, Huasanó, Alto Cristales, Cerro Azul, El Tabor - Puente Blanco, Andinópolis, Las Melenas, Arauca, La Luisa, El Tambor y Venecia), también con un plan de reparación colectiva para la comunidad de La Sonora, un plan de prevención, un plan de contingencia y plan de salvaguarda (pueblo Embera Chamí y resguardo Drua Do). Se recomienda la activación de los Subcomités de Prevención y Protección, Restitución de Tierras, Atención y Asistencia, Reparación Colectiva y Sistemas de Información del Comité de Justicia Transicional.

3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO

3.1. DESARROLLO COMUNITARIO:

En los últimos años Trujillo Valle del Cauca, se ha destacado por fortalecer la participación comunitaria de su población de los diferentes procesos de la administración pública. Se destacan sus esfuerzos por organizar los grupos comunitarios para el trabajo al servicio del municipio, la organización gremial y las veedurías ciudadanas. No obstante, es necesario que el municipio fortalezca su esfuerzo por promover mayor participación comunitaria en los procesos de planificación territorial, en los mecanismos de seguimiento y proposición de alternativas de solución de necesidades. Debe también afianzar sus acciones relacionadas con la organización de

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



los grupos comunitarios que demuestran su interés de participación en pro del desarrollo del municipio.

3.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

En el municipio de Trujillo Valle del Cauca se han adelantado acciones en los últimos años acciones que permiten la búsqueda de la modernización de sus procesos de gestión, la capacitación de su talento humano y la implementación de políticas de calidad que le permitan lograr mejores resultados en beneficio de la comunidad. Sin embargo, se deben continuar con los esfuerzos que afiancen el desempeño de la administración municipal en todos sus niveles y componentes, mejorando la apropiación de nuevos conocimientos y la modernización de sus procesos misionales.

3.3. JUSTICIA Y SEGURIDAD:

Trujillo Valle del Cauca es considerado en términos generales como un territorio donde las acciones violentas del pasado han pasado a la historia, visionándose como un territorio más seguro. Sin embargo, en los últimos años, el municipio ha adelantado acciones tendientes a fortalecer la institucionalidad de las fuerzas del estado para brindar seguridad a su población. Se destaca en este las buenas condiciones operativas del comando de la policía y el acompañamiento del ejército y su batallón de alta montaña en la zona rural del municipio, garantizando las condiciones de seguridad de la población, igualmente es de destacar la instalación de la Fiscalía General de la Nación en el municipio, situación que favorece la garantía de los derechos a los ciudadanos. Por otro lado, el municipio ha generado espacios de convivencia ciudadana con el fin de contribuir a la prevención de conductas punibles y la orientación de la ciudadanía en formas de resolución pacífica de conflictos por su eficiencia en la inversión de recursos del fondo de seguridad. Se recomienda realizar esfuerzos en el mantenimiento, mejoramiento e implementación de infraestructura para fortalecer las acciones de seguridad en el municipio. Además, es necesario dadas las dinámicas de actividades orientadas a la convivencia ciudadana, gestionar los recursos que permitan la adquisición de cámaras de vigilancia y demás herramientas que garanticen la seguridad de los habitantes del municipio.

3.4. GESTIÓN DEL RIESGO:

En lo pertinente a las acciones de prevención y atención de desastres, Trujillo Valle del Cauca ha logrado aplicar esfuerzos que se destacan como situaciones positivas, como son las realizadas por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres relacionadas con las respuestas

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



oportunas cuando es necesario, sobre todo en lo que tiene que ver con las afectaciones con los diferentes fenómenos naturales. Se ha logrado respuesta oportuna en la identificación y reporte de afectados. Sin embargo, el municipio debe adelantar mayores esfuerzos en el conocimiento, reducción y atención del riesgo realizando un fortalecimiento a las instituciones de socorro como son Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja. El cambio climático requiere de acciones que mitiguen los daños que generan al medio ambiente, acciones como capacitación, reforestación y aislamiento para la protección del medio ambiente. También es importante destacar que se requiere con suma importancia la realización del Estudio de Riesgos del Municipio donde se pueden identificar las zonas seguras y las zonas que se encuentran en alto riesgo como complemento del ordenamiento del territorio.

TABLA 36 AMENAZAS POR FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS.

Áreas Amenazadas	Área Hectáreas	Porcentaje
Área de la entidad territorial amenazada por fenómenos hidrometeorológicos.	23.748,2 Ha	77,29%
Área de la entidad territorial no amenazada por fenómenos hidrometeorológicos.	6.979,6 Ha	22,71%

Fuente: DNP a partir de información en el IDEAM y SGC 2016.

TABLA 37 EVENTOS DE DESASTRES 2010 – 2017.

Desastres por Tipo de Evento	Frecuencia	Porcentaje
Avenidas torrenciales	0	0.0%
Movimiento en masa	10	22,73%
Erupciones volcánicas	0	0.0%
Incendios forestales	5	11,36%
Inundaciones	27	61,36%
Sequias	0	0.0%
Sismos	2	4,55%
Total, acumulado de eventos de desastres.	44	100%

Fuente: DNP a partir de información en La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres 2017.

TABLA 38 INVERSIÓN ANUAL EN GESTIÓN DEL RIESGO.

Indicador	Año					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Conocimiento del riesgo.	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Reducción del riesgo.	\$0,00	\$17.188,61	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$53.688
Manejo de desastre.	\$52.159,18	\$60.554,28	\$83.729,70	\$104.111,12	\$533.617,38	\$75.000
Fortalecimiento institucional.	\$3.282,63	\$6.605,92	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

Fuente: DNP a partir de información del FUT 2016.

TABLA 39 PORCENTAJE DE INVERSIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO POR PROCESO.

Proceso	Inversión (Miles de Pesos Constante).	Porcentaje
Conocimiento del riesgo.	\$0	0,0%
Reducción del riesgo.	\$53.688	41,72%
Manejo de desastres.	\$75.000	58,28%
Fortalecimiento institucional.	\$0	0,0%

Fuente: DNP a partir de información del FUT 2016.

TABLA 40 ÍNDICE DE RIESGO AJUSTADO POR CAPACIDADES.

Indicador	Porcentaje
Trujillo	54,62%

Fuente: DNP 2018.

TABLA 41 CAMBIO CLIMÁTICO

Índice de Vulnerabilidad y Riesgo por Cambio Climático	
Indicador	Porcentaje
Trujillo	20,18%

Fuente: IDEAM 2017.



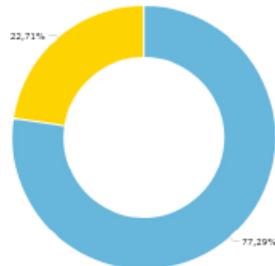
**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos

Fuente: DNP a partir de información en el IDEAM y SGC - 2016

35 chart by amCharts

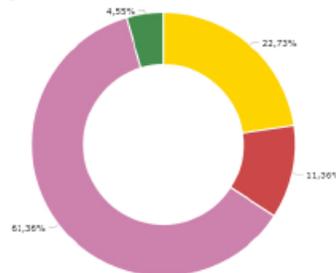


Área amenazada	Área(Hectáreas) (%)
Área de la entidad territorial amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	23.748,2Ha (77,29%)
Área de la entidad territorial no amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	6.979,6Ha (22,71%)

Eventos de desastres 2010-2017

Fuente: DNP a partir de información en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - 2017

35 chart by amCharts

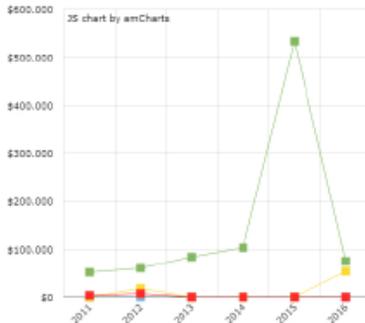


Desastre por tipo de evento	Frecuencia (%)
Avenidas torrenciales	0,0
Movimientos en masa	10,0 (22,73%)
Erupciones volcánicas	0,0
Incendios forestales	5,0 (11,36%)
Inundaciones	27,0 (61,36%)
Sequías	0,0
Sismos	2,0 (4,55%)
Total acumulado de eventos de desastres	44,0

Inversión anual en gestión del riesgo

Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2016

35 chart by amCharts



Conocimiento del riesgo	
Reducción del riesgo	
Manejo de desastres	
Fortalecimiento Institucional	

Porcentaje de inversión en gestión del riesgo por proceso

Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2016

35 chart by amCharts



Proceso	Inversión (miles de pesos constantes) (%)
Conocimiento del riesgo	\$0
Reducción del riesgo	\$53.688 (41,72%)
Manejo de desastres	\$75.000 (58,28%)
Fortalecimiento Institucional	\$0



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Matriz de Diagnóstico Sectorial aportada por el CMGR

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	DIAGNÓSTICO COMUNITARIO	LOCALIZACIÓN
Inundaciones por deforestación en la parte alta del corregimiento y la falta de mantenimiento y educación de la comunidad.	- Inundación por desbordamiento de la quebrada Santa Elena.	Robledo.
Desbordamiento del río Cauca, por falta de la barrera de protección.	- Inundación del Río Cauca	Robledo.
Manejo inadecuado de la parte ambiental de los pobladores de La Guarina para evitar posible desabastecimiento de agua y deslizamientos.	- Reforestación en la parte de la Guarina.	Robledo, Huasanó.
Deslizamientos por falta de mantenimiento de las vías.	- Implementación de camineros y construcción de cunetas y alcantarillas.	Andinópolis, Venecia, Huasanó, Robledo.
Escasa capacitación a la comunidad para estar preparada en un posible evento.	- Crear grupos de socorro en los diferentes corregimientos.	Andinópolis, Venecia, Huasanó, Robledo.
Falta de cultura de las normas de tránsito y controles efectivos por parte de los organismos responsables.	- Fomentar la educación y la orientación desde las escuelas y colegios para respetar las normas de tránsito y así evitar posibles accidentes.	Andinópolis, Venecia, Huasanó y Robledo.
Riesgo por ubicación inadecuada de viviendas.	- Continuar con la reubicación de la zona poblada del corregimiento La Sonora, zona poblada del Corregimiento de Venecia y la	La Sonora, Venecia, Robledo, Huasanó, zona urbana.



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	DIAGNÓSTICO COMUNITARIO	LOCALIZACIÓN
	zona urbana en la margen del Río Culebras. - Reubicación de las diferentes viviendas que se encuentran en zona de riesgo.	

PROBLEMAS IDENTIFICADAS EN LOS ENCUENTROS CIUDADANOS

TABLA 42 PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS EN LOS ENCUENTROS CIUDADANOS:

SECTOR	PROBLEMATICA	SOLUCION	CANT PERSONAS	%
PROTECCION ANIMAL	Gatos y perros en situación de calle, en estado de abandono y enfermedad que están generando un problema de salud pública.	Posibilidad de apoyar un centro del albergue para el cuidado animal.	15	2,79%
		Política Pública para el cuidado animal.		
		Realización de jornadas de esterilización.		
ADULTO MAYOR	Atención adulto mayor.	Convenio con Hogar María Inmaculada.	12	2,23%
		Mejoramiento de la infraestructura de los espacios para el adulto mayor.		
		Fortalecimiento del Centro Día y expansión de su oferta a los corregimientos.		



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	CANT PERSONAS	%
		Programas de apoyo a la población. Ampliación Cobertura Colombia Mayor.		
SEGURIDAD	Inseguridad parque monumento.	Alumbrado y vigilancia.	7	1,30%
	Hurto, consumo y venta de sustancias psicoactivas.	Cámaras de vigilancia.		
	Movilidad de motociclistas sin control.	Campañas educativas y de sensibilización.		
		Señalización vial. Formulación y puesta en marcha del Plan Vial.		
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Casas en situación de riesgo.	Plan de contingencia.	4	0,74%
		Reubicación de población en zona de riesgo.		
	Identificación del riesgo.	Realizar estudio de riesgo.		
INSTITUCIONAL	Falta de representación en CTP.	Garantizar la elección del CTP.	5	0,93%
	EOT Desactualizado.	Actualización del EOT.		
	Falta de centros de escucha.	Estudiar la posibilidad de la creación de los centros de escucha.		
	Falta de presencia del gobierno municipal.	Programar días de atención al ciudadano en la zona rural del municipio.		
AGROPECUARIO	Fortalecimiento al pequeño productor.	Seguridad alimentaria.	9	1,67%
		Proyectos productivos.		
		Apoyo a la fertilización.		
		Creación del banco de semillas.		



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	CANT PERSONAS	%
	Ausencia de canales de distribución de los productos del campo.	Asistencia técnica a los productores rurales.		
		Proyectos de transformación y comercialización del producto campesino.		
		Plan estratégico para el desarrollo rural.		
		Fortalecimiento del mercado campesino.		
		Mejoramiento de la infraestructura de la plaza de mercado.		
	Política Pública Agraria	Regulación de agro tóxicos.		
	Articulación del sector.			
AMBIENTAL	Manejo inadecuado de escombreras.	Definir un sitio para la escombrera.	17	3,16%
	Contaminación auditiva.	Regulaciones.		
	Deforestación de bosques.	Actividades de reforestación.		
	Contaminación por químicos en la actividad agraria.	fortalecer los sistemas de áreas protegidas.		
		Actividades para el manejo de residuos sólidos.		
	Cultivos de aguacates.	Vigilancia por parte de la alcaldía y la CVC.		
	Protección del medio ambiente.	Protección y reforestación de la cuenca hídrica de culebras y el pescador.		
Incrementar la construcción de sistemas sépticos rurales.				



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	CANT PERSONAS	%
		Impuesto áreas protegidas.		
AFROCOLOMBIANO	Falta de atención a la población Afrocolombiana.	Definir planes de vivienda y mejoramiento para la población.	1	0,19%
		Realizar caracterización de la población.		
		Programas de bienestar.		
DESARROLLO COMUNITARIO	Deterioro de las casetas comunales.	Adecuación de casetas comunales.	18	3,35%
	Falta de fortalecimiento de JAC.	Alianzas con entidades públicas y privadas.		
		Construcción de casetas comunales de las JAC que no cuentan con esos espacios.		
		Capacitación de las JAC.		
TURISMO	Falta de plan de turismo.	Formulación del plan de turismo.	13	2,42%
		Caracterización e inventario.		
	Legalización de actores turísticos.	Fortalecer el Consejo Municipal de Turismo.		
	Debilidad del sector por falta de organización debido a la falta de una oficina dedicada al sector.	Crear secretaria de turismo.		
	Falta de organización en turismo.	Crear un punto de información turística.		
Realización de ferias, eventos y proyectos que fortalezcan el sector.				
Desarrollo de identidad histórica y cultural.				



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	CANT PERSONAS	%
		Realizar acción que fortalezcan las acciones de la declaratoria de la UNESCO como PCC.		
ORGANISMOS DE SOCORRO	Falta de herramientas y equipos para la prevención y atención de emergencias.	Aumentar los recursos para el fortalecimiento institucional.	10	1,86%
	Necesidad de infraestructura y maquinaria para los organismos de socorro.			
	Falta de brigadas educativas.			
ECONOMICO	Falta de oportunidades para la generación de recursos.	Fortalecer las unidades productivas.	25	4,65%
		Creación de un centro de acopio.		
		Apoyo para emprendimientos a mujeres.		
		Apoyo en la creación de empresas.		
		Alianzas para la promoción empresarial del municipio.		
		Transformación del producto del campo.		
		Generación de estrategias para la activación económica.		
		Fortalecer los procesos de asociatividad.		
		Hacer de la galería un lugar para la promoción comercial.		



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	CANT PERSONAS	%
JUVENTUD	Altos índices de drogadicción en el municipio.	Ocupación del tiempo libre.	4	0,74%
	Falta de organización de sector.	Crear consejo municipal de juventud.		
ZONA LIMITROFE	No se ha definido la pertenencia de la zona limítrofe del municipio. Siendo el caso de Cerro Azul, La Soledad, San Isidro, Moravito, Dosquebradas, Cristales.	Convenio entre los dos municipios para prestar servicios de calidad.	3	0,56%
		Gestionar la posibilidad de realizar la definición del territorio.		
EQUIDAD DE GENERO	Maltrato y falta de atención.	Socialización de sus derechos.	10	1,86%
		Oficina de la mujer.		
		Atención integral a la mujer.		
VICTIMAS	Debilidad en los procesos organizativos de las asociaciones de víctimas.	Apoyo para la consecución de vivienda.	19	3,53%
		Fortalecimiento organizacional.		
		Proyectos productivos para esta población.		
		Fortalecimiento a la mesa de víctimas.		
DISCAPACIDAD	Es muy débil la atención y el apoyo que se les presta a las personas en situación de discapacidad.	Programas y proyectos para la población discapacitada.	8	1,49%
		Apoyo para el adulto mayor en situación de discapacidad.		



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	CANT PERSONAS	%
		Inversión en infraestructura que permita la accesibilidad a esta población. Proyectos productivos que permitan la generación de empleo a esta población.		
INDIGENAS	Las condiciones de vida de las comunidades indígenas no cuentan con buenas condiciones en la calidad de vida, además personas en situación de desplazamiento causado por el conflicto armado.	Generar proyectos de apoyo a la comunidad en todos los sectores garantizando las condiciones de vida de todos los habitantes de la comunidad.	1	0.19%
CULTURA	Fortalecimiento del sector cultura.	Creación de escuelas que permitan desarrollar el sector artístico y cultural. Realizar la identificación histórica y cultural del municipio. Contratación de monitores culturales. Realizar convenios con las instituciones educativas permitiendo el desarrollo del sector. Gestionar la construcción de la casa de la cultura. Fortalecimiento de la banda sinfónica.	16	2,97%
DEPORTE	El sector se encuentra descuidado y poco fortalecido.	Construir y/o mejorar escenarios tanto en la zona rural como urbana.	21	3,90%



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	CANT PERSONAS	%
		Articulación con las instituciones educativas para generar espacios de fortalecimiento deportivo.		
		Estrategias para la funcionalidad efectiva del IMDEREF.		
		Contratación de monitores deportivos.		
SALUD	DEFICIENTE ACCESIBILIDAD AL SERVICIO	Atención integral en los servicios de salud.	31	5,76%
		Mejorar la capacidad del hospital.		
		Fortalecer la atención de salud en la zona rural.		
	Falta de programas para el cuidado de la salud.	Estrategias para el cuidado de la salud; como son hábitos alimentarios.		
		Fortalecer la salud pública.		
		Jornadas de esterilización.		
EDUCACIÓN	Escasas oportunidades de acceder a educación superior	Oferta educativa con alianza con instituciones de educación superior.	41	7,62%
		Fortalecer la articulación con el SENA.		
	Debilidad en los procesos educativos.	Fortalecer las instituciones educativas de municipio.		
		Mejorar la infraestructura de las sedes educativas.		



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	CANT PERSONAS	%
		Generar acompañamiento por parte de la comisaria de familia a las instituciones educativas.		
		Dotar las instituciones con material didáctico.		
		Apoya el desarrollo de las Tics a la educación.		
		Garantizar el transporte y la alimentación escolar.		
		Construir y/o mejorar los escenarios deportivos de las instituciones educativas.		
		Realizar la escrituración de los predios de las instituciones educativas que permitan la inversión en el mismo.		
		Creación de una política pública para la educación del municipio.		
		Generar procesos de calidad en las instituciones educativas.		
SERVICIOS PUBLICOS	Manejo de las basuras en la zona urbana y rural debido a la falta del mejor manejo y aprovechamiento de estos residuos orgánicos.	Promover la producción de abonos orgánicos desde la oficina de la UMATA en los barrios y corregimientos, con una planta de producción de abonos orgánicos.	67	12,45%
	Debilidad en la dispersión del agua en la Sonora.	Ampliación del acueducto sonora alta para traerlo a brisas del Oreb.		

OFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	CANT PERSONAS	%
	Antena repartidora de telefonía móvil para las veredas Cedrales, Culebras y Tres Haldas.	Gestionar la instalación de una antena repartidora de cualquier operador de telefonía móvil ya se cuenta con el terreno donado por la población.		
	Terminación de la construcción del acueducto de la vereda culebras.	Continuación y terminación de la obra del acueducto de la vereda culebras.		
	Cobertura de agua potable y saneamiento básico.	Generar proyectos que permitan el aumento en la cobertura de servicios públicos.		
	Pronta reparación del alcantarillado del barrio pueblo nuevo.	Renovar el alcantarillado de la zona.		
	Consumo de aguas no tratadas.	Construcción de un acueducto para a zona rural-vereda alta cristalina y/o planta de potabilización para veredas, vega seca, la granja alta y baja cristalina, con sus respectivos pozos sépticos y bebederos de agua a los animales cambiando la tubería a una galvanizada.		
	Falta de biodigestores, para descontaminar el agua del río culebras que abastece a todo el municipio de Trujillo.	Construcción de los biodigestores, asociados con el comité de cafeteros y el municipio y la gobernación para descontaminar las fuentes de agua.		

OFICINA ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	CANT PERSONAS	%
	Falta de PTAR en la zona urbana y corregimientos.	Gestionar la construcción de la PTAR permitiendo la calidad en el saneamiento básico.		
	Extensión de la red eléctrica del sector la soledad.	Realizar gestiones desde la administración municipal para la instalación de postes de energía.		
	Falta de apoyo a los acueductos comunitarios y veredales.	Asignación al presupuesto de saneamiento básico y potabilización de agua para los diferentes acueductos.		
	Alumbrado público de nuestra población en parques y calles del poblado, apoyando a su vez el mejoramiento de vivienda.	Que la administración se apodere de la problemática y nos dé una pronta solución.		
	Falta de recursos para accesibilidad de gas domiciliario por personas de escasos recursos.	Un subsidio de ayuda para las familias que no tienen el recurso.		
	Señal para comunicación móvil.	Apoyo de la alcaldía para que las empresas prestadoras den una solución.		
	Colapso del servicio del alcantarillado de Robledo.	Realizar proyectos para el mejoramiento del alcantarillado.		

OFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	CANT PERSONAS	%
	Falta de conectividad de red internet y mala señal telefónica.	Gestionar ante el Ministerio de las TIC'S o empresas prestadoras del servicio de telefonía e internet la mejora de la calidad del servicio o la ampliación de la cobertura.		
VIVIENDA	Falta de mejoras de vivienda en malas condiciones.	Generar programas de mejoramiento de vivienda.	131	24,35%
	Falta de proyectos de la construcción de vivienda.	Gestionar proyectos de vivienda.		
	Falta de zonas de expansión para la construcción de vivienda.	Actualización del EOT.		
	Reubicación de vivienda en zonas de alto riesgo.	Generar proyectos para la reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.		
	Falta de titulación de predios.	Legalización de los predios del municipio que no cuentan con titulación.		
VIAS	Deterioro de las vías rurales del municipio.	Proyectos para la construcción de placas huellas en la zona rural.	51	9,48%
	Mal estado de las vías terciarias del municipio.	Realizar mantenimientos permanentes de las vías.		
	Falta de señalización vial.	Realizar la señalización de las vías con el fin garantizar la seguridad vial.		
	Mal estado de las vías urbanas.	Recuperación de las vías del municipio.		



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



SECTOR	PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	CANT PERSONAS	%
	Veredas sin vías de acceso.	Construir las vías de acceso a las veredas que no cuentan con ello.		
	Falta de canalización de las vías terciarias del municipio.	Generar proyectos que garanticen calidad y durabilidad de la vía.		
TOTAL			538	100,00 %

Fuente: Propia Secretaría de Planeación.



DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

El Gobierno Nacional dentro de la estructura que gestó el Plan de Desarrollo Nacional contempló mecanismos que hicieran más eficiente la gestión pública y la optimización de los procesos de las entidades del estado. Con base a lo anterior, se estableció el Decreto 1499 de 2017 por medio del cual se actualizó el Modelo para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales. El nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG articuló el nuevo Sistema de Gestión, que integró los anteriores sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno. El objetivo principal de esta actualización fue consolidar, en un solo lugar, todos los elementos que se requieren para que una organización pública funcione de manera eficiente y transparente.

En concordancia con lo anterior, la Alcaldía Municipal de Trujillo ha establecido los recursos para llevar a cabo la implementación del MIPG, a partir del autodiagnóstico dispuesto por la Función Pública y el repaso de las actividades contenidas en éste con cada uno de los procesos u oficinas responsables de su ejecución, suscribiendo los tiempos de cumplimiento de dichas actividades y estableciendo los productos, es así como la Alta Dirección a través de su representante se ha comprometido a dar cumplimiento a los lineamientos contenidos en cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con todo su equipo de trabajo, en procura de fortalecer los mecanismos existentes y encaminados a la mejora continua de la gestión pública, y que ésta se vea reflejada en la satisfacción de todos los grupos de interés.

Como producto del ejercicio llevado a cabo a través de mesas de trabajo participativas en relación con el Modelo, en el presente documento se podrá visualizar un panorama más objetivo del estado en el que se encuentra la implementación del MIPG a la fecha, y a su vez, se contará con la información necesaria para tomar las medidas que conduzcan a la implementación total del modelo, hasta que éste se convierta en herramienta fundamental para el funcionamiento de los procesos de la entidad.



ANTECEDENTES

CONCEPTOS GENERALES:

El artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 establece que se deben integrar los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad y este Sistema Único de Gestión se debe articular con el Sistema de Control Interno; en este sentido el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG surge como el mecanismo que facilitará dicha integración y articulación, cuyo principal objetivo es optimizar con eficiencia y eficacia los procesos.

El Sistema de Gestión es el conjunto de entidades y organismos del Estado, políticas, normas, recursos e información, cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad.

ANTECEDENTES NORMATIVOS

- Ley 87 de 1993 – Sistema de Control Interno, por medio de la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno, en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 489 de 1998 – Sistema de Desarrollo Administrativo, por medio de la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 4485 de 2009, por medio del cual se actualiza la Norma Técnica de Calidad adoptando la versión 2009 y se articula su operatividad con los elementos del MECI a fin de facilitar a las entidades su implementación armónica.
- Decreto 2623 de 2009, por medio del cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano y su instancia coordinadora de las políticas, estrategias, programas, metodologías, mecanismos y actividades encaminados a fortalecer la Administración al servicio del ciudadano.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



- Decreto 2482 de 2012 (Derogado por el Decreto 1083 de 2015), por medio del cual se integra en un solo sistema todas aquellas herramientas de gestión, presenta a las entidades el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG el cual recoge el Sistema de Desarrollo Administrativo, formula cinco políticas a través de diversos requerimientos y directrices que diferentes entidades venían implementando de manera aislada y fatigó a las entidades con solicitudes de informes y reportes de manera repetitiva, y en diversos formatos y momentos. Dentro de estas políticas se incorporó la Gestión de la Calidad y el MECI se configuró como la herramienta de seguimiento y control del Modelo.
- Decreto 943 de 2014 (Derogado por el Decreto 1083 de 2015), ajusta el MECI a estas nuevas dinámicas de planeación y gestión, y hacerlo coherente con el MIPG, se actualiza a una versión moderna y de fácil comprensión por parte de las entidades.
- Ley 872 de 2003, por medio de la cual se creó el Sistema de Gestión de la Calidad en la Rama Ejecutiva del poder público y en otras entidades prestadoras de servicios.
- Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Ley 1753 de 2015 – Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, artículo 133; dispone la fusión del Sistema de Desarrollo Administrativo y el de Gestión de Calidad, al igual que su articulación con el de Control Interno para lo cual se adoptará el Modelo.
- Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto único reglamentario del sector Función Pública, en lo relacionado al Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



DIMENSIONES DEL MIPG:

El MIPG se concentra en las prácticas y procesos que adelantan las entidades públicas para transformar insumos en resultados que produzcan los impactos deseados, esto es, una gestión y un desempeño institucional que generan valor público. MIPG opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones:

- ✓ Primera Dimensión: Talento Humano Planear (Corazón del MIPG).
- ✓ Segunda Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación (Planear).
- ✓ Tercera Dimensión: Gestión con Valores para el Resultado (Hacer).
- ✓ Cuarta Dimensión: Evaluación para el Resultado (Verificar y actuar).
- ✓ Quinta Dimensión: Información y Comunicación (Transversal).
- ✓ Sexta Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación (Transversal).
- ✓ Séptima Dimensión: Control Interno (Verificar y actuar).

Siendo los motores de MIPG la Integridad y la Legalidad

POLÍTICAS DEL MIPG:

Adicionalmente, cada dimensión se desarrolla a través de una o varias Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, las cuales fueron señaladas, entre otras, en el Decreto 1499 de 2017:

1. Planeación Institucional
2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
3. Talento humano
4. Integridad
5. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
6. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
7. Servicio al ciudadano
8. Participación ciudadana en la gestión pública
9. Racionalización de trámites
10. Gestión documental
11. Gobierno digital
12. Seguridad digital
13. Defensa jurídica
14. Gestión del conocimiento y la innovación

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



15. Control interno
16. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
17. Mejora normativa

DISTRIBUCIÓN DE POLÍTICAS DE ACUERDO A LAS DIMENSIONES:

Dimensión 1 – Talento Humano

Políticas:

- a) Política de Gestión Estratégica del Talento Humano GETH.
- b) Política de Integridad.

Dimensión 2 – Direccionamiento Estratégico

Políticas:

- a) Política de Planeación Institucional.
- b) Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.

Dimensión 3 – Gestión con Valores para Resultados

Políticas:

De ventanilla hacia adentro – operan internamente:

- a) Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.
- b) Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.
- c) Política de Gobierno Digital.
- d) Política de Seguridad Digital.
- e) Política de Defensa Jurídica.
- f) Política de Mejora Normativa

De ventanilla hacia afuera – Relación Estado Ciudadano:

- a) Política de Racionalización de Trámites.
- b) Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



- c) Política de Servicio al Ciudadano.
- d) Política de Gobierno Digital.
- e) Política de Integridad.

Dimensión 4 – Evaluación de Resultados

Políticas:

- a) Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.

Dimensión 5 – Información y Comunicación

Políticas:

- a) Política de Gestión Documental.
- b) Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción.

Dimensión 6 – Gestión del Conocimiento y la Innovación

Políticas:

- a) Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Dimensión 7 – Control Interno

Políticas:

- a) Política de Control Interno.

HERRAMIENTA DE MEDICIÓN

El **FURAG** es el instrumento de política diseñado para la verificación y medición de la evolución de MIPG. Se hace a través de un reporte anual por medio del Formulario Único de Reporte de Avances en la Gestión

ETAPAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN



1. Adecuación de la Institucionalidad
 - 1.1 Entidades Nacionales - Actualización
 - 1.2 Entidades Territoriales - creación
2. Autodiagnóstico
3. Adecuaciones y ajustes para la completa implementación de MIPG

MIPG EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TRUJILLO

Durante el año 2018 la alcaldía Municipal de Trujillo dio inicio al ejercicio de creación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, posterior al diligenciamiento del cuestionario del FURAG realizado en el mes de noviembre de 2017 el cual representó una línea base a partir de la cual las entidades territoriales no solo se ambientarían con los componentes del modelo, sino que tendrían un pre diagnóstico del estado de la información y/o productos del modelo. Sobre la rendición del Formulario Único de reporte y Avance de Gestión se obtuvieron los siguientes resultados:

INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El puntaje generado tras diligenciar el FURAG en el mes de febrero de 2019 para la vigencia 2018, fue de 51,5, distribuido de la siguiente manera:

- 1.1.1. D1-Talento Humano: 48,7
 - a) Política Gestión Estratégica del Talento Humano: 50,7
 - b) Política de Integridad: 45,3
- 1.1.2. D2-Direccionamiento Estratégico: 53,8
 - a) Política de Planeación Institucional: 53,4
 - b) Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público: 64,2
- 1.1.3. D3-Gestión con Valores para Resultados: 50,6
 - a) Política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos: 53,3
 - b) Política de Gobierno Digital: 45,6
 - c) Política de Seguridad Digital: 52,2
 - d) Política de Defensa Judicial: 53,2
 - e) Política de Transparencia y Acceso a la Información: 47,6



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



- f) Política Servicio al Ciudadano: 48,1
 - g) Política de Racionalización de Trámites: 59,0
 - h) Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública: 48,6
- 1.1.4. D4-Evaluación de Resultados: 52,6
- a) Política de Seguimiento y Evaluación de Desempeño: 52,6
- 1.1.5. D5-Información y Comunicación: 48,8
- a) Política de Gestión Documental: 52,9
- 1.1.6. D6-Gestión del Conocimiento: 46,9
- a) Política de Gestión del Conocimiento: 46,9
- 1.1.7. D7-Control Interno: 51,6
- a) Política de Control Interno: 51,6

AUTODIAGNÓSTICOS MIPG

Durante el mes de marzo de 2018 se llevó a cabo el diligenciamiento de los quince cuestionarios de autodiagnóstico a cargo de los procesos correspondientes y de conformidad con la guía para el uso de ésta herramienta, la cual fue dispuesta por la Función Pública para ello. Arrojando los siguientes resultados:

1. Gestión Estratégica del Talento Humano: 42,0
2. Integridad: 00,0
3. Direccionamiento y Planeación: 82,7
4. Plan Anticorrupción: 81,1
5. Gestión Presupuestal: 96,4
6. Gobierno Digital: 00,0
7. Defensa Jurídica: 00,0
8. Servicio al Ciudadano: 49,0
9. Trámites: 33,3
10. Participación Ciudadana: 37,4

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



11. Rendición de Cuentas: 68,7
12. Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional: 77,2
13. Gestión Documental: 30,0
14. Transparencia y Acceso a la Información: 73,2
15. Control Interno: 70,8

METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN MIPG EN LA ENTIDAD

Durante los meses de febrero y marzo de la presente vigencia, se llevaron a cabo mesas de trabajo previa convocatoria, para hacer una revisión de todas las actividades contenidas en los autodiagnósticos, por cada uno de los procesos que conforman el Mapa de Procesos de la Entidad así:

- ✓ Gestión Salud.
- ✓ Gestión Jurídica, Administrativa y Contractual.
- ✓ Gestión Financiera.
- ✓ Gestión Documental.
- ✓ Gestión de la Información y la Comunicación.
- ✓ Gestión Infraestructura.
- ✓ Gestión Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- ✓ Gestión y Desarrollo del Talento Humano.
- ✓ Fomento al Turismo, Cultura, Deporte, Recreación y Desarrollo Social.
- ✓ Gestión Agropecuaria y Medio ambiente.
- ✓ Direccionamiento y Planeación Estratégica.
- ✓ Gestión Evaluación y Seguimiento.

Con relación a las mesas de trabajo se entregó como producto un informe pormenorizado que contiene las actividades correspondientes a cada uno de los procesos de la entidad en transversalidad con los autodiagnósticos, así mismo se llevó a cabo un seguimiento a éstas tareas durante los meses de agosto y septiembre de la presente vigencia, de lo cual también se elaboró el respectivo informe atendiendo a la dinámica inicial, el cual fue entregado a la Alta Dirección y a su Representante; Secretario de Planeación.

Durante la vigencia 2018 se implementó el Modelo a través de acto administrativo Resolución 075^a, así mismo se crearon los comités Institucional de Coordinación de Control Interno y el



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



Institucional de Gestión del Desempeño, por medio de las resoluciones 077 y 078 de 2018 respectivamente.



PRODUCTOS DE LAS POLÍTICAS EN LA ENTIDAD

D1 – TALENTO HUMANO - Política Gestión Estratégica del Talento Humano GETH

Productos de la Política:

Normograma

Al inicio del cuatrienio (2016), la presente Administración no contaba con el normograma, documento herramienta que le permitiera al proceso de Talento Humano delimitar las normas que regulan sus actuaciones en desarrollo con su objeto misional. En el transcurrir de la labor realizada desde la Secretaría de Planeación a través de la actualización y sostenimiento del MECI mediante mesas de trabajo permanentes con los procesos, se logró formular y formalizar el normograma de Talento Humano OD-P9-03 Versión 01.

Caracterización de los Servidores

En lo referente a éste producto, la Oficina de Talento Humano no contaba con una relación o base de datos de los servidores con sus diferentes tipologías o características, a la presente vigencia se logró la estructuración de un documento Excel en el que se encuentra la caracterización de los servidores de la Entidad, la cual hace parte del documento de Planeación Estratégica del Talento Humano.

Caracterización de los Empleos

La entidad a la vigencia 2016 contaba con Manual de Funciones y Competencias Laborales el cual continúa vigente a la fecha de cierre del cuatrienio.

Informe Diagnóstico

Al inicio del cuatrienio no se recibió el proceso con un informe diagnóstico del proceso de Talento Humano, sin embargo, la presente administración ha logrado estructurar productos de los procedimientos que normativamente deben ser ejecutados por este proceso, a partir del procedimiento de autoevaluación que realizó durante la vigencia 2016, a partir de la cual se tomaron medidas encaminadas al mejoramiento del proceso.

Matriz GETH



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Durante el cuatrienio la Oficina de Talento Humano no contó con ésta matriz como herramienta de seguimiento y actualización de actividades propias del objeto misional del proceso.

Plan de Acción

No se recibió de parte de la administración anterior un Plan de Acción de las actividades de competencia del proceso y durante el cuatrienio no se contó con un documento semejante, que permitiera hacer seguimientos permanentes y eficaces a la planeación estratégica del Talento Humano a nivel de proceso.

Plan de Acción Institucional

No se recibió de parte de la administración anterior un Plan de Acción de las actividades de competencia del proceso y durante el cuatrienio no se contó con un documento semejante, que permitiera hacer seguimientos permanentes y eficaces a la planeación estratégica del Talento Humano a nivel de proceso.

Proceso de Meritocracia

No se recibió de parte de la administración anterior un mecanismo implementado o políticas de meritocracia y durante el presente cuatrienio, la administración no hizo uso de estrategias de meritocracia.

Programas de Bienestar Social

A inicios del cuatrienio, la entidad no contaba con un documento que formalizara y permitiera la implementación de un plan de bienestar social laboral, a lo largo de la presente administración si se formularon los Planes de Bienestar Social (2017 y 2019).

Programas de Preparación para el Retiro del Servicio

A inicios de la administración actual, el proceso no contaba con herramientas que permitieran la evaluación, en temas inherentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SSST (Políticas, manuales, etc.), pero a la fecha se vienen adelantando actividades encaminadas a estructurar diagnósticos de los funcionarios que por cualquier razón se retiren de la entidad. No se cuenta con mecanismos que garanticen que el conocimiento que los servidores tienen y adquieren en relación a los diferentes procesos de la entidad, permanezcan en ésta.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



Rutas de Creación de Valor

Ruta de la felicidad: En lo referente a ésta ruta, la administración recibió el proceso sin los mecanismos que le permitieran a los funcionarios ser más productivos, a través de la implementación de diferentes elementos que la normatividad aplicable al proceso establece para ello, la presente administración a través de la Oficina de Talento Humano logró crear una cultura de mejoramiento continuo de los servidores en diferentes frentes formalizando y desarrollando actividades de bienestar social laboral, de seguridad y salud en el trabajo, de medición de clima organizacional y de inducción y reinducción.

Ruta del Crecimiento: En éste aspecto la administración actual recibió en el 2016 la entidad con todos los procedimientos, pero sin directrices formalizadas que regularan los planes de capacitación, las actividades de inducción y reinducción, la medición de clima organizacional, el estilo de dirección entre otros, solo el código de ética y valores y políticas de comunicación, pero a partir del inicio del cuatrienio se diagnosticaron, estructuraron y formalizaron los mecanismos para ejecutar éstos lineamientos normativos en materia de Talento Humano y se han venido perfeccionando, interiorizando la cultura de cada uno de éstos.

Ruta del Servicio: En éste sentido la presente administración a partir del Código de Ética y Valores que entregó la administración anterior, tras la implementación del MIPG en la entidad se articuló dicho Código con el Código de Integridad establecido por el Gobierno Nacional y se ejecutaron las estrategias consideradas para su socialización e interiorización. Por otra parte, se diagnosticaron, estructuraron otras herramientas direccionadas a ésta ruta como la Carta de Trato Digno, el Plan de Bienestar Social Laboral e Incentivos, Plan de Capacitación, etc.

Ruta de Calidad: La administración actual no recibió ésta ruta con sus productos ni formulados ni mucho menos implementados, durante el presente cuatrienio se trabajó solamente en temáticas de integridad.

Ruta de Análisis de Datos: A inicios de la presente administración se contaba con un pequeño porcentaje de implementación de la presente ruta, al cierre de ésta vigencia, se ha dado cumplimiento a la caracterización del Talento Humano y se ha iniciado con la gestión de cargas masivas en el SIGEP para iniciar cargue de información individual tanto de personal de planta como de contratistas.

FURAG

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



A inicios del presente cuatrienio, la administración municipal no tenía implementado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, dado que es un modelo nuevo, sin embargo, existían diferentes productos de algunas de las temáticas inmersas en dicho modelo, en lo referente al Talento Humano se pudieron identificar claramente los productos establecidos por la normatividad aplicable al proceso y por el modelo, a partir de lo cual se ejecutaron las actividades pertinentes y se pudo observar un crecimiento en el grado de madurez de ésta política mucho más significativo.

D1 – DIMENSIÓN TALENTO HUMANO – Política de Integridad

Productos de la Política:

Código de Integridad

A partir de la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se articularon los principios y valores éticos del Código de Ética de la entidad, con los contenidos en el Código de Integridad adoptado por el Gobierno Nacional, adoptando nuestro Código de Integridad a partir de la Resolución 086 de 2018.

Desarrollo de Ejercicios Participativos

A partir de la adopción del Código de Integridad por parte de la entidad, se hizo uso de los diferentes canales para su promulgación para dar a conocer la articulación de los principios y valores ya existentes, con los establecidos por el Gobierno Nacional (Correos electrónicos, sitio oficial – página web).

Sistemas de Seguimiento y Evaluación

Durante el presente cuatrienio no se lograron establecer ni implementar mecanismos de seguimiento y evaluación que permitieran medir el cumplimiento del Código de Integridad por parte de los servidores públicos de la entidad.

Intercambio de Experiencias Exitosas

A partir de la adopción del Código de Integridad, se desarrollaron estrategias con el objetivo de interiorizar e invitar a la reflexión a los funcionarios, frente a los valores y principios contenidos en éste en relación a su actuar en el ejercicio diario como funcionarios públicos.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Adoptar y apropiar el Código

Tratándose de un Modelo nuevo cuya implementación en la entidad se dio a partir del año 2018, a partir de su debida adopción por acto administrativo; durante la vigencia 2019 se llevaron a cabo actividades de socialización e interiorización con los funcionarios de la entidad.

Sistemas de Seguimiento y Evaluación

Durante el presente cuatrienio no se lograron establecer ni implementar mecanismos de seguimiento y evaluación que permitieran medir el cumplimiento del Código de Integridad por parte de los servidores públicos de la entidad.

Intercambio de Experiencias Exitosas

A partir de la adopción del Código de Integridad, se desarrollaron estrategias con el objetivo de interiorizar e invitar a la reflexión a los funcionarios, frente a los valores y principios contenidos en éste en relación a su actuar en el ejercicio diario como funcionarios públicos.

Adoptar y apropiar el Código

Tratándose de un Modelo nuevo cuya implementación en la entidad se dio a partir del año 2018, a partir de su debida adopción por acto administrativo; durante la vigencia 2019 se llevaron a cabo actividades de socialización e interiorización con los funcionarios de la entidad.

Mecanismos de Diálogos

A partir de la adopción del Código de Integridad en la entidad, no se han ejecutado mecanismos de diálogos como comités, canales de denuncia y seguimiento para poder establecer las prioridades en las situaciones que atenten o lesionen la moralidad en la administración pública.

D2 – DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO – Política de Planeación Institucional

Productos de la Política:

Normograma

La administración actual recibió el proceso de Planeación Estratégica sin normograma de sus sub procesos Banco de Programas y Proyectos, Infraestructura y Control Físico. Durante la vigencia



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2019 se formalizó e implementó el normograma de Banco de Programas y Proyectos OD-P1-02 V01.

Informe de Diagnóstico

La administración anterior no hizo entrega de un diagnóstico general de la entidad, de sus procesos, procedimientos, el uso de sus recursos humanos, tecnológicos, físicos en la contribución a su gestión misional, sin embargo, durante el presente cuatrienio, la actual administración ha levantado diagnósticos pero sectorizados, (MECI, Plan de Desarrollo Municipal, Financiera, y demás a través de autodiagnóstico MIPG).

Caracterización de los Grupos de Valor

La actual administración no recibió caracterización de los grupos de valor, a la fecha la entidad ha adelantado a través de gestión administrativa la identificación de la población afrodescendiente a través de la Secretaría de Gobierno, la información de la población arrojada por la Plataforma del Sisben IV a través de la Secretaría de Planeación, la población escolar a través del SIMAT por medio de la Secretaría de Educación y la población asegurada a través del régimen subsidiado por medio de la Dirección Local de Salud. A la fecha no ha sido posible caracterizar los grupos de manera estandarizada y mediante diferentes características que logren estructurar un documento idóneo.

Formulación de Planes

PLAN	CUMPLIÓ	PLAN	CUMPLIÓ
Plan Institucional de Archivos - PINAR	En curso	Plan de Incentivos Institucionales	Si
Plan Anual de Adquisiciones	Si	Plan de Trabajo Anual en SST	No
Plan Anual de Vacantes	No	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC	Si
Plan de Previsión de Recursos Humanos	No	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	No



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Plan Estratégico de Recursos Humanos	No	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	No
Plan Institucional de Capacitación	Si	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	No

Mecanismos que promuevan la Participación Ciudadana

La administración anterior solo hizo entrega del procedimiento de Rendición de Cuentas, durante el presente cuatrienio la actual administración durante cada vigencia ha desarrollado diferentes actividades y/o mecanismos de participación ciudadana, consejos comunitarios, reuniones con focos poblacionales, audiencias de rendición de cuentas, etc.

Estructura Administrativa

La actual administración recibió los documentos que soportan la actual estructura administrativa con su respectivo organigrama, a través de Acuerdo Municipal 001 de enero de 2015, el cual a la fecha continúa vigente.

Manual de Procesos y Procedimientos

La administración actual recibió un manual de procesos y procedimientos adoptado a través de Resolución 085 de diciembre de 2015, es de resaltar que tras la permanente actualización de los documentos que conforman el MECI, a la fecha se encuentra en construcción la actualización del Manual de Procesos y Procedimientos, para ser entregado al finalizar vigencia.

Mecanismos que promuevan la Participación Ciudadana

La administración anterior solo hizo entrega del procedimiento de Rendición de Cuentas, durante el presente cuatrienio la actual administración durante cada vigencia ha desarrollado diferentes actividades y/o mecanismos de participación ciudadana, consejos comunitarios, reuniones con focos poblacionales, audiencias de rendición de cuentas, etc.

Estructura Administrativa



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



La actual administración recibió los documentos que soportan la actual estructura administrativa con su respectivo organigrama, a través de Acuerdo Municipal 001 de enero de 2015, el cual a la fecha continúa vigente.

Manual de Procesos y Procedimientos

La administración actual recibió un manual de procesos y procedimientos adoptado a través de Resolución 085 de diciembre de 2015, es de resaltar que tras la permanente actualización de los documentos que conforman el MECI, a la fecha se encuentra en construcción la actualización del Manual de Procesos y Procedimientos, para ser entregado al finalizar vigencia.

Cadena de Servicios

La administración anterior dejó el mapa de procesos, durante el presente cuatrienio se documentaron distintos elementos que hacen parte de la cadena de servicio de la entidad, el portafolio de servicios, la actualización del mapa de procesos, la carta de trato digno, manual de tramites de los PQRSDF, etc.

Manual de Cultura Organizacional

No se recibió de la administración anterior un manual de cultura organizacional y durante el presente cuatrienio tampoco se estructuró.

Estudio Entorno Político, Ambiental, Cultural y Fiscal de la Entidad

Si se recibió a través de diferentes mecanismos implementados de participación ciudadana, así mismo se continuaron haciendo durante el presente cuatrienio y de éstos se hace entrega, a través de actas, informes, toma de decisiones, ejecución de proyectos tras identificación de necesidades de todo tipo, etc.

Planes Estratégicos

No se recibieron documentos de planeación estratégica, sin embargo, durante la actual administración se han trabajado sobre los planes derivados del Plan de Desarrollo Municipal y durante la vigencia 2019 se ha estructurado el Plan Estratégico de Talento Humano.

Plan Institucional de Archivos PINAR

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



La administración anterior no hizo entrega del Plan Institucional de Archivo, durante el presente cuatrienio en la entidad se han adelantado diferentes etapas que constituirán el PINAR al final de la presente vigencia.

Plan Anual de Adquisiciones

La administración anterior dio entrega del PAA correspondiente y la presente administración ha venido cumpliendo con la formulación y publicación del mismo antes de cada 31 de enero de cada vigencia.

Plan Anual de Vacantes

No se recibió de la administración anterior y durante la presente no se estructuró éste producto.

Plan de Previsión de Recursos Humanos

No se recibió de la administración anterior y durante la presente no se estructuró éste producto.

Plan Estratégico de Recursos Humanos

No se recibió de la administración anterior y durante la presente no se estructuró éste producto.

Plan Institucional de Capacitación

La presente administración no recibió el PIC correspondiente a la vigencia anterior al cuatrienio, a partir de formatos para la recolección de necesidades de capacitación, la administración actual ha estructurado, formalizado e implementado el Plan Institucional vigencias 2017 y 2019, a través de la Resolución 104 y 194 respectivamente.

Plan de Incentivos Institucionales

La administración anterior no hizo entrega de un Plan de incentivos, durante el presente cuatrienio se estructuró y formalizó para la vigencia 2017 con el Plan de Bienestar Social Laboral; un Plan de Incentivos a través de Resolución 117, y para la vigencia 2019 por medio de Resolución 195.

Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo (PTASST)



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



La administración anterior no hizo entrega de los planes de trabajo y demás temas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin embargo, durante el presente cuatrienio la administración actual, ha gestionado los mecanismos que han contribuido para que éste Sistema sea implementado en la entidad con sus respectivas políticas, documentos, formatos y demás que permiten la operatividad del mismo.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

La administración saliente en el año 2015 no hizo entrega del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, a partir del inicio del presente cuatrienio, la actual administración formuló, ejecutó y llevó a cabo los seguimientos junto con sus respectivos mapas de riesgos correspondientes, aún durante la vigencia 2019.

Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones PETI

A la presente administración no le fue entregado éste Plan, ya la fecha no se ha construido ni implementado.

Plan de seguridad y privacidad de la información

A la presente administración no le fue entregado éste Plan, ya la fecha no se ha construido ni implementado.

Indicadores de Desempeño

La administración anterior no hizo entrega de éstos indicadores, durante el presente cuatrienio se ha hecho seguimiento a estos indicadores en la plataforma y se hace entrega de éstos.

Indicadores de Producto

La administración anterior hizo entrega de la información de indicadores de producto inmersa en los seguimientos de Plan de Desarrollo Municipal y durante el presente cuatrienio, la administración actual ha desarrollado todas las actividades de seguimiento a los indicadores de producto con sus respectivas actas de reunión.

Indicadores de Resultados



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



La administración anterior hizo entrega de la información de indicadores de resultados inmersa en los seguimientos de Plan de Desarrollo Municipal y durante el presente cuatrienio, la administración actual ha desarrollado todas las actividades de seguimiento a los indicadores de resultados con sus respectivas actas de reunión.

Indicadores de Impacto

La administración anterior no entregó indicadores de impacto, sin embargo, durante el presente cuatrienio la actual administración mediante formatos de seguimiento a la ejecución de los proyectos a través de la contratación, llevó a cabo la medición del impacto de las actividades inmersas en los objetos contractuales, por medio de los informes de contratistas y los de supervisión y/o interventoría.

Ficha de Indicadores

La administración anterior no hizo entrega de ésta ficha, sin embargo, durante la vigencia 2018 y 2019 fueron formuladas las fichas para el levantamiento de los indicadores de los procesos de la entidad.

Guía para la Administración de Riesgos

La administración anterior hizo entrega de la política, y durante el presente cuatrienio éste documento tuvo las modificaciones correspondientes bajo el documento formalizado PO-P1-01 V02 Política de Administración de Riesgos.

Planes de Acción

La administración anterior hizo entrega de los planes de acción inmersos en el Plan de Desarrollo Municipal correspondiente, durante el presente cuatrienio la actual administración ha formulado los planes de acción para a partir de éstos llevar a cabo los seguimientos respectivos a todo lo inherente al Plan de Desarrollo Territorial.

D2 – DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO – Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

Productos de la Política:

Presupuesto Público



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



La administración anterior hizo entrega del presupuesto público y de igual forma la presente administración hace entrega de éste producto.

Marco de Gasto de Mediano Plazo

La administración anterior hizo entrega del Marco de Gasto de Mediano Plazo y de igual forma la presente administración hace entrega de éste producto.

Plan Plurianual de Inversiones - Plan Operativo

No entregaron Plan Operativo el plurianual de inversiones si lo entregaron

D3 – GESTIÓN DE VALORES PARA RESULTADOS – Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos

Productos de la Política:

Identidad Organizacional

La administración anterior hizo entrega de la identidad organizacional adoptada, a partir del inicio de vigencia de la presente administración, se adoptó la identidad organizacional en articulación con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

Mapa de Actores

La administración anterior no hizo entrega del mapa de actores de la entidad y durante el presente cuatrienio no se construyó dicho documento, por lo que no se hace entrega del mismo.

Cadena de Valor (Mapa de Procesos)

La administración anterior hizo entrega de la actualización del Mapa de Procesos dada bajo Resolución 241 de noviembre de 2015, la actual administración actualizó el Mapa de Procesos de conformidad con los lineamientos establecidos en el Decreto 943 de 2014 inherentes a la transversalidad de los procesos Información y comunicación, y control interno, el cual fue adoptado e implementado a través de Resolución 317 de julio de 2016.

Estructura Administrativa definida



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



La actual administración recibió los documentos que soportan la actual estructura administrativa con su respectivo organigrama, a través de Acuerdo Municipal 001 de enero de 2015, el cual a la fecha continúa vigente.

Organigrama funcional

La actual administración recibió de la anterior el organigrama funcional y correspondiente a la estructura formalizada a través del Acuerdo Municipal 001 de enero de 2015, el cual continúa vigente.

Planta de Personal

La administración anterior hizo entrega de la planta de personal implementada en la entidad a través de Acuerdo Municipal 001 de enero de 2015 la cual continúa vigente.

Manual de Procesos y Procedimientos

La administración actual recibió un manual de procesos y procedimientos adoptado a través de Resolución 085 de diciembre de 2015, es de resaltar que tras la permanente actualización de los documentos que conforman el MECI, a la fecha se encuentra en construcción la actualización del Manual de Procesos y Procedimientos, para ser entregado al finalizar vigencia.

Procedimientos documentados

La administración anterior hizo entrega de los procedimientos que a inicios del cuatrienio se encontraban documentados y vigentes de conformidad a la normatividad aplicable, la administración actual ha llevado a cabo el sostenimiento y actualización del Modelo, y por consiguiente de los documentos que lo conforman.

Fichas de Indicadores de Procesos

La administración anterior no hizo entrega de ésta ficha, sin embargo, durante la vigencia 2018 y 2019 fueron formuladas las fichas para el levantamiento de los indicadores de los procesos de la entidad.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Riesgos asociados a los Procesos

La anterior administración hizo entrega de los mapas de riesgos de los procesos de la entidad, durante el presente cuatrienio ésta matriz fue ajustada e implementada en concordancia con la Política de Administración de Riesgos y a las metodologías impartidas por la Función Pública, formalizado bajo el documento FO-P1-03 V2 Mapa de Riesgos Institucional.

Controles asociados a los Procesos (Mapa de Control o Tableros de Indicadores)

La administración anterior dentro de la estructura de los mapas de riesgos incluyó los controles asociados a los procesos con sus respectivos indicadores, durante el presente cuatrienio ésta matriz fue ajustada e implementada en concordancia con la Política de Administración de Riesgos y a las metodologías impartidas por la Función Pública, formalizado bajo el documento FO-P1-03 V2 Mapa de Riesgos Institucional.

Mecanismos de Control Legal y Técnico de los Bienes

La administración anterior no hizo entrega de mecanismos de control legal y técnico establecido sobre los bienes de la entidad, durante el presente cuatrienio se levantaron los inventarios en documentación física y en el SINAP.

D3 – GESTIÓN DE VALORES PARA RESULTADOS – Gobierno Digital

Productos de la Política:

Autodiagnóstico Gobierno Digital

Dado que los autodiagnósticos derivados del MIPG y que el modelo como tal inició su implementación a partir de la vigencia 2017, a la administración anterior no aplicaba la realización del autodiagnóstico, dado lo anterior durante el presente cuatrienio la administración actual ejecutó el autodiagnóstico correspondiente a Gobierno Digital.

Política de Gobierno Digital

Dado que los autodiagnósticos derivados del MIPG y que el modelo como tal inició su implementación a partir de la vigencia 2017, a la administración anterior no aplicaba para



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



llevar a cabo la estructuración de ésta política, sin embargo, durante el presente cuatrienio no se estructuró ni implementó éste documento en la entidad.

Manual de Gobierno Digital

Dado que los autodiagnósticos derivados del MIPG y que los modelos como tal iniciaron su implementación a partir de la vigencia 2017, a la administración anterior no aplicaba para llevar a cabo la estructuración de este manual, sin embargo, durante el presente cuatrienio no se estructuró ni implementó éste documento en la entidad.

Implementación de Estrategia Digital

Dado que los autodiagnósticos derivados del MIPG y que el modelo como tal inició su implementación a partir de la vigencia 2017, a la administración anterior no aplicaba para llevar a cabo la estructuración de esta estrategia, sin embargo, durante el presente cuatrienio no se estructuró ni implementó éste documento en la entidad.

Ciudadanos Digitales

La administración anterior no hizo entrega de la integración de los ciudadanos digitales a los procesos y trámites de la entidad, durante el presente cuatrienio no se registraron adelantos en esta materia.

Plan de Mejoramiento

No se recibieron Planes de mejoramiento por parte de la administración anterior en materia de ésta política, durante el presente cuatrienio la actual administración tiene en curso planes de mejoramiento que apuntan a los productos de ésta política, y de éstos se hace la respectiva entrega.

D3 – GESTIÓN DE VALORES PARA RESULTADOS – Seguridad Digital

Productos de la Política:

Modelo de Gestión del Riesgo de Seguridad Digital



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Dado que los autodiagnósticos derivados del MIPG y que el modelo como tal inició su implementación a partir de la vigencia 2017, a la administración anterior no aplicaba para llevar a cabo la estructuración de este modelo, sin embargo, durante el presente cuatrienio no se estructuró ni implementó éste documento en la entidad.

D3 – GESTIÓN DE VALORES PARA RESULTADOS – Defensa Jurídica

Productos de la Política:

Comité de Conciliación y Defensa Judicial

La administración anterior no hizo entrega del Comité de Conciliación, la actual administración lo constituyó mediante Resolución 009ª de enero de 2016 y durante el presente cuatrienio ha operado conforme a su reglamentación.

Reglamento Interno de Comité de Conciliación y Defensa Judicial

La administración anterior no hizo entrega del Comité de Conciliación, la actual administración a través de mesas de trabajo que viene adelantando con los procesos, está estructurando el reglamento.

Plan de Acción del Comité de Conciliación y Defensa Judicial

La administración anterior no hizo entrega del Comité de Conciliación, la actual administración ha establecido durante el presente cuatrienio a través del Comité de conciliación con base a los procesos en los que incurre el municipio, formula el respectivo plan de acción para cada vigencia.

Procedimiento de Quejas y Reclamos

La administración anterior no hizo entrega como tal de un documento derrotero para la administración de los PQRSDF, la actual administración durante la presente vigencia, estructuró, formalizó e implementó el documento MN-P11-01 V01 Manual de Trámites de PQRSDF.

D3 – GESTIÓN DE VALORES PARA RESULTADOS – Mejora Normativa



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Productos de la Política:

Inventario Normativo

La administración anterior no hizo entrega de los normogramas de los procesos ni institucional, durante el presente cuatrienio la actual administración ha venido estructurando y formalizando los normogramas dentro del MECI y su listado maestro de documentos, con el objetivo de consolidar el normograma institucional al finalizar la presente vigencia.

Carta de Trato Digno (visibiliza los derechos de los ciudadanos)

A inicios del cuatrienio, la entidad no contaba con éste documento, durante la vigencia 2018 se formalizó y se implementó la Carta de Trato Digno - OD-P9-02 V01, así mismo éste fue socializado en el sitio oficial de la entidad.

D3 – GESTIÓN DE VALORES PARA RESULTADOS – Servicio al Ciudadano

Productos de la Política:

Política de Servicio al Ciudadano

La administración anterior no hizo entrega como tal de un documento en el que se describiera una política para el servicio al ciudadano, la actual administración durante la presente vigencia, estructuró, formalizó e implementó el documento MN-P11-01 V01 Manual de Trámites de PQRSDF, la Carta de Trato Digno y otros encaminados a la optimización del servicio al ciudadano.

Protocolo de Servicio al Ciudadano

La administración anterior no hizo entrega como tal de un documento en el que se describiera una política para el servicio al ciudadano, la actual administración durante la presente vigencia, estructuró, formalizó e implementó el documento MN-P11-01 V01 Manual de Trámites de PQRSDF, la Carta de Trato Digno y otros en los que se establecen protocolos de servicio al ciudadano.

Estrategias de Atención al Ciudadano



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



La administración anterior no hizo entrega como tal de un documento en el que se describiera una política para el servicio al ciudadano, la actual administración durante la presente vigencia, estructuró, formalizó e implementó el documento MN-P11-01 V01 Manual de Trámites de PQRSDF, la Carta de Trato Digno y otros en los que se describen estrategias dirigidas a la atención al ciudadano.

D3 – GESTIÓN DE VALORES PARA RESULTADOS – Racionalización de Trámites

Productos de la Política:

Guía Metodológica de Racionalización de Trámites

La administración anterior no hizo entrega de un documento correspondiente a ésta Guía, la actual administración no lo ha estructurado a la fecha.

Plan de Racionalización de Trámites

La administración anterior no hizo entrega de un documento correspondiente a éste Plan, la actual administración no lo ha estructurado a la fecha.

Estrategia de Racionalización de Trámites

La administración anterior no hizo entrega de un documento correspondiente a ésta Estrategia, la actual administración no lo ha estructurado a la fecha.

D3 – GESTIÓN DE VALORES PARA RESULTADOS – Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Productos de la Política:

Identificar las necesidades requeridas por los ciudadanos

La administración anterior no hizo entrega de la identificación de éstas necesidades, durante el presente cuatrienio la administración actual ha identificado las necesidades requeridas por los ciudadanos a través de consejos de gobierno, reuniones con grupos focales, comités, rendición de cuentas, y se les ha dado respuesta y/o solución dependiendo de los casos.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Planes de Participación Ciudadana

La anterior administración no hizo entrega de éste documento, durante el presente cuatrienio el Proceso de Gobierno, Convivencia y Seguridad estructuró y legalizó para la vigencia 2017 el Plan de Participación Ciudadana.

Informes de Control y Evaluación, Rendición de Cuentas

La administración anterior no hizo entrega de éstos informes, en lo corrido del presente cuatrienio la actual administración ha llevado a cabo a través de la Secretaría de Planeación, el informe técnico de Rendición de Cuentas, y a través de la Oficina de Control Interno, el informe de evaluación de Rendición de Cuentas, todos debidamente publicados en el sitio oficial de la entidad.

D4 – EVALUACIÓN DE RESULTADOS – Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

Productos de la Política:

Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

La administración anterior hizo entrega de los mecanismos de seguimiento y evaluación a través de los cuales se midió el cumplimiento de los indicadores formulados en el Plan de Desarrollo Municipal correspondiente, durante el presente cuatrienio se han realizado seguimientos y evaluaciones trimestrales a cada anualidad, con respecto a los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal respectivo. Lo anterior con base al aplicativo o herramienta de seguimiento CONCILIUM.

Informe de Seguimiento y Evaluación

La administración anterior hizo entrega de los seguimientos y evaluaciones hechas al PDM, durante el presente cuatrienio la actual administración ha dejado las actas producto de las mesas de trabajo de seguimiento y evaluación al PDM en las periodicidades correspondientes.

Mapa de Indicadores



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



La administración anterior no hizo entrega de un mapa como tal de los indicadores, estos se encontraban inmersos en el PDM, así mismo durante el presente cuatrienio, la actual administración no lo ha manejado a través de un mapa de indicadores, ya que tanto estos como las metas se encuentran formuladas en el PDM correspondiente y en el aplicativo de seguimiento.

Plan de Acción

La administración anterior entregó los planes de acción respectivos a su PDM, así mismo la presente administración hace entrega de los planes de acción formulados durante el cuatrienio a su PDM.

Encuestas de Satisfacción

La administración anterior no hizo entrega de mecanismos de encuestas para medir la satisfacción al ciudadano, la actual administración estructuró, formalizó e implementó a través del documento FO-P1-01 V01 Encuesta de Satisfacción del Ciudadano, la cual opera por medio del uso de buzones de sugerencias.

Informes de Medición y Percepción de los Ciudadanos

La administración anterior no hizo entrega de mecanismos de encuestas para medir la satisfacción al ciudadano, la actual administración estructuró, formalizó e implementó a través del documento FO-P1-01 V01 Encuesta de Satisfacción del Ciudadano, la cual opera por medio del uso de buzones de sugerencias, sin embargo, no se han llevado a cabo las actividades de medición con base a éstas encuestas.

D5 – INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – Transparencia y Acceso a la Información

Productos de la Política:

Informe Diagnóstico

La administración anterior no hizo entrega de un diagnóstico de ésta política, sin embargo, durante el presente cuatrienio y dada la implementación del MIPG en la entidad y el ejercicio de autodiagnóstico que ofrece la metodología, se realizó y se hace entrega de un autodiagnóstico del estado de ésta política.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Publicar y divulgar Documentos de Archivos de Valor para los Ciudadanos

La administración anterior hizo entrega de la información publicada y divulgada inherente a la gestión adelantada, así mismo durante el presente cuatrienio la actual administración ha publicado y divulgado los documentos de archivos de valor para los ciudadanos en los sitios dispuestos para ello (Sitio oficial, redes, carteleras, etc.).

Guía desarrollo de ejercicio de participación ciudadana

La administración anterior no hizo entrega de documento equivalente a ésta guía, durante el presente cuatrienio no se estructuró documento semejante, razón por la que no se hace entrega del mismo.

Mantener actualizada la página web

La administración anterior le hizo entrega a la presente de todas las herramientas para el sostenimiento y actualización del sitio oficial de la entidad www.trujillo-valle.gov.co, el cual a la fecha continúa vigente y operando.

Inventario de Trámites SUIT

La administración anterior no hizo entrega de ninguna información inherente al SUIT, durante el presente cuatrienio la administración ha adelantado toda la gestión para la implementación de los trámites que aplican a la entidad y para la inscripción de los mismos a través del aplicativo de la Función Pública, el cual arroja el inventario de los trámites aplicables, inscritos, sin gestión y en revisión a la fecha.

Actualizar el SIGEP

La administración anterior no hizo entrega de ninguna información inherente al SIGEP, durante el presente cuatrienio la administración ha adelantado toda la gestión para la solicitud de usuarios, claves, ha realizado la carga masiva de información y se encuentra en la etapa de carga de documentos por parte de cada funcionario.

Modelo de Seguridad y Privacidad en la Información



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



La administración anterior no hizo entrega de un documento equivalente a éste modelo, durante el presente cuatrienio tampoco se ha estructurado dicho documento.

Caracterizar los grupos de interés de la información

La administración anterior no hizo entrega de la caracterización de los grupos de interés de la información, durante el presente cuatrienio tampoco se ha recopilado ésta información.

Guía para la clasificación de la información

La administración anterior no hizo entrega de ésta Guía, durante el presente cuatrienio tampoco se ha estructurado éste documento.

Sistema de información documentado

La administración anterior hizo entrega de sistemas de información documentados de cada uno de los procesos, así mismo la administración actual durante el presente cuatrienio ha fortalecido estos sistemas de información en los procesos que han permitido hacer seguimiento a la gestión de la entidad.

Canales de comunicación identificados y aprobados

La administración anterior hizo entrega de los canales de comunicación identificados y aprobados en la entidad, durante el presente cuatrienio la actual administración de igual forma entrega los canales de comunicación a través de los cuales la entidad difunde sus políticas, resultados de gestión y demás información de interés de la comunidad.

Proceso de Producción, análisis, transmisión, publicación y conservación actualizado y documentado

La administración anterior hizo entrega de procesos de producción, análisis, transmisión, publicación y conservación actualizado y documentado, de igual manera durante el presente cuatrienio la actual administración ha actualizado y documentado (Caracterización, manual, política, normograma), este producto de la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción.

Índice de información clasificada y reservada



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



La administración anterior no hizo entrega de éste índice, durante el presente cuatrienio tampoco se ha estructurado éste documento.

D5 – INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – Gestión Documental

Productos de la Política:

Datos Abiertos

La administración anterior no hizo entrega de un documento correspondiente a los datos abiertos de la entidad, durante el presente cuatrienio tampoco se ha estructurado dicho documento.

Servicios de Comunicación

La anterior administración hizo entrega de los servicios de comunicación identificados y operando, durante el presente cuatrienio la actual administración ha continuado poniendo a disposición de los grupos de interés, estos canales fortalecidos, actualizados y promovidos a través de diferentes documentos (Manuales, carta de trato digno, políticas, portafolio de servicios, etc.).

Estudios Sociológicos y Socioeconómicos

La administración anterior hizo entrega de estudios sociológicos y socioeconómicos, así mismo durante el presente cuatrienio la actual administración ha hecho uso como fuente de información externa que han permitido registrar, clasificar y realizar seguimiento al grado de cumplimiento de los intereses de los beneficiarios de la entidad y de sus procesos y/o programas (Sisben, estratificación, Educación, etc.).

Actos Administrativos Gestión Documental

La administración anterior no hizo entrega de los actos administrativos que reglamentaran la gestión documental de la entidad, durante el presente cuatrienio la actual administración llevó a cabo la gestión necesaria para la formalización del Comité de Archivo, de la inclusión de éste en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y los demás aplicables en materia de gestión documental.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Tablas de Retención Documental

La administración anterior hizo entrega de las TRD que eran aplicables a los procesos, durante el presente cuatrienio la actual administración llevó a cabo la gestión necesaria para la actualización de las TRD de conformidad con los procedimientos de los procesos y estas se encuentran en etapa de convalidación por parte del Comité Departamental.

Políticas de Conservación de Archivos

La administración anterior no hizo entrega de las políticas de conservación de archivos, durante el presente cuatrienio en la entidad se han adelantado la información que hace parte del insumo para la construcción de estas políticas y se entregarán al finalizar la presente vigencia.

Cuadros Clasificación Documental

La administración anterior no hizo entrega de los cuadros de clasificación documental, durante el presente cuatrienio en la entidad se han adelantado la información que hace parte del insumo para la construcción de éstos cuadros y se entregará al finalizar la presente vigencia.

Eliminación Documental

La administración anterior no hizo entrega un procedimiento o instructivo de eliminación documental, durante el presente cuatrienio en la entidad se han adelantado la información que hace parte del insumo para la construcción de dicho procedimiento y se entregará al finalizar la presente vigencia.

Inventario Documental

La administración anterior no hizo entrega de los inventarios documentales debidamente adoptados e implementados, durante el presente cuatrienio la administración actual ha adelantado las gestiones necesarias para que los procesos a través del formato FO-P11-09 V03 Inventario Único Documental, mantengan la información veraz sobre los archivos que se encuentran bajo su custodia y/o que van a ser transferidos.

PINAR

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



La administración anterior no hizo entrega del Plan Institucional de Archivo, y la actual administración, aunque ha adelantado diferentes elementos que son insumos del éste Plan; no entrega el ÇPINAR a la administración entrante.

Política de Gestión Documental

La administración anterior no hizo entrega de la política de gestión documental, durante el presente cuatrienio en la entidad se han adelantado la información que hace parte del insumo para la construcción de esta política y se entregarán al finalizar la presente vigencia.

D6 – GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INNOVACIÓN – Generación y producción del conocimiento

Productos de la Política:

Establecimiento de Nuevas Ideas.

La administración anterior no hizo entrega de nuevas ideas establecidas por ella, para el establecimiento de soluciones rápidas dentro de los procesos, durante el presente cuatrienio se ha optimizado la generación de conocimiento en diferentes escenarios, de lo cual se hace entrega a quienes reciban los procesos.

Experimentación (experimentos, prototipos, pruebas piloto).

La administración anterior no hizo entrega de iniciativas encaminadas a éste producto “Experimentación”, durante el presente cuatrienio se desarrollaron proyectos prototipos encaminados al fortalecimiento de grupos vulnerables, de lo cual se hace entrega por parte de la actual administración.

Gestión de la Innovación en la Gestión Pública.

La administración anterior no hizo entrega de gestiones específicas de innovación en la gestión pública, durante el presente cuatrienio la actual administración desarrolló gestiones como el fortalecimiento de medios de TIC, proyectos productivos, y ambos encaminados a ampliar los campos de acción y/o productividad de los ciudadanos, actividades de las cuales hace la respectiva entrega.



Fomento a la Investigación

La administración anterior no hizo entrega de estrategias puntuales que fomentaran la investigación en los habitantes del municipio, durante el presente cuatrienio la actual administración a través de programas de educación y de salud, ha propiciado y/o facilitado escenarios que fomenten la investigación en diferentes temáticas de interés colectivo, actividades de las cuales hace entrega.

D6 – GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INNOVACIÓN – Herramientas para uso y apropiación:

Productos de la Política:

Procesos participativos con los grupos de valor de la entidad.

La administración anterior hizo entrega de procesos participativos con diferentes grupos de valor de la entidad, así mismo la actual administración, hace entrega de los procesos participativos implementados durante el presente cuatrienio con sus grupos de valor (Comités, JAC, JVC, etc.).

Uso de la analítica institucional por medio del manejo de bases de datos sólidas.

La administración anterior hizo entrega de acciones, producto de la analítica institucional por medio de bases de datos sólidas, así mismo durante el presente cuatrienio la actual administración ha tomado decisiones y establecido estrategias institucionales basadas en éstos tipos de información que suministran diferentes aplicativos en diferentes sectores del ente territorial, información de la cual se hace la respectiva entrega.

D6 – GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INNOVACIÓN – Analítica Institucional

Productos de la Política:

Informes.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



La administración anterior hizo entrega de informes, así mismo durante el presente cuatrienio la actual administración hace entrega de los informes que los procesos de la entidad debían generar por diferentes directrices de orden municipal, departamental y nacional.

Ejecución presupuestal.

La administración anterior hizo entrega de los informes correspondientes a la ejecución presupuestal correspondiente, así mismo la actual administración hace entrega de la información procesada y analizada en relación con la ejecución presupuestal de la entidad durante el presente cuatrienio.

Datos de los trámites de las entidades (SUIT).

La administración anterior no hizo entrega de datos de los trámites correspondientes al SUIT, durante el presente cuatrienio la actual administración avanzó con la recopilación de datos y la inscripción de trámites que brinda la entidad a la comunidad, y así mismo hace entrega de éstos.

Datos del empleo público en el país (SIGEP)

La administración anterior no hizo entrega de datos del empleo público administrada en el SIGEP, durante el presente cuatrienio la actual administración avanzó en la gestión para la administración de la información en éste aplicativo, información de la cual se hace la respectiva entrega.

Datos de le gestión pública (FURAG)

La administración antecesora no hizo entrega de datos relacionados con la gestión del FURAG, durante el presente cuatrienio la actual administración administró e implementó datos de la gestión pública en materia del FURAG, información de la cual hace la respectiva entrega.

Datos macroeconómicos: Banco de la República.

La administración anterior hizo entrega de información derivada de gestiones adelantadas con base a referencias macroeconómicas, así mismo la actual administración durante el presente



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



cuatrienio, tomó decisiones basadas en éste tipo de referencias obtenidas de fuentes como el Banco de la República, de lo cual se hace la respectiva entrega de registros.

Sociodemográficos: DANE.

La anterior administración hizo entrega de gestiones en cuya estructuración hizo parte información sociodemográfica, así mismo durante el presente cuatrienio la actual administración basó gestiones en datos cuya fuente fue el DANE, información de la cual se hace la respectiva entrega.

Datos abiertos del gobierno: Datos abiertos

La administración anterior no hizo entrega de un documento correspondiente a los datos abiertos de la entidad, durante el presente cuatrienio tampoco se ha estructurado dicho documento.

D6 – GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA INNOVACIÓN – Cultura de Compartir y Difundir

Productos de la Política:

Banco de éxito.

La administración anterior no hizo entrega de un banco de éxito, y la actual administración no hizo la construcción de éste producto durante el presente cuatrienio por lo que no hace entrega del mismo.

Buenas prácticas.

La administración anterior hizo entrega de buenas prácticas administrativas e institucionales, así mismo durante el presente cuatrienio la actual administración hace entrega de diferentes estrategias implementadas en los procesos a través de las cuales optimizó sus resultados misionales.

Experiencias exitosas.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



La administración anterior no hizo entrega de un registro de experiencias exitosas, y durante el presente cuatrienio a pesar de haber implementado estrategias innovadoras, no se estructuró un registro de las experiencias que fueron exitosas, por lo que no se entrega éste producto.

D7 – CONTROL INTERNO – Política de Control Interno

Productos de la Política:

Diagnóstico

La administración anterior no hizo entrega de diagnóstico en relación a esta política, durante el presente cuatrienio se desarrolló la autoevaluación del control del SCI y el autodiagnóstico, información de la cual se entregan registros.

Creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

La administración anterior no hizo entrega del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, durante el presente cuatrienio la actual administración creó mediante acto administrativo el CICCI, de conformidad con las directrices de la normativa en materia de MIPG, Resolución 077 de 2018.

Conformación del Equipo MECI

La administración anterior hizo entrega de acto administrativo de conformación del equipo MECI, el cual continuó vigente durante el presente cuatrienio y así mismo se hace entrega de éste, Resolución 40 de 2014.

Establecimiento de roles y responsabilidades de la administración del sistema de Control Interno

La administración anterior hizo entrega de los roles y responsabilidades de la administración del Sistema de Control Interno, documento que continuó vigente durante el presente cuatrienio y así mismo se hace entrega de éste, Matriz de Roles y Responsabilidades y Resolución 40 de 2014.

Identificación del Riesgo

La administración antecesora hizo entrega de los riesgos identificados y tratados en todas sus etapas, así mismo durante el presente cuatrienio la actual administración llevó a cabo todas las



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



actividades de identificación y tratamiento de riesgos de diferentes tipos, de cuya información hace la entrega respectiva.

Guía de Administración del Riesgo

La administración anterior hizo entrega de la política, y durante el presente cuatrienio éste documento tuvo las modificaciones correspondientes bajo el documento formalizado PO-P1-01 V02 Política de Administración de Riesgos.

Autoevaluación de control y gestión

La administración anterior no hizo entrega de la autoevaluación, pero durante el cuatrienio actual la administración llevó a cabo la autoevaluación del control para la vigencia 2016 con base al cual se llevaron a cabo acciones de mejora al MECI.

Informe de seguimiento y monitoreo plan anticorrupción

La administración anterior no hizo entrega de los informes de seguimiento a la administración actual, sin embargo, ésta a partir del inicio del presente cuatrienio formuló, ejecutó y ha llevado a cabo los seguimientos y monitoreos de todo lo inherente al Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano de cada vigencia.

Manual de procesos y procedimientos de control interno

La administración anterior hizo entrega del manual de procesos y procedimientos adoptado mediante decreto 085 de 2015, durante el presente cuatrienio se ha venido trabajando en la actualización permanente del manual y se hace entrega de su actualización.

Diseño mecanismos de control

La administración anterior hizo entrega de mecanismos de control diseñados a través de la administración de los riesgos, durante el presente cuatrienio la actual administración también dio cumplimiento a ésta metodología, también lo hizo por medio de la formulación de indicadores de gestión, información de la cual hace la respectiva entrega.

Seguimiento a la adopción, implementación y aplicación de controles (informes)



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



La administración anterior no hizo entrega de informes de seguimiento a la adopción, implementación y aplicación de los controles suscritos, durante el presente cuatrienio, la actual administración estructuró los informes correspondientes a la efectividad de los controles suscritos en los mapas de riesgos formulados.

Evaluación de informes como soportes de control interno

La administración anterior hizo entrega de informes de evaluación que soportaron las actividades que se adelantaron en materia de control interno, así mismo durante el presente cuatrienio se han estructurado los informes de evaluación que soportan el objeto misional y el rol que desempeña la oficina de control interno, de cuya información se hace la respectiva entrega.

Plan Anual de Auditorías

La administración anterior hizo entrega de las auditorías ejecutadas en concordancia con los respectivos planes de auditoría, durante el presente cuatrienio la actual administración para cada una de las vigencias formuló, llevó a aprobación del respectivo comité y ejecutó el Plan de Auditorías a los procesos de la entidad.

Auditorías internas (evaluación independiente)

La administración pasada hizo entrega de los informes de auditorías internas con sus respectivos planes de mejoramiento en los casos que aplicase, durante el presente cuatrienio se han ejecutado las auditorías a los procesos establecidas en el Plan de Auditoría de cada vigencia, de acuerdo al procedimiento respectivo.

Evaluar las deficiencias de control interno

La administración anterior hizo entrega de los informes pormenorizados en los que se describieron las deficiencias del SCI y una matriz de evaluación, durante el presente cuatrienio la actual administración ha evaluado las deficiencias del sistema a través de la autoevaluación, de los informes pormenorizados y de los autodiagnósticos, información de la que se hace la respectiva entrega.

Seguimiento Planes de Mejoramiento



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



La administración anterior hizo entrega de los planes de mejoramiento en curso suscritos por los procesos que fueron objeto de auditoria, durante el presente cuatrienio la actual administración a través de la Oficina de Control Interno ha hecho el respectivo seguimiento a las acciones que los procesos han suscrito a través de planes de mejoramiento productos de los diferentes mecanismos de evaluaciones externas, dado que durante el periodo 2016-2019 los procesos no suscribieron planes de mejoramiento producto de auditorías internas.

Evaluación de Control Interno Contable

La administración anterior hizo entrega de los informes de Control Interno Contable reportados, así mismo la actual administración a través de la Oficina de Control Interno con el acompañamiento de la Secretaría de Hacienda, ha rendido dichos informes en las periodicidades establecidas por norma.

ASPECTOS PARA EL CUATRIENIO 2020 – 2023

El modelo de Operación por Procesos que se encuentra adoptado e implementado por la entidad, a través de los ejercicios que se desarrollen en pro de su sostenimiento, permitirá generar valor, y transformar elementos de entrada en resultados, de acuerdo a los requerimientos de los grupos de valor de la entidad, asegurando el logro de los objetivos institucionales.

Se tiene en un gran porcentaje identificado el marco normativo de los procesos, lo cual permite tener claridad sobre lo que reglamenta cada una de sus actividades, lo que se debe hacer y lo que no.

Dada la necesidad de reiniciar actividades inherentes a la política de integridad, se incluirán en el PAAC y se establecerán en el plan de acción actividades a través de la Oficina de TH para contextualizar a todo el personal en temáticas propias de ésta política.

Es importante que la Oficina de TH formule la planeación estratégica de su proceso, ya que de ello depende el buen desarrollo de los procedimientos en materia de talento humano y que se materialicen unos resultados esperados a través de dicha planificación, así mismo es importante diseñar mecanismos de evaluación de impacto tanto interno como externo; de las actividades ejecutadas inherentes a la gestión humana de la entidad.



CAPÍTULO III. COMPONENTE ESTRATEGICO

ARTÍCULO 5o. METODOLOGÍA: Como referente metodológico para la construcción del Plan Estratégico del Plan de Desarrollo Municipal TRUJILLO ENCANTA vigencia 2020-2023, se hizo uso del Kit de Planeación Territorial tanto en sus lineamientos normativos como metodológicos y financieros. Además, se realizó todo el proceso de construcción en la plataforma del KPT con el usuario asignado y los anexos. Así las cosas, la estructura del Plan de Desarrollo Municipal parte de unas líneas estratégicas con identificación de sectores, programas, objetivos priorizados e indicadores de bienestar que darán soporte a productos e indicadores de producto que permitirán medir el cumplimiento de dichos indicadores.

ARTÍCULO 6o. CONTENIDO DEL PLAN. El Plan de Desarrollo “TRUJILLO ENCANTA 2020 – 2023”, está estructurado en su componente estratégico de la siguiente manera:

1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE:

Descripción:

Trujillo con desarrollo económico sostenible, busca generar las condiciones locales propicias para atraer mayor inversión privada en sus apuestas productivas de agropecuaria, turística, comercial y de servicios, con el fin de lograr que el sector empresarial se desarrolle de manera eficiente, armónica con nuestra visión de futuro y compatible frente a las condiciones ambientales del municipio. La finalidad de estas acciones es que el desarrollo económico y el aumento de la competitividad local sean ambientalmente sostenible y genere oportunidades de empleo, ingresos y bienestar social a los ciudadanos de Trujillo.

Objetivos:

- Promover un territorio ordenado con un desarrollo sostenible, con equipamientos colectivos y mayor espacio público, con dotación de servicios públicos y de vivienda, y mejores condiciones de movilidad e infraestructura vial.
- Aumentar las condiciones productivas y competitivas del municipio, la consolidación de su vocación económica urbana y rural y la generación de oportunidades de empleo, mediante la organización de su oferta local, el apoyo a los emprendimientos y la asociatividad, el desarrollo empresarial, turístico, y la promoción de la inversión.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Priorización de objetivos			
Línea estratégica	Sector	Programa PDM	Objetivo priorizado
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Agricultura y Desarrollo Rural	FORTALECIENDO EL CAMPO	Promover el desarrollo económico del municipio alrededor de los productos agropecuarios existentes y el posicionamiento de los mismos
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Agricultura y Desarrollo Rural	FORTALECIENDO EL CAMPO	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria del municipio
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	TERRITORIO SOSTENIBLE	Promover la recuperación y protección de áreas degradadas del municipio
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	TERRITORIO SOSTENIBLE	Implementar acciones para la conservación de los recursos existentes en pro de un sano aprovechamiento y sostenibilidad
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	TERRITORIO SOSTENIBLE	Garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



			uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	TERRITORIO SOSTENIBLE	Promover acciones ambientales para el manejo adecuado de empaques y embalajes de agroquímicos
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Ambiente y Desarrollo Sostenible	TERRITORIO SOSTENIBLE	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Ciencia, tecnología e innovación	CRECIENDO VERDE	Promover el desarrollo tecnológico y la innovación para el crecimiento empresarial
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Comercio, Industria y Turismo	CRECIENDO VERDE	Desarrollar estrategias de construcción y promoción de la Marca Región como sello de posicionamiento y eje dinamizador de



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



			la economía del municipio
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Trabajo	CRECIENDO VERDE	Promover programas y estrategias de trabajo decente, emprendimiento y equidad laboral en pro del desarrollo del municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, con especial énfasis en población vulnerable.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Comercio, Industria y Turismo	CRECIENDO VERDE	Promover el desarrollo turístico del municipio
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Minas y Energía	CRECIENDO VERDE	Promover el incremento de la cobertura de Otros servicios públicos diferentes AAA sin VIS
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Minas y Energía	CRECIENDO VERDE	Impulsar el uso de nuevas tecnologías para el sistema de alumbrado público municipal
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	CRECIENDO VERDE	Impulsar el uso de herramientas tecnológicas en procesos de promoción empresarial,



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



			turística y de emprendimiento
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Transporte	TERRITORIO SOSTENIBLE	Mejorar la accesibilidad del transporte tanto en zona urbana como rural
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Transporte	TERRITORIO SOSTENIBLE	Mejorar la accesibilidad del transporte tanto en zona urbana como rural
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Transporte	TERRITORIO SOSTENIBLE	Mejorar la seguridad vial del municipio
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Vivienda, ciudad y territorio	TERRITORIO SOSTENIBLE	Promover el incremento de la cobertura de servicios públicos domiciliarios
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Vivienda, ciudad y territorio	TERRITORIO SOSTENIBLE	Promover el incremento de la calidad del agua para consumo humano
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Vivienda, ciudad y territorio	TERRITORIO SOSTENIBLE	Promover la gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Vivienda, ciudad y territorio	TERRITORIO SOSTENIBLE	Promover el incremento de la oferta de vivienda nueva en el municipio durante el cuatrienio
1. TRUJILLO CON DESARROLLO	Vivienda, ciudad y territorio	TERRITORIO SOSTENIBLE	Reducir el déficit cualitativo de



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



ECONÓMICO SOSTENIBLE			vivienda durante el cuatrienio
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Vivienda, ciudad y territorio	TERRITORIO SOSTENIBLE	Actualizar los instrumentos de ordenamiento y gestión territorial del municipio
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Vivienda, ciudad y territorio	TERRITORIO SOSTENIBLE	Promover espacios y condiciones sostenibles para la gestión de residuos generados
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Vivienda, ciudad y territorio	TERRITORIO SOSTENIBLE	Gestionar unas adecuadas condiciones físicas y legales de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio

2. TRUJILLO PARA TODOS:

Descripción:

La dimensión de “Trujillo un territorio inclusivo socialmente” reúne los objetivos priorizados, programas y productos orientados a reducir la brecha social en el municipio, mejorando la calidad de vida de la población más vulnerable. Desde el Plan se buscará que las actuaciones de política social se realicen con abordaje a partir del curso de vida y acciones diferenciales en atención a las condiciones particulares de vulnerabilidad, pobreza, situación de exclusión y discriminación de los grupos poblacionales, para garantizar el goce efectivo de sus derechos fundamentales.

Objetivo:

Mejorar los niveles de calidad de vida de la población urbana y rural de los trujillenses, promoviendo el acceso y oferta de los servicios sociales básicos, la educación de calidad, la inclusión de sus diferentes grupos poblacionales y la ampliación de las oportunidades para sus habitantes.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Priorización de objetivos			
Línea estratégica	Sector	Programa PDM	Objetivo priorizado
2. TRUJILLO PARA TODOS	Salud y Protección Social	Inspección, Vigilancia y Control	Gestionar y desarrollar acciones de inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social aplicables al entorno municipal, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud
2. TRUJILLO PARA TODOS	Salud y Protección Social	Salud Pública	Generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones de promoción y prevención a nivel de individuos, comunidades y organizaciones, haciendo especial énfasis en la población vulnerable y con enfoque diferencial



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Salud y Protección Social	Prestación de servicios de salud	Propender la universalización del aseguramiento de la población Trujillense y el mejoramiento de calidad de los servicios que recibe
2. TRUJILLO PARA TODOS	Educación	EDUCACIÓN PARA TODOS	Aumentar la cobertura en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)
2. TRUJILLO PARA TODOS	Educación	EDUCACIÓN PARA TODOS	Disminuir la tasa de deserción escolar del municipio
2. TRUJILLO PARA TODOS	Educación	EDUCACIÓN PARA TODOS	Mejorar la calidad educativa
2. TRUJILLO PARA TODOS	Educación	EDUCACIÓN PARA TODOS	Fortalecer el desarrollo de las competencias de la población Trujillense
2. TRUJILLO PARA TODOS	Cultura	CULTURA PARA TODOS	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Cultura	CULTURA PARA TODOS	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural
2. TRUJILLO PARA TODOS	Cultura	CULTURA PARA TODOS	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural material e inmaterial del municipio



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Inclusión Social	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL	Generar condiciones que favorezcan el desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias
2. TRUJILLO PARA TODOS	Inclusión Social	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL	Fortalecer los programas de atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
2. TRUJILLO PARA TODOS	Inclusión Social	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL	Promover la protección y garantía de derechos para la primera infancia, infancia, adolescencia y familia según las realizaciones definidas para este ciclo de vital.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Inclusión Social	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, digna con liderazgo



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Inclusión Social	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL	Formular y ejecutar proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida de la persona en situación de discapacidad.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Inclusión Social	PROTEGIENDO LA IDENTIDAD Y LA DIVERSIDAD ETNO-CULTURAL	Afirmar el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y cultural
2. TRUJILLO PARA TODOS	Inclusión Social	PROTEGIENDO LA IDENTIDAD Y LA DIVERSIDAD ETNO-CULTURAL	Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos
2. TRUJILLO PARA TODOS	Inclusión Social	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
2. TRUJILLO PARA TODOS	Inclusión Social	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	Fortalecer los procesos de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
2. TRUJILLO PARA TODOS	Inclusión Social	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL	Promover la Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
2. TRUJILLO PARA TODOS	Inclusión Social	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL	Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer



2. TRUJILLO PARA TODOS	Deporte y Recreación	DEPORTE PARA TODOS	Contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas poblaciones del municipio, a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.
-------------------------------	-----------------------------	---------------------------	--

3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO:

Descripción:

El propósito de esta dimensión es fortalecer la capacidad administrativa municipal con procesos de planificación socio-económica y territorial, mejora en las condiciones internas de la Alcaldía, adecuación de su estructura organizacional, con mejoras para la disponibilidad de información actualizada, con estrategias de fortalecimiento financiero, con una gestión transparente y eficiente, que mejore los niveles del desempeño municipal, y le permita a la Alcaldía actuar como promotora de procesos de desarrollo local.

Objetivo:

- Fortalecer los procesos de planificación y ordenación territorial, apropiación y manejo sostenible del territorio, al tiempo que fortalece su capacidad de resiliencia en la atención integral de riesgos de desastres.
- Fortalecer un gobierno municipal moderno, eficiente y transparente que promueva la garantía de los derechos de la población y el cumplimiento de los deberes ciudadanos; que impulse la participación ciudadana y la construcción colectiva de los procesos de planificación y desarrollo.

Priorización de objetivos			
Línea estratégica	SECTOR	PROGRAMA PDM	Objetivo priorizado
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Gobierno Territorial	PROMOCIÓN DE BUEN GOBIERNO	Fortalecer una gestión pública orientada a resultados



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Gobierno Territorial	PROMOCIÓN DE BUEN GOBIERNO	Definir e implementar una estructura administrativa apropiada a la entidad territorial
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Gobierno Territorial	PROMOCIÓN DE BUEN GOBIERNO	Desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Gobierno Territorial	PROMOCIÓN DE BUEN GOBIERNO	Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano y los procesos de promoción y desarrollo comunitario
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Gobierno Territorial	PROMOCIÓN DE BUEN GOBIERNO	Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Gobierno Territorial	PROMOCIÓN DE BUEN GOBIERNO	Consolidar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el municipio
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Gobierno Territorial	PROMOCIÓN DE BUEN GOBIERNO	Fortalecimiento de la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Gobierno Territorial	GESTIÓN DEL RIESGO	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



			al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Información Estadística	FORTALECIENDO LA INSTITUCIONALIDAD	Mejorar la focalización del gasto social
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Información Estadística	FORTALECIENDO LA INSTITUCIONALIDAD	Optimizar los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Información Estadística	FORTALECIENDO LA INSTITUCIONALIDAD	Garantizar una estructura financiera sana y sostenible
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	CTI + TIC (CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN + TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN)	Promover el uso de sistemas de información como apoyo a los procesos de la entidad
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	CTI + TIC (CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN + TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN)	Desarrollar estrategias de ciencia, tecnología e innovación que permita tener un gobierno en línea y abierto a la comunidad.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Justicia y del Derecho	JUSTICIA Y DERECHOS	Implementar y articular métodos de resolución de conflictos entre los que se desatacan la conciliación, el arbitraje y la



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



			amigable composición
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Justicia y del Derecho	JUSTICIA Y DERECHOS	Mejorar las condiciones de seguridad y justicia

ARTÍCULO 7o. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CON PROGRAMA DE GOBIERNO. El Plan de Desarrollo “TRUJILLO ENCANTA 2020 – 2023”, guarda una correlación directa con las acciones propuestas en el Programa de Gobierno definida a nivel de línea estratégica y objetivo priorizado tal como se describe a continuación:

TRUJILLO CON DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.

Línea estratégica	Objetivo priorizado	Acciones Programa de Gobierno
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Promover el desarrollo económico del municipio alrededor de los productos agropecuarios existentes y el posicionamiento de los mismos	Orientar la producción agropecuaria hacia un enfoque agro-industrial buscando la comercialización efectiva, generando verdaderas economías de escala y de beneficio directo para los pequeños, medianos y grandes productores. Propiciar la adquisición de créditos y subsidios para los campesinos ante el Ministerio de Agricultura y sus diferentes líneas de ayuda e intervención para el fortalecimiento de la competitividad y tecnificación rural. Apoyar, capacitar y orientar a los productores hacia posibilidades de comercialización Municipal, Regional, Departamental, Nacional e Internacional de los productos agropecuarios. Hacer funcional el Consejo



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



		<p>Municipal de Desarrollo Rural (CMDR). Fortalecimiento y apoyo de asociaciones de víctimas del municipio como AFAVIT, ASOVIDECA, Colectivos de Reparación, entre otros y posicionarlos como aliados estratégicos.</p>
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria del municipio	Gestionar convenios y alianzas estratégicas, con los diferentes gremios y entidades agropecuarias.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Promover la recuperación y protección de áreas degradadas del municipio	<p>Educar a la comunidad sobre la importancia del cuidado y la protección de los recursos naturales, mediante proyectos de prevención, educación y protección (erosión, tala de árboles, contaminación de quebradas, manejo de residuos sólidos, mitigación del riesgo en las riveras del río, etc.).</p> <p>Proteger la zona de amortiguación del Páramo del Duende como reserva natural.</p> <p>Desarrollar proyectos de aislamientos y reforestación para la conservación y protección de micro cuencas.</p>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Implementar acciones para la conservación de los recursos existentes en pro de un sano aprovechamiento y sostenibilidad	Educar a la comunidad sobre la importancia del cuidado y la protección de los recursos naturales, mediante proyectos de prevención, educación y protección (erosión, tala de árboles, contaminación de quebradas, manejo de residuos sólidos, mitigación del riesgo en las riveras del río, etc.). Formular agendas Ambiente y Desarrollo Sostenibles por centros zonales, para identificar realmente la problemática Ambiente y Desarrollo Sostenible y proponer soluciones que permitan disfrutar de un mejor entorno natural.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.	Identificar, vigilar y proteger los nacimientos de agua en toda la geografía municipal, y en especial de los acueductos rurales. Fortalecer el SIMAP (Sistema Municipal de Áreas Protegidas). Restringir el uso agropecuario en zonas de protección Ambiente y Desarrollo Sostenible, enmarcadas desde el Esquema de Ordenamiento Territorial. Fortalecimiento de los Proyectos Ambiente y Desarrollo Sostenibles Escolares (PRAE y CIDEA). Desarrollar proyectos de aislamientos y reforestación para la conservación y protección de micro cuencas. Proteger la zona de amortiguación del Páramo del Duende como reserva natural.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Promover acciones ambientales para el manejo adecuado de empaques y embalajes de agroquímicos	Educar a la comunidad sobre la importancia del cuidado y la protección de los recursos naturales, mediante proyectos de prevención, educación y protección (erosión, tala de árboles, contaminación de quebradas, manejo de residuos sólidos, mitigación del riesgo en las riveras del río, etc.). Fortalecimiento de los Proyectos Ambiente y Desarrollo Sostenibles Escolares (PRAE y CIDEA).
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Formular agendas Ambiente y Desarrollo Sostenible por centros zonales, para identificar realmente la problemática Ambiente y Desarrollo Sostenible y proponer soluciones que permitan disfrutar de un mejor entorno natural. Fortalecimiento de los Proyectos Ambiente y Desarrollo Sostenibles Escolares (PRAE y CIDEA).
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Promover el desarrollo tecnológico y la innovación para el crecimiento empresarial	La inversión en ciencia, tecnología e innovación se constituye como proceso base para el fortalecimiento de la competitividad económica.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Desarrollar estrategias de construcción y promoción de la Marca Región como sello de posicionamiento y eje dinamizador de la economía del municipio	Fortalecer las Políticas Públicas de asociatividad para el Desarrollo Rural. Fortalecer la gestión de proyectos de inversión la declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero de nuestro municipio.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Promover programas y estrategias de trabajo decente, emprendimiento y equidad laboral en pro del desarrollo del municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, con especial énfasis en población vulnerable.	Crear una estrategia que permita la formación en emprendimiento, liderazgo y administración de unidades básicas productivas.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Promover el desarrollo turístico del municipio	Promover el desarrollo de iniciativas empresariales en el campo, a través del apoyo del Gestor Comunitario para el emprendimiento. Identificación y fortalecimiento de rutas turísticas y reconocimiento de lugares representativos del municipio. Promover el turismo de senderos ecológicos y avistamiento de aves. Promover el clúster de la biodiversidad y turismo de naturaleza Promover el clúster de la biodiversidad y turismo de naturaleza. Fomentar la capacitación en turismo. Apoyar la oferta turística del Municipio trabajando la gestión de parques temáticos (flora, fauna, turismo de aventura y religioso).
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Promover el incremento de la cobertura de Otros servicios públicos diferentes AAA sin VIS	Promover una relación eficiente entre el municipio y todas las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios con el fin de lograr para el municipio servicios de calidad.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Impulsar el uso de nuevas tecnologías para el sistema de alumbrado público municipal	Desarrollar proyectos de alumbrado público en la zona urbana y rural, con tecnologías renovables y amigables con el medio ambiente.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Impulsar el uso de herramientas tecnológicas en procesos de promoción empresarial, turística y de emprendimiento	Utilización de herramientas tecnológicas, como el marketing virtual para los empresarios del municipio.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Mejorar la accesibilidad del transporte tanto en zona urbana como rural	Generar condiciones de movilidad intra y extramural en la infraestructura para personas discapacitadas. Elaborar estudios, diseños y proyectos de inversión para la



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



		recuperación y mantenimiento de vías rurales y urbanas del municipio.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Mejorar la accesibilidad del transporte tanto en zona urbana como rural	Garantizar la asignación de camineros para el mantenimiento preventivo de las vías rurales a través de los programas de la Federación Nacional de Cafeteros, en convenio con las demás Instituciones del Estado.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Mejorar la seguridad vial del municipio	Generar condiciones de movilidad intra y extramural en la infraestructura para personas discapacitadas. Formulación e implementación plan vial y de movilidad.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Promover el incremento de la cobertura de servicios públicos domiciliarios	Gestionar el incremento la población beneficiada con el sistema de abastecimiento de agua y saneamiento básico, en la zona rural y urbana.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Promover el incremento de la calidad del agua para consumo humano	Promover una relación eficiente entre el municipio y todas las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios con el fin de lograr para el municipio servicios de calidad. Gestionar el incremento la población beneficiada con el sistema de abastecimiento de agua y saneamiento básico, en la zona rural y urbana.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Promover la gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico	Gestionar el incremento la población beneficiada con el sistema de abastecimiento de agua y saneamiento básico, en la zona rural y urbana. Aumentar la cobertura en Sistemas de Tratamiento de Disposición Final de Aguas Servidas en el área rural, (Rural: pozos sépticos y Sanitaria Familiar UNISAFSA. Urbano: Plan maestro de alcantarillado), involucrando los centros poblados. Gestión para la construcción de la PTAR para la zona urbana del municipio de Trujillo.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Promover el incremento de la oferta de vivienda nueva en el municipio durante el cuatrienio	Gestionar programas de mejoramiento de viviendas en zona urbana y rural. Propiciar y fomentar la construcción de vivienda de interés social y proyectos urbanísticos en el municipio.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	Construcción del pueblito cafetero de Colombia (VIS) en la zona urbana del municipio (Lote de la Granja). Apoyar los programas o proyectos de vivienda de interés social existentes (vivienda nueva) en la zona urbana y rural del municipio. Propiciar y fomentar la construcción de vivienda de interés social y proyectos urbanísticos en el municipio. Gestionar y desarrollar proyectos de urbanización en el municipio (Parques, andenes y espacios para el esparcimiento social).
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Actualizar los instrumentos de ordenamiento y gestión territorial del municipio	Actualización e implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Promover espacios y condiciones sostenibles para la gestión de residuos generados	Formulación e implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS.
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Gestionar unas adecuadas condiciones físicas y legales de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio	Generar condiciones de movilidad intra y extramural en la infraestructura para personas discapacitadas. Realizar la titulación de predios municipales. Pre-inversión y gestión ante el Gobierno Nacional de la planta de sacrificio de ganado bovino y porcino en el municipio (Matadero Municipal). Remodelar la Galería Municipal como un gran Centro Comercial Agropecuario que sirva de mercado campesino y centro de acopio a la producción local.

TRUJILLO PARA TODOS.

Línea estratégica	Objetivo priorizado	Acciones Programa de Gobierno
2. TRUJILLO PARA TODOS	Gestionar y desarrollar acciones de inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social aplicables al entorno municipal, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud	Gestionar el mejoramiento de las condiciones de acceso a los servicios de salud en la red pública, en especial de las zonas más lejanas del municipio.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones de promoción y prevención a nivel de individuos, comunidades y organizaciones, haciendo especial énfasis en la población vulnerable y con enfoque diferencial	Gestionar el mejoramiento de las condiciones de acceso a los servicios de salud en la red pública, en especial de las zonas más lejanas del municipio. Aumentar las brigadas médicas en la zona rural. Garantizar la atención eficiente en salud de las comunidades indígenas en el municipio.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Propender la universalización del aseguramiento de la población Trujillense y el mejoramiento de calidad de los servicios que recibe	Realizar gestiones, para apoyar el mantenimiento y el mejoramiento de la Planta física del Hospital Santa Cruz. Impulsar el mantenimiento y construcción de puestos de salud en la zona rural. Garantizar la funcionalidad permanente de los Puestos de Salud de la zona rural.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Aumentar la cobertura en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)	Impulsar el uso y apropiación de las tics, salas de sistemas institucionales y la creación de comunidades virtuales.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Disminuir la tasa de deserción escolar del municipio	Gestionar los recursos necesarios para garantizar la prestación del servicio de transporte escolar dirigido a estudiantes del área rural. /Garantizar la buena calidad y cobertura de la alimentación escolar de toda la población estudiantil en el municipio.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Mejorar la calidad educativa	Ofertar programas de formación para docentes como estrategia de formación de formadores.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Fortalecer el desarrollo de las competencias de la población Trujillense	Impulsar junto con el SENA el fortalecimiento de la articulación de la media técnica en las Instituciones



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



		Educativas del Municipio de acuerdo con su vocación.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.	Fortalecer la biblioteca municipal.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	Fortalecimiento de la escuela de proyección artística.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural material e inmaterial del municipio	apropiar a los pobladores de cada vivencia del patrimonio y el paisaje cultural cafetero
2. TRUJILLO PARA TODOS	Generar condiciones que favorezcan el desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Fortalecer los Programas de Seguridad Alimentaria de acuerdo a los lineamientos departamentales y nacionales. Fortalecer y apoyar programas del ICBF, en cuanto a restaurantes escolares, hogares de bienestar, madres comunitarias, entre otros. Ejecución de acciones de protección y garantía de derechos para la primera infancia, según las realizaciones definidas para este ciclo de vital. Gestionar la atención a los niños especiales menores de edad con discapacidades. Gestionar el mejoramiento de los espacios locativos para la atención de la primera infancia en los hogares comunitarios y CDI.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Fortalecer los programas de atención integral de población en situación permanente de	Realización de campañas que promuevan la prevención y la protección contra el abuso sexual, el maltrato y la



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



	desprotección social y/o familiar	violencia infantil. Implementar la política pública para el adulto mayor en la municipalidad.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Promover la protección y garantía de derechos para la primera infancia, infancia, adolescencia y familia según las realizaciones definidas para este ciclo de vital.	Realización de campañas que promuevan la prevención y la protección contra el abuso sexual, el maltrato y la violencia infantil. Fortalecer la Comisaria de Familia y sus programas de promoción y prevención frente a la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, digna con liderazgo	Apoyo a la diversidad sexual e identidad de género y su familia. La violencia contra la mujer no será tolerada en nuestro gobierno. Reconocimiento de la mujer como constructoras de familia, paz y desarrollo. Promoción y capacitación para fortalecer el liderazgo femenino.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Formular y ejecutar proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida de la persona en situación de discapacidad.	Formular y ejecutar proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida de la persona en situación de discapacidad. Gestionar la atención a los niños especiales menores de edad con discapacidades. Implementar políticas públicas para la población con discapacidad del municipio. Capacitar a la persona en situación de discapacidad y a su familia para desenvolverse en el medio que lo rodea. RBC (Rehabilitación Basada en la Comunidad.) Actualizar la base de datos sistematizada que caracterice las personas del municipio en situación de discapacidad. Para fortalecer programas de rehabilitación a la discapacidad.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Afirmar el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y cultural	Apoyo y reconocimiento de los grupos étnicos (negritudes e indígenas) brindando espacios de participación donde sean reconocidas sus diversidades culturales. La Política Pública para la población indígena se emprenderá desde un enfoque de derechos y su base estará fundamentada en la garantía, protección y restitución de los derechos individuales y colectivos de las poblaciones indígenas en Trujillo, y a su vez estará en relación directa con los planes de vida de cada uno de los resguardos y asentamientos indígenas.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos	Apoyo y reconocimiento de los grupos étnicos (negritudes e indígenas) brindando espacios de participación donde sean reconocidas sus diversidades culturales. Construcción y gestión del Plan de Vida de las comunidades indígenas asentadas en el municipio de Trujillo.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	Fortalecimiento de la Mesa de Participación de Víctimas.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Fortalecer los procesos de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Fortalecimiento de la Mesa de Participación de Víctimas.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Promover la Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Apoyo a la diversidad sexual e identidad de género y su familia. Educar y promover habilidades para el liderazgo en los jóvenes. Implementar la política pública para el adulto mayor en la municipalidad.
2. TRUJILLO PARA TODOS	Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer	Apoyo a la diversidad sexual e identidad de género y su familia. La violencia contra la mujer no será tolerada en nuestro gobierno. Reconocimiento de la mujer como constructoras de familia, paz y desarrollo.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas poblaciones del municipio, a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.	Gestionar la Construcción de nuevos escenarios Deportivos Recuperar la carrera atlética del Café, posicionándola a nacional e internacional. Fomentar la práctica de Deportes Extremos. Fortalecer y apoyar el INDEREF en la creación de ligas deportivas en diferentes disciplinas, en el desarrollo de eventos deportivos, juegos intercolegiados; desarrollando en el municipio un deporte formativo, un deporte social y juegos tradicionales. Fomentar la actividad física como un hábito y estilo de vida saludable.
-------------------------------	--	--

TRUJILLO TBERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO.

3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Fortalecer una gestión pública orientada a resultados	Realización de un trabajo ejemplar, legal e informado.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Definir e implementar una estructura administrativa apropiada a la entidad territorial	Realizar una reforma administrativa que permita desde la administración central un desarrollo adecuado y eficiente conforme al contexto actual de la administración. Transformar la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA en Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente y a través de ella, realizar la gestión articulada con las entidades del Estado para desarrollar proyectos de inversión a los sectores



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



		productivos agrícolas y pecuarios del municipio.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial	Realización de un trabajo ejemplar, legal e informado.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano y los procesos de promoción y desarrollo comunitario	Gestionar el mantenimiento y construcción de salones comunales urbanos y rurales. Promover el apoyo a las organizaciones comunitarias, como: asociaciones, juntas de acción comunal, corporaciones, cooperativas, empresarios locales, personas naturales. Gestionar el mantenimiento y construcción de salones comunales urbanos y rurales. Permitir la participación de los ciudadanos por medio de indagación de sus necesidades y la realización de presupuestos participativos.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Realización periódica de veedurías y rendición de cuentas. Permitir la participación de los ciudadanos por medio de indagación de sus necesidades y la realización de presupuestos participativos.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



		Realización periódica de veedurías y rendición de cuentas.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Consolidar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el municipio	Generar estrategias que permitan un mejoramiento del desempeño fiscal.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Fortalecimiento de la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana.	Construir mensajes efectivos que logren incentivar comportamientos virtuosos en los ciudadanos. La comunicación pública resulta fundamental para tal efecto, al enfocarse en la activación o la contención de valores, representaciones e imaginarios ciudadanos. Formar personas en cultura ciudadana que fomente el cuidado y el sentido de pertenencia por el municipio. Formular una política de cultura ciudadana.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Formular agendas Ambiente y Desarrollo Sostenibles por centros zonales, para identificar realmente la problemática Ambiente y Desarrollo Sostenible y proponer soluciones que permitan disfrutar de un mejor entorno natural. Fortalecimiento institucional para la gestión del riesgo de desastres como estrategia de desarrollo.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Mejorar la focalización del gasto social	Generación de métodos de gestión estratégicos que permitan la consecución y manejo de recursos de manera efectiva.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Optimizar los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito	Generar estrategias que permitan un mejoramiento del desempeño fiscal.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Garantizar una estructura financiera sana y sostenible	Responsabilidad administrativa, mediante la implementación de programas de saneamiento fiscal y financiero.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Promover el uso de sistemas de información como apoyo a los procesos de la entidad	Desarrollar estrategias de ciencia, tecnología e innovación que permita tener un gobierno en línea y abierto a la comunidad.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Desarrollar estrategias de ciencia, tecnología e innovación que permita tener un gobierno en línea y abierto a la comunidad.	Desarrollar estrategias de ciencia, tecnología e innovación que permita tener un gobierno en línea y abierto a la comunidad.
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Implementar y articular métodos de resolución de conflictos entre los que se desatacan la conciliación, el arbitraje y la amigable composición	Fortalecer la Comisaria de Familia y sus programas de promoción y prevención frente a la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



<p>3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO</p>	<p>Mejorar las condiciones de seguridad y justicia</p>	<p>Apoyo a la Policía Nacional para que realice su labor institucional con resultados permanentes que generen tranquilidad y confianza en la comunidad y en los visitantes. Promover las redes de cooperantes para combatir el delito.</p> <p>Instalación de postes inteligentes de vigilancia en la zona céntrica del municipio e Instituciones Educativas de la zona urbana y rural.</p> <p>Realizar proyecto para el sistema de cámaras de vigilancia en la zona urbana del municipio.</p> <p>Apropiar la ciencia, tecnología e innovación para propender el mejoramiento de la seguridad como prioridad a garantizar por medio de herramientas de inteligencia y seguimiento al delito.</p>
---	--	---



ARTÍCULO 8o. REFERENTES DE ARTICULACIÓN Y ARMONIZACIÓN. Los programas de cada sector que se adopten, se armonizarán con los distintos niveles de gobierno con el fin de articular los recursos y los diferentes esfuerzos, en la búsqueda de propósitos comunes de bienestar y desarrollo.

Parágrafo 1º. Con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) elaborados por las Naciones Unidas (ONU) que se insertan en la Agenda de Desarrollo Global 2016-2030. Son 17 objetivos que constituyen la ruta para garantizar un mundo con mayores condiciones de equidad y sostenibilidad para el bienestar de esta y de las futuras generaciones del planeta (DNP, 2016). Están relacionados con superación de la pobreza, hambre cero, reducción de las desigualdades, consolidación de la paz, resiliencia ante el clima y los desastres naturales, gobernabilidad, igualdad de género, acceso a la justicia, al agua y saneamiento, educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico, ciudades y comunidades sostenibles, energía asequible y no contaminante, producción y consumo responsable, vida de los ecosistemas terrestres y alianzas para lograr los objetivos.

Parágrafo 2º. Con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023.

Parágrafo 3º. Con los siguientes referentes de planificación que se han tenido en cuenta para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal:

- Visión Valle 2032
- Planes Sectoriales
- Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR
- Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT

ARTÍCULO 9o. INDICADORES DE BIENESTAR DEL PLAN. El Plan de Desarrollo “TRUJILLO ENCANTA 2020 – 2023”, tiene establecidos unos indicadores de bienestar los cuales se definen como líneas trazadoras que permiten identificar el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos y su aporte al mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población,

Línea estratégica	Indicador de bienestar	Unidad de medida	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Producción agrícola en cadenas priorizadas	Toneladas	58045,00	2018	Anuario Estadístico Gobernación del Valle	62000,00





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Área con sistemas productivos agropecuarios priorizados que implementan iniciativas para la adaptación al cambio climático*	Número	0	2019	Umata	4
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Áreas bajo esquemas de producción sostenible (restauración, conservación, sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales, piscicultura, reconversión productiva)	Hectáreas	78	2019	Umata	88
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Hectáreas	102	2019	Umata	160



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	áreas de ecosistemas estratégicos con intervenciones integrales	Hectáreas	102	2019	Umata	160
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Residuos peligrosos aprovechados y tratados	Toneladas	4,8	2019	Umata	4,8
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	Número	54,60	2019	Gestión del Riesgo	50,00
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	porcentaje de empresas clasificadas como innovadoras en sentido amplio	Porcentaje	0	2019	UMATA	5
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de crecimiento empresarial	Número	50	2019	Informe Cámara de Comercio Tuluá	50

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de pobreza multidimensional (ipm).	Porcentaje	34,9	2018	DANE	32
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de crecimiento empresarial	Número	50	2019	Informe Cámara de Comercio Tuluá	50
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de gestión para incremento de cobertura y calidad en servicios diferentes a AAA	Número	83,4	2019	Secretaría de Planeación Municipal - índice de cobertura para servicio de energía	87,8
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de gestión para el incremento de cobertura y calidad en servicios de alumbrado público municipal	Número	10,4	2019	Secretaría de Planeación Municipal. Cambio de tecnología para red urbana.	20,4
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de desarrollo del gobierno electrónico	Posición en el ranking/Calificación	45,6	2019	Autodiagnóstico MIPG	80
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	red vial urbana en buen estado	Porcentaje	20	2019	Oficina de Obras Públicas	40

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Red vial terciaria en buen estado.	Porcentaje	40	2019	Oficina de Obras Públicas	45
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Plan de Seguridad Vial formulado e implementado	Número	0	2019	Secretaría de Gobierno	1
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de cobertura promedio en servicios públicos domiciliarios AAA	Índice	82,3	2018	DANE	93,56
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (irca).	Índice	11,61	2019	Secretaría de Salud Departamental	10

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	Porcentaje	80	2019	Planeación Municipal	85
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Déficit de vivienda cuantitativo	Porcentaje	8,8	2019	Terridata DNP	8,3
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Déficit de vivienda cualitativo	Porcentaje	31,7	2019	Terridata DNP	25,7
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Instrumentos de ordenamiento territorial actualizados.	Porcentaje	0	2019	Terridata DNP	100
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	residuos sólidos municipales aprovechados	Toneladas	4,8	2019	Terridata DNP	4,8

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de capacidad física e institucional	Porcentaje	18,71	2019	Informe de Empalme	37,42
2. TRUJILLO PARA TODOS	Índice de cumplimiento del Plan Territorial de Salud	Porcentaje	85	2020	Dirección Local de Salud	100
2. TRUJILLO PARA TODOS	Índice de cumplimiento del Plan Territorial de Salud..	Porcentaje	85	2018	DANE	100
2. TRUJILLO PARA TODOS	porcentaje de población afiliada al sistema de salud	Porcentaje	98,3	2020	Dirección Local de Salud	98,9
2. TRUJILLO PARA TODOS	cobertura neta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Porcentaje	82,34	2019	Terridata DNP	83,00

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	tasa de deserción intra-anual de educación preescolar, básica y media	Porcentaje	5,21	2019	Terridata DNP	3,03
2. TRUJILLO PARA TODOS	Pruebas SABER 11 Matemáticas	Número	46,99	2019	Secretaría de Educación	50,18
2. TRUJILLO PARA TODOS	procesos de educación técnica, tecnológica y formación para el trabajo	Número	7	2019	Secretaría de Educación	7,00
2. TRUJILLO PARA TODOS	Sistema Municipal de Cultura implementado	Porcentaje	0	2019	Secretaría de educación y desarrollo social	100
2. TRUJILLO PARA TODOS	Sistema Municipal de Cultura implementado	Porcentaje	0	2019	Secretaría de educación y desarrollo social	100
2. TRUJILLO PARA TODOS	bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocidos y protegidos	Número	0	2019	Secretaría de educación y desarrollo social	2

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Una política pública de infancia y adolescencia actualizada e implementada	Número	0	2019	Secretaría de Gobierno	1
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Porcentaje	0	2018	DANE	100
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Porcentaje	0	2018	DANE	100
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Porcentaje	0	2018	DANE	100

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Porcentaje	0	2018	DANE	100
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Porcentaje	0	2018	DANE	100
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Porcentaje	0	2018	DANE	100
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Porcentaje	0	2018	DANE	100
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Porcentaje	0	2018	DANE	100
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Porcentaje	0	2018	DANE	100

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



	diferentes acciones en materia de gestión social municipal					
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Porcentaje	0	2018	DANE	100
2. TRUJILLO PARA TODOS	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Porcentaje	15	2019	Secretaría de educación y desarrollo social	20
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Medición de desempeño municipal	Número	49,16	2017	Secretaría de Planeación Municipal	55
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Medición de desempeño municipal	Número	49,16	2017	Secretaría de Planeación Municipal	55
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Medición de desempeño municipal	Número	49,16	2017	Secretaría de Planeación Municipal	55
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de Servicio al Ciudadano	Porcentaje	25	2019	Secretaría de Planeación Municipal	80

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de Servicio al Ciudadano	Porcentaje	25	2019	Secretaría de Planeación Municipal	80
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de desempeño institucional - Entidades Territoriales	Número	51,5	2018	Secretaría de Planeación Municipal	80
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de convivencia ciudadana	Porcentaje	87,80	2019	Secretaría de Gobierno	87,8
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades. R	Número	54,60	2019	Gestión del Riesgo	50,00
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Entidades articuladas que producen información estratégica, bajo las buenas prácticas estadísticas y de gestión territorial	Número	1	2019	Secretaría de hacienda	1
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de desempeño fiscal	Número	69,1	2019	Secretaría de hacienda	74
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de desempeño fiscal	Número	69,1	2019	Secretaría de hacienda	74
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de desarrollo del gobierno electrónico	Posición en el ranking/Calificación	45,6	2019	Autodiagnóstico MIPG	80

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	índice de desarrollo del gobierno electrónico	Posición en el ranking/Calificación	45,6	2019	Autodiagnóstico MIPG	80
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	casos resueltos a través de los métodos de resolución de conflictos	Porcentaje	37,85	2019	Secretaría de Gobierno	37,8
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	índice de acceso efectivo a la justicia	índice	75	2019	Secretaría de Gobierno	85

ARTÍCULO 10o. PRODUCTOS E INDICADORES DE PRODUCTO DEL PLAN. El Plan de Desarrollo “TRUJILLO ENCANTA 2020 – 2023”, tiene establecidos productos e indicadores de producto los cuales se definen en conjunto para aporte del cumplimiento de objetivos priorizados,

Línea estratégica	Indicador de Bienestar	Producto	Indicador de producto	UNIDAD	LÍNEA BASE	Meta de cuatrienio	RESPONSABLE
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Producción agrícola en cadenas priorizadas	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	234	421	UMATA
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Producción agrícola en cadenas priorizadas	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	Productores agropecuarios apoyados	Número	234	421	UMATA
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Producción agrícola en cadenas priorizadas	Servicio de apoyo para la implementación de huertas y/o banco de semillas	Huertas y/o bancos de semillas implementados	Número	378	800	UMATA

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Producción agrícola en cadenas priorizadas	Servicio de apoyo a la comercialización	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	Número	18	50	UMATA
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Producción agrícola en cadenas priorizadas	Servicio de apoyo a la comercialización	Productores con servicio de asesoría comercial directa	Número	97	97	UMATA
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Producción agrícola en cadenas priorizadas	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	Procesos productivos beneficiados	Número	13	18	UMATA
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Área con sistemas productivos agropecuarios priorizados que implementan iniciativas para la adaptación al cambio climático*	Servicio de apoyo técnico para el uso eficiente de recursos naturales en ecosistemas estratégicos	Personas apoyadas	Número	97	97	UMATA
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Producción agrícola en cadenas priorizadas	Centros de acopio adecuados	Centros de acopio adecuados	Número	0	1	UMATA
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Áreas bajo esquemas de producción sostenible (restauración, conservación, sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales, piscicultura,	Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Número	78	88	UMATA

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



	reconversión productiva)						
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de recuperación	Número	102	160	UMATA
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de educación y conocimiento ambiental	Programa de Educación Ambiental Implementado	Número	4	4	UMATA
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	áreas de ecosistemas estratégicos con intervenciones integrales	Servicio de modelación de calidad del agua y de sedimentos	Programa de Educación Ambiental para el manejo adecuado de empaques y embalajes de agroquímicos	Número	0	6	UMATA
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Residuos peligrosos aprovechados y tratados	Servicio de educación y conocimiento ambiental	Área intervenida	Número	102	160	UMATA
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Número	0	1	PLANEACIÓN

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades	Servicio de generación de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres	Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres fortalecidos	Número	1	1	GESTIÓN DEL RIESGO
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	porcentaje de empresas clasificadas como innovadoras en sentido amplio	Servicio de apoyo para el desarrollo tecnológico y la innovación	Empresas con sistemas de innovación	Número	13	18	UMATA, DESARROLLO SOCIAL
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de crecimiento empresarial	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	Número	0	120	UMATA, DESARROLLO SOCIAL
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de crecimiento empresarial	Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización	Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización	Número	0	80	UMATA, DESARROLLO SOCIAL
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de crecimiento empresarial	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos	Proyectos de alto impacto asistidos para el fortalecimiento de cadenas productivas	Número	13	33	UMATA, DESARROLLO SOCIAL
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	índice de pobreza multidimensional (ipm).	Servicios de asistencia técnica para la generación de Alianzas Estratégicas	Alianzas estratégicas generadas	Número	0	2	UMATA, DESARROLLO SOCIAL

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	índice de pobreza multidimensional (ipm).	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	Estrategias realizadas	Número	0	2	UMATA, DESARROLLO SOCIAL
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	índice de pobreza multidimensional (ipm).	Servicios de orientación ocupacional	Personas orientadas	Número	0	40	UMATA, DESARROLLO SOCIAL
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de crecimiento empresarial	Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	Número	0	4	UMATA, DESARROLLO SOCIAL
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de crecimiento empresarial	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Personas beneficiadas	Número	0	120	UMATA, DESARROLLO SOCIAL
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de gestión para incremento de cobertura y calidad en servicios diferentes a AAA	Servicio de promoción para ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad	Viviendas conectadas a la red local de servicios públicos	Número	5184	5323	GOBIERNO, PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de gestión para el incremento de cobertura y calidad en servicios de alumbrado público municipal	Redes de alumbrado público mejoradas	Redes de alumbrado público mejoradas	Número	1	1	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO	índice de desarrollo del gobierno electrónico	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la	Soluciones de conectividad en instituciones	Número	2	5	GOBIERNO

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



ECONÓMICO SOSTENIBLE		Información y las Comunicaciones	públicas instaladas				
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	índice de desarrollo del gobierno electrónico	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Kioskos digitales implementados	Número	0	5	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	índice de desarrollo del gobierno electrónico	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Personas sensibilizadas en el uso y apropiación de las TIC	Número	0	120	GOBIERNO
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	red vial urbana en buen estado	Vía urbana rehabilitada	Vehículos mantenidos y en operación	Número	11	11	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	red vial urbana en buen estado	Vía urbana rehabilitada	Vía urbana rehabilitada	Número	5,85	7,0	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	red vial urbana en buen estado	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	Vía urbana con mantenimiento	Número	1,95	1,95	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	red vial urbana en buen estado	Vía urbana construida	Vía urbana construida	Número	11,7	12,70	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Red vial terciaria en buen estado.	Vía terciaria rehabilitada	Vía terciaria rehabilitada	Número	64,35	68,70	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Red vial terciaria en buen estado.	Vía terciaria construida	Vía terciaria construida	Número	28,6	31	PLANEACIÓN

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Red vial terciaria en buen estado.	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Vía terciaria con mantenimiento	Número	21,45	21,45	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Plan de Seguridad Vial formulado e implementado	Plan de Seguridad Vial formulado e implementado	Plan de Seguridad Vial formulado e implementado	Número	0	1	GOBIERNO, PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de cobertura promedio en servicios públicos domiciliarios AAA	Servicio de Acueducto	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	Número	2339	2500	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (irca).	Acueductos optimizados	Plantas de tratamiento de agua potable optimizadas	Número	0	2	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	Servicio de Alcantarillado	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	Número	2136	2250	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	Servicio de Aseo	Usuarios con acceso al servicio de aseo	Número	3000	3050	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Porcentaje de población con sistema de tratamiento de aguas residuales	Alcantarillados optimizados	Alcantarillados optimizados	Número	4	4	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (irca).	Servicios de apoyo para la ejecución de proyectos de acueductos, alcantarillado y de manejo de aguas residuales	Proyectos de acueducto, alcantarillado y de manejo de aguas residuales en área urbana y rural apoyados	Número	17	23	UMATA, PLANEACIÓN

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (irca).	Servicios de apoyo para la ejecución de proyectos de acueductos, alcantarillado y de manejo de aguas residuales	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento	Número	1	1	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Déficit de vivienda cuantitativo	Viviendas de Interés Prioritario construidas	Viviendas construidas	Número	0	75	GOBIERNO, PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Déficit de vivienda cualitativo	Viviendas de Interés Prioritario urbanas mejoradas	Viviendas mejoradas	Número	95	196	GOBIERNO, PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Instrumentos de ordenamiento territorial actualizados.	Documentos de planeación	Documentos de planeación formulados y/o actualizados	Número	0	1	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	residuos sólidos municipales aprovechados	Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas	Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas	Número	0	1	PLANEACIÓN
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de capacidad física e institucional	Bienes legalizados	Bienes legalizados	Número	70	140	GOBIERNO
1. TRUJILLO CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Índice de capacidad física e institucional	Bienes y espacios mejorados y/o adecuados	Bienes y espacios mejorados y/o adecuados	Número	4	4	PLANEACIÓN
2. TRUJILLO PARA TODOS	Índice de cumplimiento del Plan Territorial de Salud	Servicio de inspección, vigilancia y control	Informes de los resultados obtenidos en la vigilancia sanitaria	Número	0	4	SALUD

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Índice de cumplimiento del Plan Territorial de Salud..	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	0	4	SALUD
2. TRUJILLO PARA TODOS	Índice de cumplimiento del Plan Territorial de Salud..	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Número	0	4	SALUD
2. TRUJILLO PARA TODOS	Índice de cumplimiento del Plan Territorial de Salud..	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones transmisibles implementadas	Número	0	4	SALUD
2. TRUJILLO PARA TODOS	Índice de cumplimiento del Plan Territorial de Salud..	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Número	0	4	SALUD
2. TRUJILLO PARA TODOS	Índice de cumplimiento del Plan Territorial de Salud..	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	0	4	SALUD
2. TRUJILLO PARA TODOS	Índice de cumplimiento del Plan Territorial de Salud..	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de	Número	0	4	SALUD

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



		e inocuidad de los alimentos	los alimentos implementadas				
2. TRUJILLO PARA TODOS	Índice de cumplimiento del Plan Territorial de Salud..	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	0	4	SALUD
2. TRUJILLO PARA TODOS	Índice de cumplimiento del Plan Territorial de Salud..	Servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	Programa de atención en salud pública en situaciones de emergencia y desastres implementados	Número	0	4	SALUD
2. TRUJILLO PARA TODOS	Índice de cumplimiento del Plan Territorial de Salud..	Servicios de Gestión diferencial a poblaciones vulnerables	Programa de gestión diferencial a poblaciones vulnerables implementadas	Número	0	4	SALUD
2. TRUJILLO PARA TODOS	porcentaje de población afiliada al sistema de salud	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Número	1	1	SALUD
2. TRUJILLO PARA TODOS	porcentaje de población afiliada al sistema de salud	Servicio de atención en salud a la población	Reportes de información entregados	Número	0	48	SALUD
2. TRUJILLO PARA TODOS	porcentaje de población afiliada al sistema de salud	Servicio de promoción de afiliaciones al régimen subsidiado y/o contributivo del Sistema General de Seguridad Social de las personas con	Servicio de promoción de afiliaciones al régimen subsidiado y/o contributivo del Sistema General de Seguridad Social de las personas con	Número	1	1	SALUD

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



		capacidad de pago	capacidad de pago				
2. TRUJILLO PARA TODOS	cobertura neta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa dotada	Infraestructura educativa con dotación	Número	18	25	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	cobertura neta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	12	20	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	cobertura neta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación preescolar, básica y media	Docentes de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con programas de acompañamiento y formación situada	Número	5	30	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	cobertura neta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Comunidades beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Número	6	6	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	tasa de deserción intra-anual de educación preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	Número	2908	2908	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	tasa de deserción intra-anual de educación preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Días de atención del servicio de transporte escolar	núm/días rutas	178 /14	178 /18	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	Pruebas SABER 11 Matemáticas	Servicio de atención integral para la primera infancia	Estrategia de atención integral de la primera infancia implementada	Número	1	1	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	Pruebas SABER 11 Matemáticas	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	Número	0	3	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	procesos de educación técnica, tecnológica y formación para el trabajo	Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	Programas y proyectos de educación pertinente articulados con el sector productivo	Número	1	5	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	procesos de educación técnica, tecnológica y formación para el trabajo	Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos	Establecimientos educativos beneficiados	Número	0	6	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	Sistema Municipal de Cultura implementado	Bibliotecas adecuadas	Bibliotecas adecuadas	Número	1	1	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	Sistema Municipal de Cultura implementado	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural intervenida	Número	1	3	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	Sistema Municipal de Cultura implementado	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	0	4	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Sistema Municipal de Cultura implementado	Servicio de promoción de actividades culturales	Espectáculos artísticos realizados	Número	0	4	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	Sistema Municipal de Cultura implementado	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Consejos apoyados	Número	1	1	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	Sistema Municipal de Cultura implementado	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Personas beneficiadas	Número	3840	4200	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocidos y protegidos	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	Eventos realizados	Número	0	4	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocidos y protegidos	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados	Número	0	4	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
2. TRUJILLO PARA TODOS	bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocidos y protegidos	Proyectos desarrollados en el Marco del Centenario	Proyectos desarrollados en el Marco del Centenario	Número	0	3	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, PLANEACIÓN
2. TRUJILLO PARA TODOS	Una política pública de infancia y adolescencia actualizada e implementada	Servicio de atención integral a la primera infancia	Documento de política elaborado e implementado	Número	0	1	GOBIERNO

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Una política pública de infancia y adolescencia actualizada e implementada	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de divulgación realizados	Número	0	4	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Una política pública de infancia y adolescencia actualizada e implementada	Servicio de atención a adolescente infractor de la Ley Penal	Centro transitorio de atención a adolescente infractor de la Ley Penal habilitado	Número	1	1	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Una política pública de infancia y adolescencia actualizada e implementada	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Hogar de paso modalidad sub-familiar para restablecimiento de derechos de NNA, habilitado	Número	1	1	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Una política pública de infancia y adolescencia actualizada e implementada	Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia	Número	19	60	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	Número	1	1	GOBIERNO, SALUD

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicios de asistencia técnica a proyectos productivos de las granjas para adultos mayores	Proyectos productivos asistidos técnicamente	Número	0	3	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas atendidas con servicios integrales	Porcentaje	0	30	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	Personas inscritas	Número	0	80	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Proyectos productivos formulados para población víctimas del desplazamiento forzado	Número	1	4	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las	Comedores comunitarios adecuados	Comedores comunitarios adecuados	Número	1	1	SALUD

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



	diferentes acciones en materia de gestión social municipal						
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social	Número	0	4	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Número	0	1	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Centros regionales o puntos de atención a víctimas dotados	Puntos de atención a víctimas dotados	Número	1	1	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Plan de contingencia para la atención y ayuda humanitaria inmediata a víctimas del conflicto armado en el municipio,	Número	1	1	GOBIERNO

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



			en funcionamiento				
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Mesas de participación en funcionamiento	Número	1	1	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicio de apoyo para la seguridad alimentaria	Hogares víctimas con asistencia técnica para seguridad alimentaria	Número	80	80	GOBIERNO, UMATA
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo	Documento elaborado	Número	0	1	GOBIERNO
2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Personas con pertenencia étnica indígena acompañadas con enfoque diferencial en el proceso de reparación integral	Número	64	64	GOBIERNO

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



2. TRUJILLO PARA TODOS	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Personas víctimas de pueblos indígenas beneficiadas	Número	64	64	GOBIERNO
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Personas de comunidades con enfoque diferencial étnico incluidas en proyectos	Número	549	549	GOBIERNO
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Política de derechos humanos con enfoque social que integre las diferentes acciones en materia de gestión social municipal	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Personas de comunidades con enfoque diferencial generacional incluidas en proyectos	Número	549	549	GOBIERNO
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	5000	5000	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	Número	3	6	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, PLANEACIÓN

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Servicio de Escuelas Deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	Número	180	250	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Parques recreativos mantenidos	Parques recreativos mantenidos	Número	1	1	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, PLANEACIÓN
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Placa deportiva construida y dotada	Placa polideportiva construida y dotada	Número	15	20	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, PLANEACIÓN
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	5000	5000	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	población que realiza actividad física en su tiempo libre	Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento	Eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia realizados	Número	0	4	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Medición de desempeño municipal	Servicio de fortalecimiento y optimización a la gestión pública	Planes de desarrollo formulados con participación ciudadana	Número	0	1	PLANEACIÓN
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Medición de desempeño municipal	Servicio de fortalecimiento y optimización a la gestión pública	Sistemas y modelos de seguimiento implementado	Número	1	1	PLANEACIÓN
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Medición de desempeño municipal	Modernización y optimización de estructura administrativa y organizacional	Modernización administrativa realizada	Número	0	1	GOBIERNO, PLANEACIÓN

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Medición de desempeño municipal	Servicio de fortalecimiento y optimización a la gestión pública	Estrategias de fortalecimiento de capacidades implementado	Número	0	4	GOBIERNO, PLANEACIÓN
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de Servicio al Ciudadano	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	Número	0	4	GOBIERNO, PLANEACIÓN
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de Servicio al Ciudadano	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Instancias territoriales de planificación y participación ciudadana asistidas y apoyadas	Número	4	4	GOBIERNO, PLANEACIÓN
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de Servicio al Ciudadano	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Estrategias de rendición de cuentas y/o promoción ciudadana desarrolladas	Número	0	4	GOBIERNO, PLANEACIÓN
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de desempeño institucional - Entidades Territoriales	Modelo Integrado de Gestión	Modelos de gestión Implementados	Número	1	1	PLANEACIÓN
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de convivencia ciudadana	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado	Número	0	4	GOBIERNO
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de convivencia ciudadana	Servicio de seguridad y convivencia	PISCC - Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana formulado e implementado	Porcentaje	0	100	GOBIERNO

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades. R	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	Número	1	1	GOBIERNO
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades. R	Servicio de asistencia técnica	CMGRD apoyado	Número	1	1	GOBIERNO
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice municipal de riesgo de desastres ajustado por capacidades. R	Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	Porcentaje	100	100	GOBIERNO
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Entidades articuladas que producen información estratégica, bajo las buenas prácticas estadísticas y de gestión territorial	Servicio de procesamiento y análisis de información para mejoramiento de la capacidad y la gestión de resultados	Sistemas de información actualizados	Número	1	1	HACIENDA, PLANEACIÓN
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de desempeño fiscal	Servicio de actualización catastral	Predios catastralmente actualizados	Número	650	1300	HACIENDA
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de desempeño fiscal	Servicio de saneamiento fiscal y contable	Estrategia de saneamiento fiscal y contable	Número	0	4	HACIENDA
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	Índice de desarrollo del gobierno electrónico	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Política de Gobierno digital implementada	Porcentaje	0	50	GOBIERNO

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	índice de desarrollo del gobierno electrónico	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Herramienta tecnológica para la Gestión documental	Número	0	1	GOBIERNO
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	índice de desarrollo del gobierno electrónico	Servicio de acceso Zonas Wifi	Zonas Wifi operando	Número	0	5	GOBIERNO
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	casos resueltos a través de los métodos de resolución de conflictos	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos	Instituciones públicas y privadas asistidas técnicamente en métodos de resolución de conflictos	Número	0	4	GOBIERNO
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	casos resueltos a través de los métodos de resolución de conflictos	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de resolución de conflictos	Municipios con conciliación en equidad implementada	Número	0	1	GOBIERNO
3. TRUJILLO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN GOBIERNO	índice de acceso efectivo a la justicia	Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los Servicio de justicia	Sistemas locales de justicia implementados	Número	1	1	GOBIERNO

CAPÍTULO IV. COMPONENTE FINANCIERO

ARTÍCULO 11o. SITUACIÓN FINANCIERA Y PLAN PLURIANUAL. El plan de desarrollo TRUJILLO ENCANTA 2020 – 2023, tiene un soporte financiero el cual genera el plan plurianual que se define en el presente capítulo,

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DIAGNOSTICO FINANCIERO

El municipio de Trujillo en la formulación del plan de desarrollo construyó el plan financiero siguiendo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación el cual propone hacer un análisis sobre la actualidad del municipio en cuanto a sus finanzas, para lo anterior se hace un análisis basado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo y en la información de desempeño fiscal reportada por la misma entidad.

En los últimos años las finanzas del municipio muestran un cambio en la administración de estas, pasando de un déficit fiscal en los años 2011 – 2013 a un equilibrio de recaudo en los años siguientes, en la actualidad el escenario es de equilibrio lo cual descarta el estar en un proceso de reestructuración de pasivos.

LEY 550 de 1999	
¿Se encuentra en reestructuración de pasivos? (Ley 550 de 1999)	NO
Usa recursos SGP para la reestructuración	NA
Usa recursos de Regalías para la reestructuración	NA

Fuente: Propia - Presupuesto Municipal.

1. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO FISCAL

El análisis de desempeño fiscal de la vigencia 2018 tiene como indicador negativo la dependencia de las transferencias nacionales con un resultado de 77,6, sin embargo, el dato del último año muestra una mejoría importante en la disminución de dicha dependencia.

FIGURA 4 DEPENDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Fuente:
Municipal.

Propia - Presupuesto

El indicador de desempeño fiscal tiene un puntaje de 69,1 clasificando el municipio en el rango de los municipios vulnerables obligando a tomar decisiones que impulsen entre otras cosas el aumento de los recursos propios utilizando mecanismos como el catastro multipropósito y la información catastral como herramienta de actualización o la recuperación de cartera del impuesto predial, en especial el de industria y comercio, igualmente se requiere de una actualización del Estatuto Tributario Municipal.

TABLA 43 RESULTADOS DE DESEMPEÑO FISCAL.

Resultados Desempeño Fiscal	Vigencia Actual
Indicadores	2018
Autofinanciación del funcionamiento	51,7
Magnitud de la deuda	2,9
Dependencia de las transferencias	77,6
Generación de los recursos propios	55,6
Magnitud de la inversión	91,0
Capacidad de ahorro	48,5
Índice de Desempeño Fiscal	69,1
Clasificación Desempeño Fiscal	3. Vulnerable (<=60 y <70)

Fuente: Propia - Presupuesto Municipal.

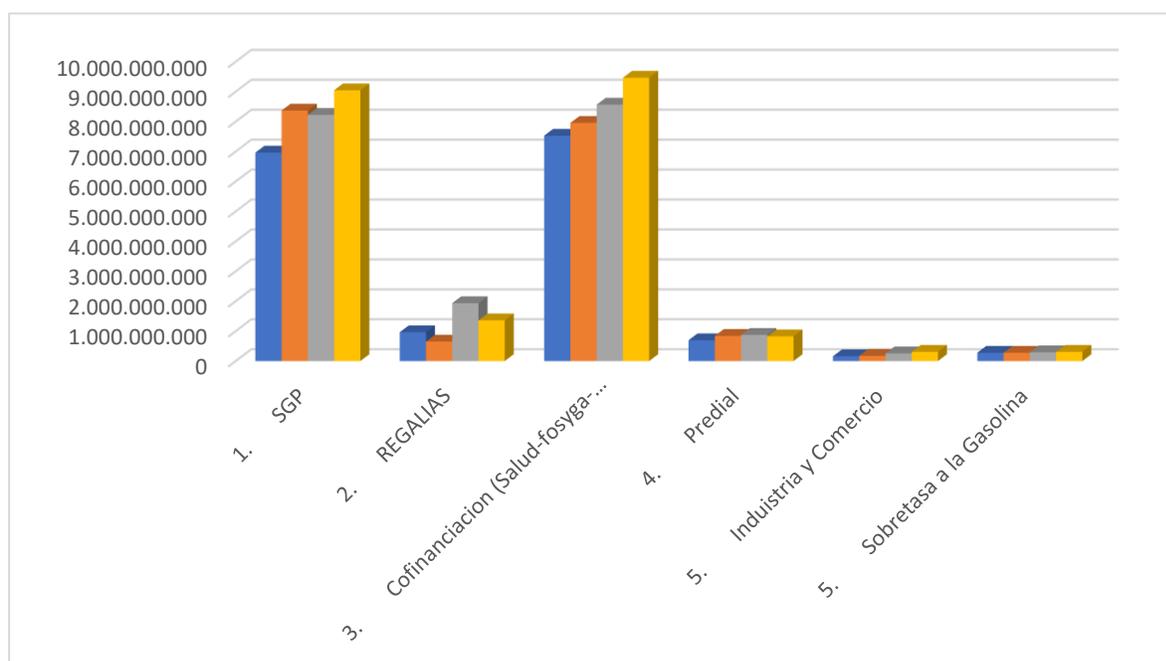
EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



2. COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Confirmando el análisis sobre el índice de desempeño fiscal, las fuentes más representativas en los ingresos del municipio son las transferencias nacionales, la participación de estas fuentes en el presupuesto total es de 31% el SGP y 28% el fomyga (Fuente: MFMP) del total del presupuesto anual.

FIGURA 5 COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS.



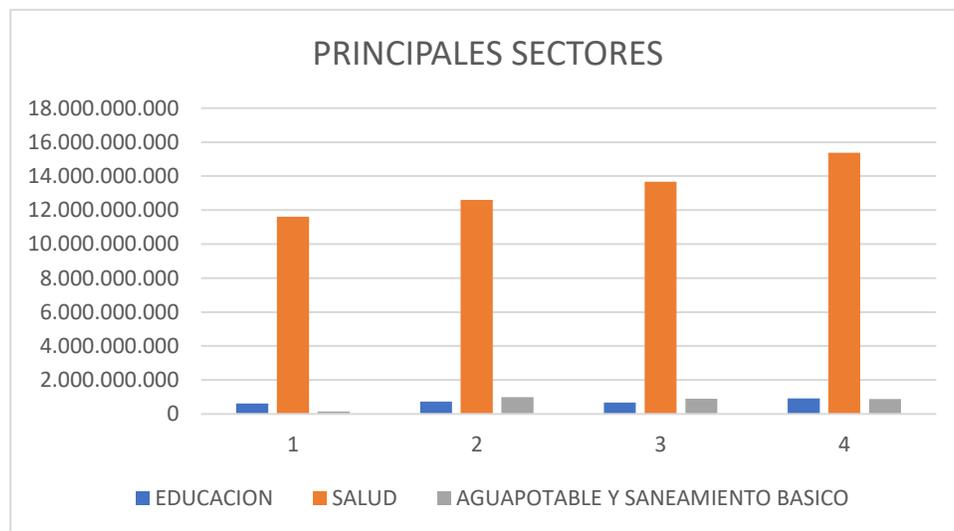
Fuente: Propia - Presupuesto Municipal.

La variación porcentual del cuatrienio 2016 – 2019 de las principales fuentes destaca un incremento del 29,88% el SGP y un 25,75% el FOSYGA.

En el análisis de gastos del cuatrienio 2016 – 2019 tiene como principales sectores de inversión los de las fuentes más representativas como son el sector Salud, Educación y Agua potable y saneamiento básico tal y como se evidencia en la siguiente figura.



FIGURA 6 COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS PRINCIPALES SECTORES.



Fuente: Propia - Presupuesto Municipal.

Entre las fuentes más representativas del municipio que son de recursos propios encontramos ingresos el impuesto predial, industria y comercio y la sobre tasa a la gasolina, el impuesto predial tiene una cartera con corte a 30 de septiembre de 2019 de 4.174 millones (Fuente: MFMP) y es la razón de la disminución en el año 2019 con respecto a 2018; Industria y comercio es la fuente con

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co

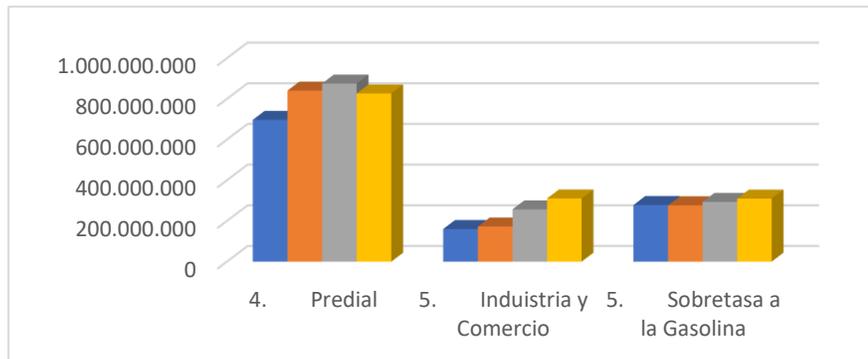


**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



mejor variación porcentual aumentando un 93,43% pasando de \$160.539.871 en 2016 a \$ 310.524.392.

FIGURA 7 FUENTES DE RECURSOS PROPIOS MÁS REPRESENTATIVA.



Fuente: Propia - Presupuesto Municipal.

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



3. ANÁLISIS DE INVERSIÓN SECTORIAL

En el análisis de inversión sectorial encontramos que los sectores de educación y Agua potable y saneamiento básico con las fuentes SGP EDUCACIÓN y SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO son los más representativos en el último cuatrienio, para este caso no se tuvo en cuenta el sector salud que tiene la mayoría de los recursos sin situación de fondos.

TABLA 44 ANÁLISIS DE INVERSIÓN SECTORIAL SGP SALUD.

SGP Educación	Ingreso 2019	Gastos 2019		
		Transporte escolar	Infraestructura	Otros programas del sector
	533.619.570	202.600.000	70.300.471	8.152.667

Fuente: Propia - Presupuesto Municipal.

TABLA 45 ANÁLISIS DE INVERSIÓN SECTORIAL SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

SGP Agua Potable y saneamiento básico	Ingreso 2019	Gastos 2019			
		Subsidio servicios públicos	Infraestructura alcantarillada	Infraestructura acueducto	Baterías sanitarias
	779.838.360	331.490.195	231.548.711	64.662.135	124.699.591

Fuente: Propia - Presupuesto Municipal.

En el diagnóstico financiero se identificaron las fuentes con destinación específica con los valores de ingresos para el cuatrienio 2016 - 2019, este proceso permite que la programación financiera del plan de desarrollo en el plan plurianual se haga acorde a las posibilidades del municipio para el cumplimiento de los objetivos planteados desde el programa de gobierno del alcalde.

TABLA 46 RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA	2016	2017	2018	2019
Sgp Salud	3.764.831.116	4.085.422.555	4.614.588.757	5.099.332.481
Sgp educación calidad	560.486.937	567.769.770	570.220.003	533.619.570
Sgp Alimentación escolar	48.887.170	47.772.679	54.270.185	59.599.902
Sgp agua potable y saneamiento básico	610.214.321	662.376.775	745.298.174	779.838.360
Sgp deporte y recreación	60.380.266	49.310.549	41.241.739	45.331.154
Sgp cultura	45.285.198	36.982.910	30.931.315	33.998.366
Sgp libre inversión	1.171.163.614	1.297.106.054	1.234.576.597	1.391.095.114
Fosyga	6.701.265.283	7.403.774.241	7.369.570.194	7.615.535.467
Régimen Subsidiado Coljuegos	610.359.099	343.323.375	137.336.551	120.627.020
Rentas cedidas	215.933.807	210.652.489	1.059.223.466	1.729.571.311

Fuente: Propia - Presupuesto Municipal.

4. CAPACIDAD DE AHORRO CORRIENTE

Tal y como se mencionó anteriormente el municipio ha logrado un equilibrio en el recaudo de los recursos propios generando capacidad para el pago de los gastos de funcionamiento cumpliendo las metas establecidas en el pago de demandas y sentencias falladas.

TABLA 47 DESEMPEÑO FISCAL.

DESEMPEÑO FISCAL	
Dependencia de las transferencias	77,65
Generación de recursos propios	55,56
Capacidad de ahorro	48,47

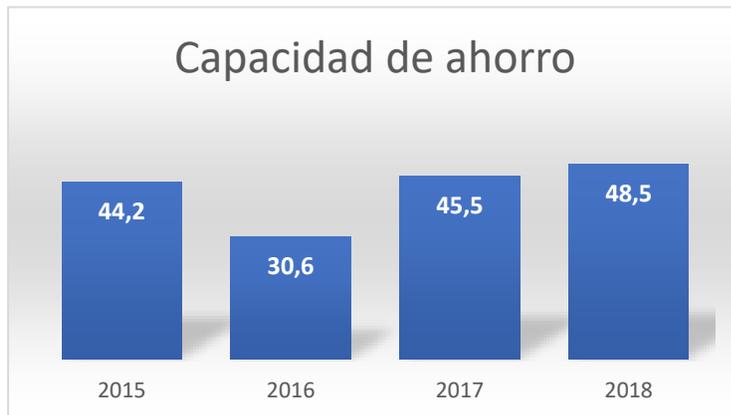
Fuente: Propia - Presupuesto Municipal.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



La capacidad de ahorro como indicador de solvencia del municipio ha crecido en los últimos años pasando de 30,6 en 2016 a 48,5 en 2018, la capacidad de ahorro demuestra la posibilidad de generar excedentes de los ICLD que se pueden destinar a inversión, restructuración de pasivo y créditos.

FIGURA 8 CAPACIDAD DE AHORRO.

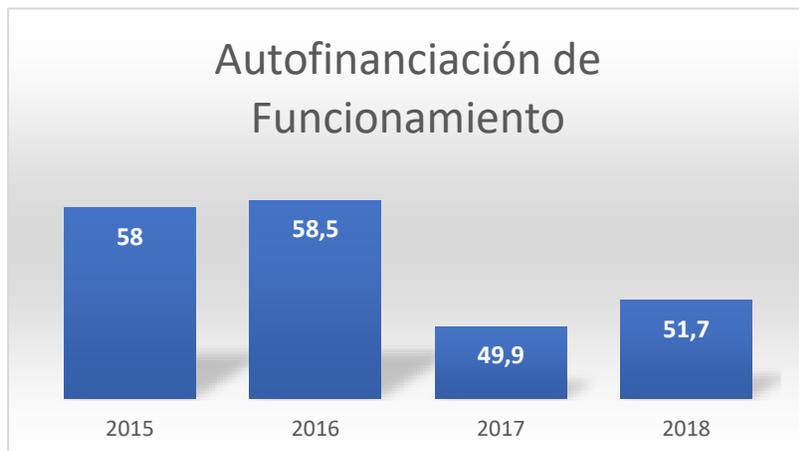


Fuente: IDF

5. CUMPLIMIENTO LÍMITES DE GASTO.

En consonancia con la capacidad de ahorro, el municipio ha cumplido con los límites de gasto exigidos en la ley 617 para funcionamiento de la entidad, el límite es 80 y en el último año evaluado en el índice de desempeño fiscal cumplió con un 51,7%, es importante tener en cuenta que en el cuatrienio 2016 – 2019 el municipio obtuvo ingresos por recursos asignados de acuerdo con los indicadores de eficiencia financiera.

FIGURA 9 AUTOFINANCIACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.



Fuente: IDF

6. RECURSOS DEL BALANCE

El monto de los recursos del balance tiene un promedio de \$1.193.608.045 en el cuatrienio 2016 – 2019 siendo los recursos propios y el propósito general de libre destinación las fuentes con mayores recursos en los recursos del balance, para el año 2019 tuvo un aumento significativo la fuente Proyecto 29 Viviendas FNR ya que solo hasta esta vigencia se pudo dar ejecución cumpliendo con todos los requisitos pendientes el proyecto de reubicación de vivienda.

TABLA 48 RECURSOS DEL BALANCE

RECURSOS DEL BALANCE	2016	2017	2018	2019
Recursos Propios	80.935.547	283.000.100	595.388.624	631.810.124
Propósito Gral. Libre Destinación	40.702.998	118.520.103	151.090.490	207.974.496
Propósito General Libre Inversión	34.214.618	204.320.930	333.947.657	314.290.310
Educación	22.476.280	23.882.526	31.779.233	17.367.101
Régimen Subsidiado	21.771.119	22.205.770	22.485.604	-
Salud Publica	1.648.891	1.259.287	517.076	-
Alimentación Escolar	4.366.451	7.037.094	492.485	7.426.695
Crecimiento de la Economía	-	222.037	40.770.394	-



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



RECURSOS DEL BALANCE	2016	2017	2018	2019
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	-	367.203.423	34.042.139	41.445.138
SGP deporte y recreación	-	128.048	128.048	128.140
SGP Cultura	2.792.514	7.379.503	5.109.918	-
Tasa Pro-Deporte	26.059.616	17.788.550	12.603.620	18.155.181
Tasa Pro-Recreación	23.704.668	8.321.579	12.603.620	18.155.181
Estampilla Procultura	16.657.812	3.042.914	8.859.683	17.225.264
Estampilla Adulto Mayor	37.736.903	14.871.189	72.909.381	82.638.200
Fondo de Seguridad	36.861.754	35.068.655	44.259.302	61.057.415
Microcuencas	21.280.490	39.749.528	40.121.218	-
Multas Código Nacional de Policía	-	12.357.719	-	8.433.089
Coljuegos	4.380.231	12.357.719	-	17.131.326
Proyecto 29 Viviendas FNR	-	-	-	369.779.461
TOTAL	375.589.892	1.178.716.674	1.407.108.492	1.813.017.121

Fuente: Propia – Secretaria de Hacienda.

7. SERVICIO DE LA DEUDA

El municipio cuenta con una deuda proyectada de \$ 191.000.000 al 2020, la deuda se viene pagando desde el año 2015 y se espera que se termine de pagar este año; tiene como fuente de respaldo el SGP Libre Inversión y contempla capital e intereses.

FIGURA 10 SERVICIO A LA DEUDA.

SERVICIO A LA DEUDA	
CONCEPTO	VALOR PROYECTADO 2020
Servicio a la Deuda	\$ 191.000.000

Fuente: MFMP

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR SECTOR	PROGAMA	PROYECCION				TOTAL
		2.020	2.021	2.022	2.023	
EDUCACIÓN		680.678.445	694.292.014	708.177.854	722.341.411	2.805.489.725
	EDUCACIÓN PARA TODOS	680.678.445	694.292.014	708.177.854	722.341.411	2.805.489.725
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		15.741.539.704	16.056.370.498	16.377.497.908	16.705.047.866	64.880.455.977
	Salud Pública	197.060.055	201.001.256	205.021.281	209.121.707	812.204.299
	Prestación de servicios de salud	15.544.479.649	15.855.369.242	16.172.476.627	16.495.926.159	64.068.251.677
VIVIENDA		1.742.928.480	1.780.131.989	1.454.726.424	1.440.247.735	6.418.034.628
	TERRITORIO SOSTENIBLE	1.742.928.480	1.780.131.989	1.454.726.424	1.440.247.735	6.418.034.628
DEPORTE Y RECREACIÓN		255.927.571	261.046.122	266.267.045	271.592.386	1.054.833.124
CULTURA		130.110.814	132.713.030	135.367.291	138.074.637	536.265.772
	CULTURA PARA TODOS	130.110.814	132.713.030	135.367.291	138.074.637	536.265.772
MINAS Y ENERGÍA		148.422.093	151.390.535	154.418.346	157.506.712	611.737.686
	CRECIENDO VERDE	148.422.093	151.390.535	154.418.346	157.506.712	611.737.686
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		73.000.000	74.460.000	75.949.200	77.468.184	300.877.384
	FORTALECIENDO EL CAMPO	73.000.000	74.460.000	75.949.200	77.468.184	300.877.384
TRANSPORTE		1.423.425.442	577.475.326	936.148.107	911.297.851	3.848.346.726
	TERRITORIO SOSTENIBLE	1.423.425.442	577.475.326	936.148.107	911.297.851	3.848.346.726
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		138.817.437	141.593.786	144.424.621	147.313.113	572.148.957

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



	TERRITORIO SOSTENIBLE	138.817.437	141.593.786	144.424.621	147.313.113	572.148.957
GOBIERNO TERRITORIAL		475.584.196	483.096.900	492.758.838	502.614.015	1.954.053.949
	PROMOCIÓN DE BUEN GOBIERNO	152.056.167	155.098.310	158.200.277	161.364.282	626.719.036
	GESTIÓN DEL RIESGO	323.528.029	327.998.590	334.558.561	341.249.733	1.327.334.913
TRABAJO		4.000	2.000.000	2.040.000	2.080.800	6.124.800
	CRECIENDO VERDE	4.000	2.000.000	2.040.000	2.080.800	6.124.800
INCLUSIÓN SOCIAL		418.842.399	427.219.247	435.763.632	444.478.905	1.726.304.182
	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL	343.842.399	350.719.247	357.733.632	364.888.305	1.417.183.582
	PROTEGIENDO LA IDENTIDAD Y LA DIVERSIDAD ETNO-CULTURAL	20.000.000	20.400.000	20.808.000	21.224.160	82.432.160
	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	55.000.000	56.100.000	57.222.000	58.366.440	226.688.440
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA		127.214.698	129.758.992	132.354.172	135.001.256	524.329.118
	FORTALECIENDO LA INSTITUCIONALIDAD	127.214.698	129.758.992	132.354.172	135.001.256	524.329.118
JUSTICIA Y DEL DERECHO		244.771.445	249.666.874	254.660.211	259.753.416	1.008.851.946
	JUSTICIA Y DERECHOS	244.771.445	249.666.874	254.660.211	259.753.416	1.008.851.946
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		7.000.000	7.140.000	7.282.800	7.428.456	28.851.256
	CRECIENDO VERDE	7.000.000	7.140.000	7.282.800	7.428.456	28.851.256
Comercio, Industria y Turismo		12.000.000	12.240.000	12.484.800	12.734.496	49.459.296
	CRECIENDO VERDE	12.000.000	12.240.000	12.484.800	12.734.496	49.459.296

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	CTI + TIC (CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN + TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN)	79.000.000	80.580.000	82.191.600	83.835.432	325.607.032
		21.699.266.725	21.261.175.314	21.672.512.848	22.018.816.670	86.651.771.557

CAPÍTULO IV. EJECUCIÓN DEL PLAN

ARTÍCULO 12o. ACTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN. La armonización de la estructura organizacional de la administración municipal y el presupuesto general del municipio con el Plan de Desarrollo. Se Autoriza al Alcalde Municipal para que de conformidad con la Ley promulgue los actos necesarios para garantizar la armonía, coherencia y articulación de las actividades que realicen todas las dependencias de la administración municipal con el propósito de ejecutar, desarrollar y evaluar las políticas, objetivos, planes, programas y metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PARÁGRAFO PRIMERO: Se reviste de facultades al Alcalde, para que, de conformidad con la Ley y la metodología establecida por el DAFP, previo estudio técnico y disponibilidad financiera,

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



que justifique y determine su conveniencia, aplique del rediseño institucional que permita cumplir la función misional de la entidad.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El Alcalde Municipal adecuará la estructura administrativa, celebrará los contratos y/o convenios necesarios con entidades públicas o privadas del Orden Municipal, Departamental, Nacional e Internacional, para la ejecución del Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO 13o. PLANES DE ACCIÓN Y BANCO DE PROYECTOS. Todas las dependencias elaborarán su plan de acción con base en lo aprobado en el Plan de Desarrollo. Así mismo, para la ejecución de los programas y/o proyectos que hagan parte del respectivo Plan de Acción deberán estar viabilizados y registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión de la Entidad.

ARTÍCULO 14o. ARMONIZACIÓN DEL PLAN. Una vez entre en vigencia el presente Acuerdo, la Entidad Territorial armonizará el presupuesto del Municipio para el año 2020 con el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo y realizará los ajustes presupuestales necesarios, de conformidad con el artículo 44 de la Ley 152 de 1994.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



ARTÍCULO 15o. POAI. Para la elaboración del plan operativo anual de inversiones se deberá tomar como base el plan plurianual de inversiones y para su elaboración y modificación se aplicarán las disposiciones presupuestales pertinentes y vigentes.

ARTÍCULO 16o. AJUSTES AL PRESUPUESTO. Autorícese al Alcalde para efectuar los ajustes necesarios al Presupuesto conforme a los cambios de comportamiento de los recursos indicativos del Plan Plurianual de Inversiones y en todo caso, garantizando el cumplimiento de metas y productos del Plan de Desarrollo aprobado.

ARTÍCULO 17o. AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS PLAN Y ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS. Autorízase al Alcalde Municipal para que previo cumplimiento de las disposiciones legales y manuales operativos, suscriba Contratos y Convenios Plan, Asociaciones con Municipios, Asociaciones Público-Privadas, convenios interadministrativos con entidades nacionales e internacionales, que sean necesarias para alcanzar las metas establecidas en este Plan de Desarrollo Municipal de lo cual, el Alcalde Municipal presentará un informe semestral al Honorable Concejo Municipal.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



ARTÍCULO 18o. Adiciones al Plan de Desarrollo. Se Autoriza al Alcalde Municipal para que adelante el proceso de incorporación en el Plan de Desarrollo establecido en el presente Acuerdo todos los recursos, proyectos u obras que se tengan con el Departamento del Valle, la Nación y de sus entidades, así como de organismos internacionales, conforme a lo establecido en el presente plan, previo cumplimiento de las disposiciones legales para el efecto.

ARTÍCULO 19o. Ajustes al Plan de Desarrollo. Se Autoriza al Alcalde Municipal para que aplique los ajustes técnicos que se requieran como producto de la instrumentalización del Plan y la actualización de todos sus instrumentos.

ARTÍCULO 20o. Integración del Plan Territorial de Salud –PTS-. De acuerdo con la Resolución 1536 de 2015, artículo 27, el PTS es parte integral del Plan de Desarrollo, por lo tanto, se aprueba de manera simultánea.

ARTÍCULO 21o. Emprendimiento solidario. El Municipio promoverá, fomentará y fortalecerá la cultura del emprendimiento solidario como herramienta de gestión e instrumento de competitividad para el desarrollo de programas y proyectos estratégicos y especiales.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



CAPÍTULO V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

ARTÍCULO 22o. El **seguimiento y monitoreo** se realizará de acuerdo a las siguientes definiciones: Es un proceso que busca conocer el avance de los objetivos y las metas del gobierno consignados en un Plan de Desarrollo que se ejecuta con los recursos del presupuesto público, así como generar correctivos y alertas sobre la ejecución del mismo, para implementarlo de acuerdo con lo programado, tomar medidas oportunas y corregir las deficiencias detectadas. **La evaluación** se define como un proceso que intenta determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las políticas y programas con respecto a los objetivos establecidos.

Las actividades que serán elementos típicos en el monitoreo del Plan serán:

1. **Seguimiento periódico** del avance o cumplimiento de metas y cambios en los indicadores para su medición.
2. **Rutinas** para la captura, cargue, reporte, uso de la información y toma de decisiones.
3. **Análisis y toma de decisiones**, para reflexionar, hacer ajustes y rectificar.
4. **Informe periódico de resultados y rendición de cuentas** a la ciudadanía, concejo municipal y Consejo Territorial de planeación.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



El monitoreo tendrá como eje central los indicadores de resultado y de producto, soportados en evidencias de ejecución sujeto de auditoría por parte de la oficina de Control Interno del municipio.

Los objetivos del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo son:

1. Alcanzar los objetivos propuestos en el Plan, logrando la mayor cantidad de resultados que beneficie a la población.
2. Registrar y observar de manera continua el proceso de cumplimiento del Plan de Desarrollo, para evaluarlo y definir oportunamente las acciones necesarias para mejorar la ejecución del mismo.
3. Detectar e identificar la efectividad de los programas y acciones, así como el desempeño de los actores en la ejecución del Plan.
4. Definir y hacer seguimiento a una batería de indicadores de resultado que den cuenta del estado del municipio y su población.
5. Brindar legitimidad y credibilidad a la instancia de gestión del desarrollo municipal, al hacer transparente las decisiones y actividades del Plan.

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



6. Identificar y medir los resultados alcanzados.

EVALUACION. La evaluación tiene por objeto determinar si un proyecto ha producido los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si estos efectos son atribuibles a la ejecución del Plan de Desarrollo.

La evaluación de impacto se refiere a los cambios o variaciones observables en el municipio, generados por la ejecución del Plan, en cuanto al logro de los objetivos de resultado.

La evaluación se orientará por los siguientes pasos:

- Definición precisa de lo que se quiere evaluar: impactos, gestión del Plan.
- Revisar lo planificado: Objetivos, indicadores.
- Comparar lo planificado con los resultados.
- Identificar las conclusiones principales.
- Formular recomendaciones
- Difundir las conclusiones y recomendaciones.
- Aplicar las recomendaciones.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



RESPONSABLES. La responsabilidad del proceso de seguimiento recae sobre toda la administración municipal, estableciéndose en todos sus niveles el compromiso de generar y suministrar la información que soporte la medición de la ejecución de las acciones que a su vez impactarán en el logro de resultados.

La coordinación del proceso de seguimiento, evaluación, monitoreo y resultados, se centraliza en la secretaría de planeación.

INSTRUMENTOS Y FUENTES DE INFORMACION. Las fuentes de información a ese respecto, son diversas, entre ellas tenemos:

- Plan de Desarrollo.
- Planes Indicativos.
- Planes Plurianuales de Inversión.
- Planes Operativos Anuales de Inversión.
- Planes de Acción.
- Fichas de Indicadores.
- Tableros de Control.
- Evidencias de ejecución de actividades.

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO. El monitoreo y/o seguimiento debe centrarse en los niveles correspondientes a las actividades y/o proyectos (metas de producto – indicadores de producto) y los resultados (metas de resultado – indicadores de bienestar); mientras que las evaluaciones deben concentrarse a nivel de los objetivos sectoriales y estratégicos, y fin del Plan siendo este el logro de la visión del Plan de Desarrollo del Municipio.

Los mecanismos para realizar la evaluación del Plan de Desarrollo serán:

- Entrevistas con responsables de la ejecución del Plan.
- Encuestas a la población beneficiada.
- Mesas de trabajo con grupos focalizados.
- Informes de avance.
- Visitas de verificación o validación de información y/o proyectos.
- Reuniones periódicas.
- Acceso a fuentes de información oficial
- Consejos de Gobierno.

**EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



ESTRUCTURA ORGANICA DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO.

Para efectos de crear y poner en funcionamiento una estructura operativa que realice la cadena y reporte de información pertinente para hacerle seguimiento al Plan de Desarrollo, se adopta la siguiente estructura cuyo carácter es funcional a este propósito:

ROL	FUNCIONES	CARGO.
GERENTE PLAN DE DESARROLLO	<p>Velar por el cumplimiento de la totalidad de las metas inscritas en el Plan de Desarrollo Municipal.</p> <p>Utilizar la información generada por el sistema de seguimiento para la toma de decisiones que mejoren la gestión Municipal.</p>	Alcalde
LIDER DE SEGUIMIENTO	Coordinar el sistema general de seguimiento, evaluación, monitoreo y resultados.	Secretaría de Planeación

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



ROL	FUNCIONES	CARGO.
GERENTE DE META	<ul style="list-style-type: none">✓ Verificar y recopilar la información del programa del que es responsable.✓ Reportar y cargar la información en el sistema correspondiente a su meta.✓ Elaborar los Informes sectoriales de acuerdo a su competencia.	Secretarios de despacho, directores y jefe de oficina.
COORDINADOR DE MONITOREO.	Alimenta o Consolida el Tablero de Control.	Personal adscrito a la secretaría de planeación (responsable banco de proyectos).
COMITÉ EVALUADOR DE LA INFORMACION	<ul style="list-style-type: none">➤ Validar la información para su análisis.➤ Presenta informes de monitoreo y seguimiento de los indicadores de PDM.➤ Elabora las respectivas conclusiones y alertas que generen los tableros de control.	Conformado por: <ol style="list-style-type: none">1. Secretaría de planeación (Coordina comité evaluador).2. Personal adscrito a la secretaría de planeación (responsable banco de proyectos).

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



ROL	FUNCIONES	CARGO.
		3. Secretaría de Hacienda. 4. Jefe de oficina de control interno.

PROCESO DEL MONITOREO. Los instrumentos de captura serán implementados y ajustados por la secretaría de planeación. Estos instrumentos recibirán el nombre de matriz de recolección de información de metas, a partir de los cuales se alimentará el tablero de control general de monitoreo del municipio.

La matriz de recolección de información de metas (Producto y Resultado o Bienestar), son medios informáticos para capturar información soportada en fuentes informativas de avance trimestral generadas por el personal determinado de cada proceso, líder sectorial o gerente de meta.

El cargue o diligenciamiento de la matriz de recolección de información del programa, se realizará trimestralmente, bajo la responsabilidad del Gerente de Meta. El cargue de información se realizará en la herramienta informática que exista en el municipio.

TABLEROS DE CONTROL. Son el instrumento técnico a través del cual se realiza el seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo y al desempeño de cada sector en el logro de los objetivos. El tablero debe incluir mínimo el programa, el indicador, su valor inicial y su meta. Esta matriz debe actualizarse trimestralmente con la información pertinente al avance obtenido en el programa con respecto al indicador.

La información consolidada en los tableros de control, se utilizará para la toma de decisiones, en los ejercicios de rendición de cuenta, en las reuniones de Consejo de Gobierno y otros existentes. Las actividades para consolidar la información para el seguimiento al Plan de Desarrollo son:

- Consolidación trimestral del tablero de control por parte del Coordinador del Monitoreo.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



- Presentación de conclusiones y alertas al Alcalde para la toma de decisiones elaborado por el coordinador del Comité Evaluador.
- Desarrollo trimestral de Consejo de Gobierno exclusivo para conocer el avance de metas e indicadores, evaluar y tomar decisiones (retroalimentar y/o reprogramar), bajo el liderazgo del Alcalde Municipal.

RUTINAS DE SEGUIMIENTO. Para la implementación del sistema de seguimiento se crea la siguiente rutina:

- a. Captura y Cargue:** Los Gerentes de meta disponen de 1 semana, una vez hecho el corte financiero trimestral, para realizar la captura y cargue de la información en la matriz o herramienta informática implementada para tal fin, teniendo como insumo los proyectos ejecutados, contratos, registros presupuestales, actas de liquidación, informes de supervisión de contratos y ejecución presupuestal. Adicionalmente, en la misma semana reportaran la matriz diligenciada al coordinador de monitoreo. La coordinación de monitoreo disponen de 1 semana para consolidar la información en la matriz general de recolección de información, realizar los tableros de control, y entregar al coordinador del Comité Evaluador.
- b. Validación de la Información:** La evaluación de la información será realizada por el Comité Evaluador, el cual estará conformado por la secretaria de planeación, personal de la secretaria de planeación (responsable banco de proyectos), secretaria de hacienda y jefe de oficina de control interno, quienes verifican la consistencia y calidad de la información reportada por el Gerente de Meta y la correspondencia con los recursos ejecutados, igualmente, generan alarmas y avances que son socializadas y discutidas con los Gerentes de Meta. Este proceso se debe realizar en un tiempo no mayor a una (1) semana.
- c. Reporte:** Una vez validada la información, el coordinador del comité evaluador conjuntamente con el coordinador de monitoreo, generaran informes y consolidaran los tableros de Control en un tiempo no mayor a 1 semana, de conformidad a las metas priorizadas.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



- d. **Análisis y Uso de la Información:** Con los informes y tableros de Control, se cita para la siguiente semana a Consejo de Gobierno exclusivo para el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

CAPACITACION: De acuerdo a los lineamientos de este Acuerdo, se diseñará un proceso de capacitación en el cual participaran todos los funcionarios de la administración municipal que asuman la responsabilidad de ejecutar y adelantar las acciones correspondientes para el cabal cumplimiento del seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Municipal, además se dará a conocer la estructura organizacional de seguimiento y evaluación al PDM, haciendo énfasis en los instrumentos y rutinas de seguimiento.

Esta capacitación estará a cargo de la secretaría de planeación conjuntamente con la oficina de Talento Humano o quien haga sus veces.

ARTICULO 14. RENDICION DE CUENTAS: Los ejercicios de rendición de cuentas a la ciudadanía se realizarán de acuerdo a lo establecido en el plan anticorrupción y atención al ciudadano y ley de participación ciudadana y de rendición de cuentas.

ARTICULO 15. PUBLICACION DE PAGINA WEB PRENSA Y COMUNICACIÓN: Según Desarrollo de los ejercicios de seguimiento se realizarán las publicaciones correspondientes 8 días después de aprobados los reportes, teniendo en cuenta como mínimo: videos institucionales de apoyo a las socializaciones, en que se resuman los principales logros del gobierno a la fecha (Transmisión en tv, redes sociales, copias a la comunidad, etc.).

Publicación escrita con evidencia fotográficas de los alcances de gobierno; copia electrónica para entrega masiva y publicación en la web institucional.

Campañas semestrales de mensajes institucionales de impresos, vallas, alternativos, radio y televisión cuyo contenido haga referencia a los principales alcances del gobierno en su agenda de compromisos.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



REPORTES A LOS ENTES DE CONTROL: Los tableros de control deben constituirse en insumo para los reportes e informes solicitados por las diferentes entidades de control de los niveles municipal, departamental y nacional. El contenido de la información a transmitir a estas instituciones debe ser previamente aprobado por parte del equipo de seguimiento conformado por el consejo de gobierno.

COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES. Es responsabilidad de los Gerentes de Meta el reporte de información de las actividades y proyectos ejecutados al Coordinador del Monitoreo, quienes deberán respetar y dar cumplimiento a los procesos y plazos establecidos, además de brindar la información complementaria y la evidencia solicitada por los distintos actores que intervienen en el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, especialmente de las disposiciones establecidas en el presente Decreto.

El incumplimiento a lo establecido en el presente Acuerdo le acarreará sanciones administrativas en cumplimiento del Código Disciplinario 734 de 2002.

El medio de comunicación permanente será el correo electrónico institucional y complementario.

CAPÍTULO VI. OTRAS DISPOSICIONES

ARTÍCULO 23o. DIVULGACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. El Municipio diseñará y aplicará una estrategia de comunicación para la divulgación de los contenidos del plan de desarrollo en un lenguaje claro, labor que deberá ser liderada por la Oficina que tenga a cargo el proceso de comunicaciones y /o quien haga sus veces juntamente con la secretaría de Planeación.

ARTÍCULO 24o. La entidad realizará trámite de formulación, ejecución y seguimiento de los planes sectoriales que se requieran para la ejecución de metas y estrategias de Plan de Desarrollo como mecanismo de cierre de brechas.

ARTÍCULO 25o. VIGENCIAS Y DEROGATORIAS. El Plan De Desarrollo Municipal “TRUJILLO ENCANTA 2020-2023” estará vigente hasta tanto no se apruebe un nuevo plan de desarrollo en los términos establecidos en la ley orgánica que rige para el plan de desarrollo, y rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6**



ARTÍCULO 26o. Hacen parte del presente Acuerdo los anexos que integran y complementan el Plan de Desarrollo Municipal, incluyendo el Diagnóstico, Concepto del CTP y Plan Territorial de Salud.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el salón de sesiones del Concejo de Trujillo, Valle del Cauca, a los 30 días de mayo de 2020.

Wilson Andrés

WILSON ANDRES MOLINA LOAIZA
Presidente

Fanny Maribel Burgos

FANNY MARIBEL BURGOS ROJAS
Secretaria General

**CONSTANCIA SECRETARIAL
EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co**



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO MUNICIPAL DE TRUJILLO
NIT: 900206429-6



QUE EL PRESENTE ACUERDO N°. 006 DEL 30 DE MAYO DE 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO 2020-2023 TRUJILLO ENCANTA”

Fue aprobado en las siguientes fechas:

Primer debate: mayo 19 de 2020

Segundo debate: mayo 30 de 2020

Iniciativa presentada por **DIEGO FERNANDO GUERRERO QUICENO**, Alcalde Municipal.

FANNY MARIBEL BURGOS ROJAS
Secretaria General

REMISION

Para la sanción ejecutiva, lo remito al despacho del señor Alcalde Municipal a los cinco (05) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

Anexo: Dos originales y tres copias que constan de doscientos cincuenta y un (251) folios cada uno.

FANNY MARIBEL BURGOS ROJAS
Secretaria General

SECRETARIAL

Recibido en la fecha el Acuerdo Municipal N°. 006 del 30 de mayo del año dos mil veinte (2020), que antecede, pasa al despacho del señor Alcalde Municipal para lo de su cargo. Junio cinco (05) del año dos mil veinte (2020).

PIEDAD LILIANA BENITEZ VILLADA
Secretaria de Gobierno Municipal

EDIFICIO ALCALDIA CARRERA 19 CALLE 20 ESQ
Correo: concejo@trujillo-valle.gov.co